



## **UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO  
CARRERA, ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN  
DEL RIESGO**

**TRABAJO DE TITULACION PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN  
DE RIESGOS.**

**TEMA:**

**TITULO DEL PROYECTO**

**ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ETAPA DE  
RECONSTRUCCIÓN ANTE EL SISMO EN EL CASCO  
URBANO DE CHILLANES**

**AUTORAS**

**CARMEN ARACELY PUCHA GUAMÁN**

**LEIDY JASMIN FUENTES PARAMO**

**DIRECTORA DE TESIS.**

**ING.GLORIA IÑIGUEZ.**

**GUARANDA – ECUADOR**

## DEDICATORIA

I

Con amor y humildad este trabajo de titulación la dedico primeramente a dios por cuidarme y a la vez darme la oportunidad de lograr mis objetivos, por guiarme en cada momento de mi vida.

A mi hijo que ha sido el motivo de mi fortaleza para seguir adelante alcanzando triunfo, además, dedico este trabajo a mis padres quienes me han dado el apoyo necesario para llegar a esta etapa de mi carrera profesional también a mis hermanos y a mis hermanas, por brindarme su apoyo en cada momento para seguir adelante, a mi esposo por acompañarme y estar a mi lado dándome fuerzas y palabras de aliento para concluir esta etapa importante de mi vida.

CARMEN ARACELY PUCHA GUAMÁN

Dedico a Dios que me brindo su amor su ayuda, por medio de mi Familia y por haberme permitido nacer en el seno de la Familia Fuentes Paramo; a mi hijo Iker Zaid, a mi esposo Marco Vega, ellos de una manera maravillosa y comprensiva supieron darme todo el apoyo que requería en el trayecto de mis estudios.

¡Gracias señor por tu bondad!

LEIDY JASMIN FUENTES PARAMO

## AGRADECIMIENTO

II

Agradezco primeramente a Dios por cuidarme, guiarme y permitirme alcanzar este objetivo en mi vida, a mis padres por inculcarme valores, por sus consejos y brindarme su amor y apoyo en cada momento de mi vida.

A mi familia por estar siempre pendiente apoyándome, motivándome para alcanzar mis metas.

Agradezco a mi tutora de tesis, Ing. Gloria Iñiguez quien con su apoyo y experiencia permitiéndonos alcanzar este proyecto con éxito. Hago llegar mi más sincera gratitud a todos los docentes que supieron guiarnos e inculcarnos con sus conocimientos para culminar mi meta profesional.

CARMEN ARACELY PUCHA GUAMÁN

A mis hermanos y Sobrinos en especial a mis queridos Padres Cesar Fuentes y Alicia Paramo, a ellos sin rendirse ni un solo momento me brindaron todo su apoyo incondicional para que pueda realizar mis estudios universitarios.

A todos mis profesores de la Escuela de Ingeniería en Administración para Desastres y Gestión del Riesgo que sin escatimar nada de sus conocimientos me enseñaron a ser un verdadero profesional.

A la Ing. Gloria Iñiguez, como tutora me ha brindado su apoyo, conocimientos que gracias a su dedicación y paciencia pudo hacer posible éste trabajo.

LEIDY JASMIN FUENTES PARAMO

CERTIFICADO DE LA DIRECTORA

III

En calidad de directora del Trabajo de Titulación, mediante la modalidad Proyecto de Investigación elaborado por las señoritas: Carmen Aracely Pucha Guamán y Leidy Jasmín Fuentes Paramo, titulado **“ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ETAPA DE RECONSTRUCCIÓN ANTE EL SISMO EN EL CASCO URBANO DE CHILLANES”**, previo a la obtención del título de Ingenieras en Administración para Desastres y Gestión del Riesgo, una vez que el trabajo ha sido revisado, reúne los requisitos académicos y legales establecido en el reglamento de titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por lo que autorizo la presentación de las instancias respectivas para el trámite correspondiente en la Facultad para su revisión, calificación y sustentación.

Guaranda, a los 21 días del mes de agosto, del 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Gloria Iñiguez', written in a cursive style.

Ing. Gloria Iñiguez Ms.C.  
**DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACION**

## INDICE

IV

INDICE .....	IV
ÍNDICE DE TABLAS .....	VII
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	VIII
RESUMEN EJECUTIVO .....	IX
INTRODUCCIÓN .....	XI
CAPÍTULO I.....	1
1. PROBLEMA .....	1
1.1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.1.2 Formulación del problema .....	3
1.2.1. Objetivos .....	3
1.2.2. Objetivo General .....	3
1.2.3. Objetivos Específicos.....	3
1.3 JUSTIFICACIÓN .....	4
1.4 LIMITACIONES .....	5
CAPITULO II .....	6
2. MARCO TEÓRICO.....	6
2.2 Antecedentes Investigativos.....	6
2.3 Fundamentación Teórica.....	11
2.3.2.2 Sismos volcánicos .....	21
2.3.2 Enfoque de Género.....	24
2.1 Referencial del Área de Estudio.....	39
2.2 Variables de Estudio .....	46
Capitulo III.....	50
3. MARCO METODOLÓGICO .....	50
3.1 Tipo de Investigación y estudio, método: .....	50
3.2 Universo y muestra .....	54
3.3 Técnica e instrumento de recolección de la información.....	54
3.5 Procesamiento de la información .....	55
CAPITULO IV .....	56
4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....	56
4.1 Resultados objetivo 1 .....	56
4.2 Resultados Objetivo 2 .....	66

4.3 Resultados Objetivo 3 .....	71	V
4.4 Resultados Objetivo 4 .....	76	
4.4.1 PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO (FASE DE RECONSTRUCCIÓN). .....	76	
4.5 VALORACIÓN Y CORROBORACIÓN CIENTÍFICA DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS INVESTIGATIVOS.....	88	
Capítulo V .....	96	
5.1 CONCLUSIONES .....	96	
5.2 RECOMENDACIONES .....	98	
Bibliografía .....	99	
ANEXO I .....	101	
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.....	101	
ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE CHILLANES. ....	101	
ANEXO II .....	102	
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.....	102	
ENCUESTA APLICADA A AUTORIDADES Y DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES DEL CANTON CHILLANES.....	102	
ANEXO III.....	104	
TABLA 1: TABLA PATRÓN .....	104	
ANEXO IV.....	104	
TABLA 2: RESULTADOS DEL NIVEL DE COMPETENCIA DE POSIBLES EXPERTOS A PARTIR DEL COEFICIENTE DE CONOCIMIENTO (KC) Y ARGUMENTACIÓN (KA).....	104	
ANEXO V.....	105	
PROCESAMIENTO DE LA ENCUESTA APLICADA PARA EL DIAGNÓSTICO .....	105	
TABLA 1: RESULTADOS DE LAS RESPUESTAS OFRECIDAS POR LOS EXPERTOS: .....	105	
TABLA 2: DETERMINACIÓN DE MARGINALES .....	105	
TABLA 3: DETERMINACIÓN DE LA MATRIZ DE CONCORDANCIA ÓPTIMA .....	106	

ANEXO VII .....	107	VI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.....	107	
ANEXO VIII.....	108	
Modelo de encuesta aplicada a profesionales y habitantes para el diagnóstico de expertos. ....	108	
ANEXO IX.....	110	
FORMATO DE LA METODOLOGIA DELPHI.....	110	

## ÍNDICE DE TABLAS

VII

TABLA 1 ÁREAS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO .....	16
TABLA 2 ESCALA DE RICHTER .....	24
TABLA 3 NORMATIVA LEGAL CONSULTADA.....	37
TABLA 4 FORMACIONES GEOLÓGICAS .....	41
TABLA 5 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN CHILLANES, SEGÚN GÉNERO .....	43
TABLA 6 PIRÁMIDE POBLACIONAL, CHILLANES.....	44
TABLA 7 ÁREAS DE RESIDENCIA EN EL CANTÓN CHILLANES .....	46
TABLA 8 TOTAL, DE VIVIENDAS PARTICULARES.....	46
TABLA 9 OPERACIONALIZACIÓN VARIABLE INDEPENDIENTE .....	47
TABLA 10 OPERACIONALIZACIÓN VARIABLE. DEPENDIENTE.....	49
TABLA 11 UBICACIÓN DE LA VIVIENDA Y AFECTACIÓN .....	57
TABLA 12 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN Y TENENCIA DE LA VIVIENDA.....	58
TABLA 13 ANTIGUADAD Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA .....	60
TABLA 14 ANTIGUADAD Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA .....	60
TABLA 15 TIPO DE CONSTRUCCIÓN Y TIPO DE INTERVENCIÓN .....	61
TABLA 16 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTO AFECTADO DE LAS VIVIENDAS. .....	62
TABLA 17 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTO AFECTADO.....	62
TABLA 18 NÚMERO DE PLANTAS Y AFECTACIÓN DE LAS VIVIENDAS .....	63
TABLA 19 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN Y NÚMERO DE PLANTAS DE LA VIVIENDA..	64
TABLA 20 TIPO DE CONSTRUCCIÓN Y NÚMERO DE PLANTAS DE LA VIVIENDA ...	65
TABLA 21 TENENCIA DE LA VIVIENDA E INTERVENIDA .....	66
TABLA 22 INTERVENIDA, TIPO DE INTERVENCIÓN.....	68
TABLA 23 TIPO DE INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.....	69
TABLA 24 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN INTERVENIDAS .....	70
TABLA 25 ACTIVIDAD DE INCLUSIÓN .....	73
TABLA 26 ATENCIÓN A LAS VIVIENDAS .....	73
TABLA 27 CON ENFOQUE DE GÉNERO .....	74
TABLA 28 RESULTADOS ESPERADOS DE LA PROPUESTA.....	86
TABLA 29 COEFICIENTE DE CONOCIMIENTO .....	90



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 LA GESTIÓN DEL RIESGO.....	14
GRÁFICO 2 MAPA DE PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE .....	19
GRÁFICO 3 SISMO TECTÓNICO .....	21
GRÁFICO 4 SISMO VOLCÁNICO .....	22
GRÁFICO 5 GÉNERO .....	32
GRÁFICO 6 MAPA PROVINCIA BOLÍVAR.....	39
GRÁFICO 7 MAPA DE RELIEVE DEL CANTÓN CHILLANES.....	40
GRÁFICO 8 MAPA GEOLÓGICO DEL CANTÓN CHILLANES.....	42
GRÁFICO 9 ZONA URBANA DE CHILLANES.....	45
GRÁFICO 10 UBICACIÓN DE LA VIVIENDA Y AFECTACIÓN .....	57
GRÁFICO 11 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN Y TENENCIA DE LA VIVIENDA .....	58
GRÁFICO 12 ZONIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE VIVIENDAS .....	59
GRÁFICO 13 TIPO DE CONSTRUCCIÓN/UBICACIÓN Y TIPO DE INTERVENCIÓN .....	61
GRÁFICO 14 NÚMERO DE PLANTAS Y AFECTACIÓN DE LAS VIVIENDAS .....	63
GRÁFICO 15 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN Y NÚMERO DE PLANTAS DE LA VIVIENDA .....	64
GRÁFICO 16 TIPO DE CONSTRUCCIÓN Y NÚMERO DE PLANTAS DE LA VIVIENDA	65
GRÁFICO 17 TENENCIA DE LA VIVIENDA E INTERVENIDA.....	67
GRÁFICO 18 INTERVENIDA, TIPO DE INTERVENCIÓN .....	68
GRÁFICO 19 TIPO DE INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA .....	69
GRÁFICO 20 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN INTERVENIDAS.....	70

## RESUMEN EJECUTIVO

En el presente trabajo de investigación sobre la inclusión del Enfoque de Género en la fase de reconstrucción de las viviendas afectadas por el sismo del 6 de septiembre del 2018 en el casco urbano de Chillanes se lo realizó una vez que se encuentra avanzado la fase de intervención para atender los efectos que ocasionaron dicho evento adverso, siendo la ciudad de Chillanes que tuvo mayor afectación y fue atendido por varias organizaciones gubernamentales, algunas ONG's y ayuda de varios actores independientes.

Esta investigación pretende poner en evidencia el escenario en el actual se realizó la intervino de las instituciones participantes en esta fase dentro de la ciudad de Chillanes, para este trabajo investigativo se realizó un levantamiento de información in situ lo que permitió primeramente confirmar el número de edificaciones afectadas conjuntamente con las características que tenía cada vivienda y el grado de afectación de la misma.

Se procedió a la realización de la consulta a expertos seleccionados mediante la metodología Delphi, y que son autoridades y directivos de las instituciones que laboran en la ciudad de Chillanes bajo dicha metodología se realizó un diagnóstico que permitió conocer si en estas intervenciones se aplicó el Enfoque de Género, para esto se realizó la selección de las personas que podían ser informantes en este trabajo, para luego proceder a la construcción de las herramientas que nos permitirían obtener información fidedigna, y es así que se obtuvo datos proporcionado por estos informantes quienes habitan en la ciudad de Chillanes y de esta manera poder elaborar un plan que permita generar o fortalecer una cultura de inclusión y equidad, es así que en los resultados y análisis de esta información se comparó con lo que realmente ocurre en la planificación, ejecución de planes programas y proyectos de intervención de carácter social en la ciudad y cantón Chillanes, identificando los procesos que no incluyen este enfoque, para de esta manera emitir comentarios de dicha comparación.

Para la presente investigación se aplicó un trabajo de carácter cualitativo, específicamente la metodología Delphi, consulta a expertos lo cual nos ayudó a emitir y ratificar el criterio de que se hace necesario la aplicación de un plan tendiente a que en todas las instituciones se trabaje con la inclusión del Enfoque de Género.

X

Para llegar a determinar la factibilidad de la aplicación del plan se realizó la comprobación con la prueba estadística F, parte de la metodología Delphi y así tener la certeza de que la propuesta es la indicada para su conocimiento, discusión aprobación y aplicación

## INTRODUCCIÓN

XI

A lo que nosotros llamamos “desastres naturales” desde siempre han ocasionados fuertes estragos en las diferentes etapas de la humanidad. Los sismos y los tsunamis, las erupciones volcánicas, huracanes, los deslizamientos, por distintas causas, la presencia de los fenómenos del Niño y la Niña, las inundaciones, las sequías, las heladas, los incendios forestales, son, y han sido siempre, expresiones de vida de nuestro planeta y han acompañado desde siempre las actividades del hombre en todo el planeta. Ya va siendo hora de que el ser humano se adapte a ellos de manera tal que dichas expresiones de la naturaleza no se conviertan en desastres; sin embargo, no es así y, a pesar de la existencia de políticas establecidas para actuar ante las emergencias en el momento mismo de ocurrencia de un fenómeno que conlleva por su fuerza daños que sobrepasan la capacidad de respuesta de individuos y comunidades, las acciones terminan resultando insuficientes para reducir de forma significativa los daños y pérdidas ocasionados.

La explicación a esto radica en que, siempre, ha prevalecido una visión de los desastres como sinónimo de peligros o amenazas, esta visión bajo la cual estas expresiones que conllevan peligros no se pueden prevenir ni controlar; sin embargo, de ello, la mayoría de los fenómenos que se pueden imaginar cuando se piensa en la palabra “desastres” ya no son meramente naturales, sino que son resultado o consecuencia de la actividad humana. Cuando los seres humanos alteran la capacidad de autorregulación de los ecosistemas, estos se vuelven vulnerables y esa vulnerabilidad se convierte en amenazas contra las comunidades humanas.

Ahora bien, cuando por la presencia de un fenómeno se produce un desastre o un conflicto, los agentes humanitarios entran en acción para dar atención rápidamente y con ello salvar vidas, atender las necesidades más apremiantes que se presentan y proteger a los sobrevivientes, pero, dada la urgencia por brindar la ayuda humanitaria, no se ha tenido la previsión necesaria o no prestan atención a las cuestiones de género; a pesar de ello, existe una vasta evidencia que corrobora de que mujeres y hombres enfrentan el riesgo y viven las consecuencias de los desastres de manera diferente.

La no observancia y no consideración del enfoque de equidad de género en la gestión de riesgo de desastres no solo ha llevado a la delineación de intervenciones inconvenientes por parte de los atendedores del desastre sea desde el Estado, la sociedad civil u organismos no gubernamentales, lo que ha conllevado a que se produzca una ampliación de la brecha de las desigualdades que se toman como naturales y no se afrontan, limitando los impactos en la mitigación de desastres en dichas intervenciones.

Realidad esta que no es ajena en lo sucedido en varias localidades que fueron afectadas por el sismo de septiembre de 2018, especialmente en la ciudad de Chillanes, donde se produce lo que en párrafos anteriores se señala, esta desigualdad de género en la atención de los desastres, así como también en la atención de los riesgos a los que se encuentran expuestos los habitantes de Chillanes.

Los esfuerzos por que se incorpore el enfoque de equidad de género en la gestión de riesgo de desastre y sea abordada como una oportunidad que permita construir sociedades más equitativas y sostenibles e incluyentes; más, sin embargo, en las condiciones actuales, parece ser que dicha inclusión no llega ser comprendida. Es por ello que con el presente trabajo se pretende dejar una propuesta para que las organizaciones correspondientes como el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chillanes, estructuren a partir de ella un plan que permita que el enfoque de equidad de género en la gestión de riesgo de desastres sea más efectivo en su aplicación.

## CAPÍTULO I

### 1. PROBLEMA

#### 1.1.1 Planteamiento del problema

Siempre pensamos, y hasta creemos que, por sentido común, los desastres o las catástrofes son naturales. Que las fuerzas de la naturaleza serían las que intervienen, de vez en cuando, en la vida cotidiana de los seres humanos, provocando en ella devastadoras consecuencias. Ejemplos podemos citar por varios tomando como referencia uno de ellos el Terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016, como sectores urbanos se constituyen o se asientan en zonas no seguras, en pendientes o quebradas, cerca de ríos, en suelos no aptos para la construcción, entre otras, sin planeación o con una total falta de prolijidad en estudios o análisis. Muchos o quizá la mayoría de los asentamientos humanos están en zonas de peligro o vulnerabilidad geomorfológica están habitados por los más pobres, como lo señalan informes de organismos de ayuda humanitaria y otros dependientes de Naciones Unidas.

Tomando en consideración lo antes señalado, el enfoque de Género y Gestión de Riesgos de Desastres se han convertido en un tema de gran importancia para los países de América Latina y el Caribe, principalmente para las organizaciones internacionales, nacionales y agentes humanitarios involucrados en el tema, porque cuando ocurre un desastres son ellos los que intervienen rápidamente para salvar vidas y atender la emergencia sin tomar en consideración que las afectaciones se hacen presentes de manera distinta por las características de vulnerabilidad, y aspectos sociales como son los temas de Género; según experiencias se ve reflejado que los hombres y mujeres enfrentan los riesgos y consecuencias de forma diferente, siendo las mujeres las más afectadas.

Compartiendo lo manifestado (Velázquez Gutiérrez 2018), Los patrones de desigualdad, es decir, las formas y estructuras sociales, discursos y construcciones simbólicas que han configurado relaciones sociales marcadas por la pobreza, la marginación y la violencia, han tenido como un agente clave a las mujeres, como sujetos y objetos de una subordinación en los sistemas que operan las lógicas del género.

Sin embargo, en la etapa de reconstrucción de los efectos de un evento peligroso, existe un déficit por parte de las instituciones y organizaciones en tema de Enfoque y Equidad de Género, impidiendo un claro análisis y evaluación de las necesidades de hombres y mujeres para un desarrollo sostenible y equitativo de la población.

Según ese contexto, el primer proceso que relacionó los desastres con el Enfoque y Equidad de Género tuvo lugar en el año 1995 en la IV Conferencia Mundial de la Mujer, realizada en Beijing. la misma que convocó a todos los estados miembros, organizaciones internacionales y no gubernamentales a incorporar el Enfoque de Equidad de Género en todas las políticas, incluidas aquellas relacionadas con desastres. También en la conferencia mundial sobre la reducción de riesgo hace referencia sobre la implementación de políticas, planes, y procesos de decidir sobre la gestión de riesgo de desastres tanto a nivel de evaluación de los riesgos, alerta temprana, así como la información la educación y la formación con Enfoque de Género la misma que tuvo lugar en Hyogo Japón, en el año 2005.

El programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. En su Guía de Recursos de Género para el cambio climático 2008, trabajan dentro el marco internacional para lograr la Equidad de Género en todos los países que lo han ratificado, en el cual está incluido Ecuador, y diversas organizaciones humanitarias de América Latina mismos que han adquirido responsabilidades en incluir al enfoque de género en todas las políticas, planes, programas y proyectos en temas de gestión de riesgos de desastres, para estimular un desarrollo sustentable y sostenible (Castro García 2005)

La constitución del Ecuador aprobada en el 2008, integra dentro de ella el otorgamiento y protección de derechos de las personas y la naturaleza como una obligación fundamental del estado, sin embargo, a los gobiernos autónomos descentralizados e instituciones no terminan de hacerlo, por lo cual los adelantos en relación a este tema no son insuficientes. No existe evidencia suficiente de como el enfoque de género está presente en lo pragmático de las diferentes políticas, estrategias y programas emitidos por diversas entidades públicas y privadas, nacionales o supranacionales, en relación a lo planteado por nosotras,

haciendo evidente desde un inicio una desigualdad de oportunidades, siendo que esta nuestra sociedad trata a las personas como si fueran una sola realidad, esencialmente en lo relacionado a la gestión del riesgo de desastre, la atención y reconstrucción, lo cual conlleva a profundizar la desigualdad, aumentando la posibilidad de la presencia de un círculo vicioso aumentando las vulnerabilidades a la población.

Por lo tanto, el presente trabajo pretende identificar, cómo vienen trabajando las instituciones y organizaciones en los aspectos de enfoque de género en la etapa de reconstrucción, cuando sucede un desastre en el presente caso en los daños que ocasionó el sismo en la ciudad de Chillanes.

Con los resultados de este estudio se pretende dar luces que evidenciará si las instituciones trabajaron con enfoque de género en este caso puntual, y que los resultados sirvan como base de propuestas de como trabajar de manera holística en el momento que sea requerido observando siempre que todos los trabajos sean abarcadores no discriminatorios por ningún concepto y de esa manera ser más efectivos y eficientes.

### **1.1.2 Formulación del problema**

¿Se aplicó el Enfoque de Género, en la etapa de reconstrucción de las viviendas del casco urbano de la ciudad de Chillanes, afectadas por el sismo ocurrido el 6 de septiembre de 2018?

#### **1.2.1. Objetivos**

##### **1.2.2. Objetivo General**

Definir como el Enfoque de Género, se aplicó en la etapa de reconstrucción de las viviendas del casco urbano de la ciudad de Chillanes, ante los efectos del sismo ocurrido el 6 de septiembre de 2018.

##### **1.2.3. Objetivos Específicos**

1. Determinar las viviendas afectadas en la ciudad de Chillanes, por efecto del sismo ocurrido el 6 de septiembre de 2018.
2. Identificar los resultados alcanzados por el programa desarrollado en la etapa de reconstrucción de las viviendas del casco urbano de la ciudad de Chillanes afectadas por efectos del sismo.



3. Caracterizar el estado actual de la aplicación de criterios de Enfoque de Género en la etapa de reconstrucción de las viviendas del casco urbano de la ciudad de Chillanes afectadas por el sismo.
4. Establecer una propuesta para la inclusión del enfoque de género en la gestión del riesgo

### **1.3 JUSTIFICACIÓN**

Teniendo en consideración una multiplicidad de conceptos dados de lo que constituye un desastre, nos atrevemos a manifestar que es la suma de diferentes factores y actores, que de una u otra manera están presentes en la cotidianidad, y que estos factores intervinientes en el momento que se desata un fenómeno sea este natural o antrópico y sus efectos causan daños a la vida, los bienes, servicios y ambiente, estos al sobrepasar las capacidades de atención de una determinada sociedad se constituyen en un desastres, que amerita la inmediata atención que ineludiblemente es dada por los mismos afectados, para luego recibir a solicitud ayuda para poder hacer una atención adecuada, que es lo deseable, pero siempre vemos que estas ayudas tienen un sesgo de quien lo recibe realmente, provocándose siempre inequidades, más aún cuando no se ha trabajado con un enfoque de género que permita hacer atención más apropiada.

El presente trabajo se enmarca en averiguar si se aplicó o no un enfoque de género en la etapa de la reconstrucción de los daños sufridos por los habitantes de la ciudad Chillanes, por los efectos del sismo sufrido el 6 de septiembre de 2018, nos interesa el averiguar la aplicación del enfoque de género en esta etapa ya que las atenciones de por sí, y como consuetudinariamente se lo hace, existe discriminación en el momento de realizar la aplicación de estrategia en la reconstrucción, tomando en consideración de que la mujer es un pilar fundamental en el desarrollo de los pueblos.

Al tener los resultados de este trabajo podría ser de mucha ayuda no solo para el cantón Chillanes sino para un conjunto de Gobiernos Autónomos Descentralizados, ya que nos permitirá avizorar la importancia de trabajar con enfoque de género, ya que esto nos permitirá tener una mejor y mayor certeza de la forma de trabajar en la reconstrucción de las localidades.

El trabajo que se realizó, aplicando metodología de la investigación científica, con la utilización de herramientas propias de ella que nos recolectar información desde las autoridades, directivos, así como de la población lo cual nos ayudó a realizar una triangulación de la información, y llegar a las conclusiones, recomendaciones que evidencian nuestro trabajo y de esta manera seguir construyendo a que las sociedades sean más resilientes.

#### **1.4 LIMITACIONES**

Cuando se realiza este tipo de trabajos de los cuales se obtendrá como resultado información real, de cómo ha sido el proceder de las autoridades y directivo, nos vemos avocadas a tener ciertas limitaciones como las siguientes:

1. Poco acceso a la información en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chillanes (GADM-C)
2. Los técnicos de las instituciones que laboran en el cantón Chillanes y sus autoridades se ven limitados para entregar información
3. Una cierta resistencia de los habitantes en dar información
4. Escasa información bibliográfica y documental sobre el enfoque de género en la fase de atención y reconstrucción de desastres, en el país.

## CAPITULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.2 Antecedentes Investigativos

Para iniciar el trabajo se revisó varios y dentro de los primeros la Comisión Interamericana de Mujeres, organismo de la Organización de Estados Americanos, reunida en la República de Chile dentro de sus acuerdos resuelve:

**1.** Solicitar a los Estados Miembros de la OEA a que creen, incorporen e impulsen estrategias de género en las acciones dirigidas a tratar los desastres naturales y post-desastres que incluyan, entre otras, las siguientes acciones:

- a.** De acuerdo con sus circunstancias nacionales, promover la adopción de medidas legislativas, administrativas y de cualquier índole tendientes a trabajar en pro del cumplimiento de los compromisos internacionales pertinentes contenidos en convenciones, resoluciones y planes de acción sobre la materia, que permita evidenciar esa inclusión del enfoque de género en los diferentes trabajos y en las distintas etapas;
- b.** No solo Incorporar el tema del cambio climático y la reducción de riesgos de los desastres naturales dentro de una política de desarrollo, sino que se debe priorizar las necesidades de las mujeres involucrándolas;
- c.** Impulsar en la agenda Interamericana, en particular, en el marco de las reuniones Interamericanas de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible y de las acciones que desarrolla la Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD), una mayor atención a las consideraciones de género, los temas relacionados con el cambio climático y la reducción de riesgos de los desastres naturales, así como la atención a los efectos ocasionados por la presencia de los fenómenos naturales o antrópicos;
- d.** Impulsar programas que promuevan la transversalización de género y los resultados de la inclusión de la igualdad de género en los organismos internacionales que trabajan en materia de ambiente y desarrollo sostenible, así como en reducción del riesgo de los desastres naturales,

incluyendo la composición y la formación especializada de su personal, y en las organizaciones locales sean públicas o privadas;

**e.** Promover y generar instancias de fortalecimiento de los Mecanismos Nacionales de la Mujer incluida la capacitación según corresponda, y de acuerdo a las legislaciones nacionales, para apoyar a las autoridades correspondientes a transversalizar el género en las políticas públicas de ambiente, cambio climático y reducción de riesgos de los desastres naturales;

**2.** Instar a los Mecanismos Nacionales de la Mujer a promover la inclusión de la igualdad de género o el uso de análisis basados en género en las políticas públicas nacionales de ambiente, cambio climático y reducción del riesgo de los desastres naturales, a través, entre otras, de las siguientes acciones:

**a.** Analizar las barreras para la participación de la mujer y, en base en este análisis, generar estrategias para promover su inclusión en las decisiones ambientales, la defensa de la biodiversidad, la protección y la acción contra los peligros, la degradación ambiental, la reducción de riesgos de desastres y la atención de los mismos;

**b.** Promover sinergias multisectoriales y una mejor colaboración y comunicación sobre igualdad de género con otros ministerios y oficinas gubernamentales, y con organizaciones de la sociedad civil y del sector privado que trabajan con el tema del ambiente, reducción de riesgos de desastres y su protección;

**c.** Alentar la incorporación en los presupuestos nacionales de partidas vinculadas a las iniciativas con enfoque de género en materia ambiental y de reducción del riesgo de desastres naturales así como su atención;

**d.** Crear y fortalecer los sistemas de información sobre las cuestiones ambientales que apoyan la igualdad de género, los efectos del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres naturales, incluyendo datos separados por sexo, edad y etnia, en especial en los sistemas de información nacional y otros sistemas de georreferencia, propendiendo

al análisis de esta información para generar líneas base de trabajo en esta área;

**e.** Realizar estudios, entre otros, sobre los efectos diferenciados del cambio climático y de los desastres naturales en mujeres y hombres, y su capacidad para enfrentarlos.

**f.** Fomentar, como parte de las estrategias de mitigación y adaptación, condiciones y oportunidades equitativas para la educación, información y capacitación de mujeres sobre el cambio climático y la reducción de riesgos de desastres naturales, tomando en cuenta aspectos como:

**i)** El conocimiento, destrezas y valores culturales que poseen;

**ii)** la necesidad de reducir la brecha que existe entre hombres y mujeres en el acceso, control y distribución de los recursos naturales; y

**iii)** la relevancia de promover un aumento en la productividad y en los niveles de adaptación ante los cambios climáticos inminentes o potenciales;

**g.** Integrar la perspectiva de género en la educación formal e informal sobre el ambiente, el cambio climático y la reducción de riesgos de desastres naturales; e

**h.** Iniciar campañas de sensibilización dirigidas a las ciudadanas y ciudadanos acerca de la dimensión de género en la incidencia del cambio climático y los desastres naturales. (Hemisféricas, La, and Las 2008)

Desde la formación y estructura de nuestra sociedad estada por un sentido patriarcal, y es desde allí que se produce una forma de desigualdades en tiempos de normalidad y paz, más se acentúa cuando estos tiempos cambian sea por cualesquiera de los fenómenos sociales y naturales que puedan desembocar en desastres, haciendo a esta sociedad más y más vulnerable, ya que se deja desprotegido a una sección importantísima de la estructura social, más debemos velar por la seguridad y bienestar de cada uno de los miembros de esta.

Lo dicho por (Velázquez Gutiérrez 2018). Los patrones de desigualdad, es decir, las formas y estructuras sociales, discursos y construcciones simbólicas que han configurado relaciones sociales marcadas por la pobreza, la marginación

y la violencia, han tenido como un agente clave a las mujeres, como sujetos y objetos de una subordinación en los sistemas que operan las lógicas del género.

Conocer las dinámicas socio demográficas de la ciudad de Chillanes nos permite definir el contexto en que se desenrollan las relaciones de género y el medio en que se presenta el riesgo de desastre en nuestra ciudad. Chillanes forma parte de la provincia Bolívar. El cantón tiene una población total de 17406 habitantes, de los cuales, 2681 son de la zona urbana representando el 15,40% de la población, siendo 1318 mujeres que significa el 49,51% y el 50.83% de la población 1363 son hombres, estos datos según el Plan de Desarrollo del Cantón Chillanes.(CHILLANES 2019).

Podemos indicar que de varios documentos que se han revisado para el desarrollo del presente trabajo, sin embargo de existir normativa y acuerdos supranacionales, no se aplica el enfoque de género en la gestión del riesgo, si esta es la realidad sea ajena en la ciudad de Chillanes, en la gestión de las diferentes instituciones y organismos no podemos evidenciar que la atención de los efectos de un desastre, ni en la recuperación de los efectos de los mismos se ha haya aplicado este criterio tan importante, así podemos invocar el marco de Sendai Principios rectores: 19. Sobre la base de los principios contenidos en la Estrategia de Yokohama para un Mundo más Seguro: Directrices para la Prevención de Desastres Naturales, la Preparación para Casos de Desastres y la Mitigación de sus Efectos<sup>10</sup> y el Marco de Acción de Hyogo, la aplicación del presente Marco estará guiada por los siguientes principios, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales y de conformidad con la legislación nacional, así como las obligaciones y compromisos internacionales:

d) La reducción del riesgo de desastres requiere la implicación y colaboración de toda la sociedad. Requiere también empoderamiento y una participación inclusiva, accesible y no discriminatoria, prestando especial atención a las personas afectadas desproporcionadamente por los desastres, en particular las más pobres. Deberían integrarse perspectivas de género, edad, discapacidad y cultura en todas las políticas y prácticas, y debería promoverse el liderazgo de las mujeres y los

jóvenes. En este contexto, debería prestarse especial atención a la mejora del trabajo voluntario organizado de los ciudadanos.

Podemos manifestar que estamos de acuerdo con lo manifestado por (Blanco Aguilar and Fundación GAMMA 2011) Ecuador cuenta con un marco legal y teórico a nivel de derechos favorable, lo cual puede generar una sensación de avance en la consecución de la equidad de género que, sin embargo, no se ajusta a los parámetros de realidad. Hay una dificultad para desarrollar las leyes y hacer efectivas las garantías constitucionales. Por otro lado, la inclusión de los términos de igualdad, equidad o universalidad en el marco jurídico y legal (Constitución y planes y/o políticas públicas que se derivan de la puesta en práctica de los mismos) plantean un serio conflicto de exigibilidad, pues como hemos podido observar el hecho de que estos conceptos estén integrados en el discurso justifica la ausencia de medidas específicas (que los concreten y pongan en práctica). Se da por hecho y superado el problema de la inequidad (obviando las desigualdades existentes) porque está recogido en la Carta Magna: las generalizaciones y la transversalización insertas en el discurso invisibilizan los temas concretos.

Ocurre por lo tanto con cierta frecuencia que cuando se debe movilizar la ayuda, resolver inconvenientes de carácter logístico, coordinar las labores de ayuda coordinar con la comunidad, así como responder los requerimientos, terminamos perdiendo de vista a quiénes se admite que debemos ayudar. Entregamos protección y distribuimos ayuda, pero podemos olvidar, con frecuencia, que las mujeres, las niñas, los niños y los hombres tienen necesidades distintas, afrontan amenazas distintas y poseen habilidades y aspiraciones distintas. Ignorarlo puede significar que nuestra asistencia no esté bien dirigida, y ello puede ser tanto antieconómico como perjudicial.

En latitudes Latinoamericanas se están desarrollando programas que permitan la inclusión del enfoque y equidad de género en los diferentes momentos de la Gestión del Resigo de Desastres así podemos anotar lo siguiente (Dunn 2009), La Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD) y el Marco de Acción de Hyogo exigen que los países integren el enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres. El Marco de Hyogo traza

prioridades dirigidas a asegurar una reducción sustancial de las pérdidas a causa de desastres en cuanto a vidas humanas, bienes sociales, económicos y ambientales de comunidades y países.

Existen tres objetivos estratégicos:

1. La integración de la reducción de los riesgos de desastre en las políticas y planes de desarrollo sostenible, los planes de desarrollo local.
2. El desarrollo y fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades para enfrentar las situaciones de riesgo, desde los gobiernos locales.
3. La incorporación sistemática de criterios de reducción de riesgos en la ejecución de los programas de preparación, respuesta y recuperación para las situaciones de emergencia de manera incluyente.

**Las prioridades para la acción incluyen:**

- Hacer de la reducción del riesgo de desastre una prioridad.
- Conocer los riesgos y emprender acciones.
- Crear conocimiento y conciencia.
- Reducir el riesgo.
- Estar preparado y listo para actuar.

Todo ello con la incorporación de la política de inclusión de género.

**2.3 Fundamentación Teórica**

Se hace necesario en nuestro trabajo hacer una fundamentación identificando claramente los aspectos de las variables de estudio, tomando en consideración que al parecer es el primer trabajo luego de un desastres que se realiza por lo menos en nuestra provincia, en el que tratamos de establecer la importancia de involucrar a la sociedad en su conjunto haciendo hincapié o recalcando que es importantísimo se visibilice y se tenga un trabajo efectivo con enfoque de género, así tenemos las variables Etapa de Reconstrucción en Chillanes Urbano ante los daños ocasionados por el sismo, y Enfoque de Género.

*2.3.1 Fundamentación Teórica de la Variable Independiente*

La fundamentación teórica se hace necesario para conocer la descripción de los elementos fundamentales de la investigación, las características principales de las variables de estudio, lo que permitirá en adelante alcanza los



objetos que nos encontramos estudiando y esto sea el fundamento principal de nuestro trabajo, establecidas las características y descripción de cada una de ellas podemos hacer o tener la información suficiente y de esta manera realizar las actividades encaminadas al cumplimiento de nuestros de los mismos.

#### *2.3.1.1 La Gestión del Riesgo*

Dada una conceptualización de los que es la Gestión del Riesgo, que se enmarca en la ejecución de actividades de una comunidad, institución tendiente a hacer prevención atención y/o recuperación luego de un impacto producido por los efectos de un fenómeno ya sea de carácter natural o generado por el hombre, coincidiendo con lo manifestado en (Andina and Primera 2018) La gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción del riesgo de desastres con el propósito de prevenir nuevos riesgos, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo al fortalecimiento de la resiliencia y reducción de las pérdidas por desastres.

Debemos anotar la definición dada por (Lavell 2009). La Gestión del Riesgo de Desastre, definida en forma genérica, se refiere a un proceso social cuyo fin último es la reducción y atención, o la previsión y control permanente del riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles. Comprende los procesos de formulación e implementación de políticas y estrategias, acciones e instrumentos concretos de reducción y control. En principio, admite de distintos niveles de intervención que van desde lo global, integral, lo sectorial y lo macro territorial hasta lo local, lo comunitario y lo familiar. Requiere de la existencia de sistemas o estructuras organizacionales e institucionales que representen estos niveles y que reúne, bajo modalidades de coordinación establecidas y con roles diferenciados acordados, aquellas instancias colectivas de representación social de los diferentes actores e intereses que juegan un papel en la construcción de riesgo y en su reducción, previsión y control.

Como proceso, la gestión del riesgo no puede evidenciar simplemente como una experiencia pragmática, actividad o acción individual o aislada; es decir con su propia libertad. Consideremos la posibilidad de que más bien debe

ser considerada como un componente íntegro, integrador y funcional del gran proceso de gestión del desarrollo global, sectorial, territorial, urbano, local, comunitario o familiar; y de la gestión ambiental, en búsqueda de la sostenibilidad. Las acciones, prácticas con los instrumentos necesarios que fomentan la gestión del desarrollo deben constituirse en premisas de la seguridad y la reducción del riesgo.

La Gestión del Riesgo constituye un enfoque y actividad práctica que debe cruzar no solo horizontalmente, transversalmente siendo lo que se a manifestado en párrafos anteriores integra e integradora que incluya los todos los procesos y actividades humanas. A la vez, también constituye un eje integrador que cruza todas las fases del llamado “ciclo o continuo de los desastres”, el cual ha informado la organización y práctica de la gestión o manejo de los desastres hasta el presente. O sea, no se reduce a, ni sustituye la idea y práctica de la llamada prevención y mitigación de desastres. Más bien, es un enfoque y práctica que establece y orienta estas actividades, además de los preparativos, la respuesta de emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción.

El objetivo final de la gestión es el de garantizar que los procesos de desarrollo impulsados en la sociedad se den en las condiciones óptimas de seguridad posible y que la atención dada al problema de los desastres y la acción desplegada para enfrentarlos y sus consecuencias promueven hasta el máximo el mismo desarrollo. Es la continuación lógica, la forma más articulada de fortalecer las nociones expuestas en la idea de la transición (o “puente”) entre la respuesta humanitaria y el desarrollo y en la idea de la reconstrucción con transformación y desarrollo.

Es necesario también hacer constar lo que manifiesta la Secretaria de Gestión del Riesgo del Ecuador, sea dicho no difiere conceptualmente con lo anotado en el presente trabajo, (Riesgos 2018) Organización, planificación y aplicación de medidas de preparación, respuesta y recuperación en caso de desastres, acciones que deberán tomar en cuenta los Planes de Emergencia (Glosario de Términos y conceptos de la Gestión del Riesgo de Desastres para los Países Miembros de la Comunidad Andina).

Podemos decir entonces que se entiende por Gestión del Riesgo como el componente del sistema social constituido por un proceso eficiente de planificación, organización, dirección y control dirigido al análisis y la reducción de riesgos, el manejo de eventos adversos y la recuperación ante los ya ocurridos.

*Gráfico 1 La Gestión del Riesgo*



Fuente: Trabajo Titulación

Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

### *2.3.2.1.1 Gestión*

La gestión envuelve a una idea y una práctica en relación del poder, de la administración y la acción del mismo y de las formas de construir consensos dentro de una determinada organización, institución o comunidad. Vale recalcar que la construcción de hegemonías (según lo expresan los filósofos Ernesto Laclau y Chantal Mouffe) no significa inmediatamente el planteamiento de situaciones de dominio, sino la posibilidad y el proyecto de articulación de fuerzas y de diferencias, a través de un imaginario y un objetivo común.

La acción de gestionar por lo tanto se refiere a la posibilidad de aunar esfuerzos, generar sinergias dentro de las organizaciones, comunidades para lograr establecer las posibles soluciones de las diferentes necesidades o problemas que se presentan en el desarrollo de las mismas.

Concordando por lo tanto con lo indicado por (Huergo 1999) La gestión implica también una concepción y una práctica respecto del poder, de la

administración y la circulación del mismo y de las formas de construir consensos y hegemonías dentro de una determinada organización o institución. Vale recalcar que la construcción de hegemonías (según lo expresan los filósofos Ernesto Laclau y Chantal Mouffe) no significa inmediatamente el planteamiento de situaciones de dominio, sino la posibilidad y el proyecto de articulación de fuerzas y de diferencias, a través de un imaginario y un objetivo común.

### *2.3.2.1.2 Riesgo*

Se entiende por riesgo la probabilidad de ocurrencia de algo que causará un impacto en una determinada comunidad, afectando en el desarrollo de la misma, teniendo como causas la presencia de distintos factores, recursos y debilidades que se encuentran en el contexto de una determinada sociedad o comunidad.

Tomando del glosario de términos de la reducción de riesgos para los países de la comunidad andina podemos compartir que Riesgo de Desastres es la posibilidad de que se produzcan muertes, lesiones o destrucción y daños en los bienes de un sistema, sociedad o comunidad en un período de tiempo concreto, son determinados de forma probabilística en función de la amenaza, exposición, vulnerabilidad y capacidad. (Andina and Primera 2018)

Tomando en consideración lo señalado en párrafos anteriores podemos deducir que Gestión de Riesgos de Desastres es toda acción tendiente a generar sinergias entre las comunidades y organizaciones afectadas por los efectos producidos por los efectos de un fenómeno adverso de carácter natura o antrópicos. Lo señalado por (Lavell 2001) indica sobre el enfoque de la Gestión de Riesgo se refiere a un proceso social complejo a través del cual se pretende lograr una reducción de los niveles de riesgo existentes en la sociedad y fomentar procesos de construcción de nuevas oportunidades de producción y asentamiento en el territorio en condiciones de seguridad y sostenibilidad aceptables. El aprovechamiento de los recursos naturales y del ambiente, en general, debe desarrollarse en condiciones de seguridad dentro de los límites posibles y aceptables para la sociedad en consideración. En consecuencia, significa un proceso de control sobre la construcción o persistencia de amenazas y vulnerabilidad.

La vulnerabilidad y las amenazas, los factores del riesgo, se manifiestan en condiciones concretas de existencia humana o físicas. Son palpables, analizables y muchas de ellas factibles de medir. Se expresan en condiciones de vida inseguras para la población (Blaikie et al., 1996). A la vez, son dinámicas y cambiantes y potencialmente modificables o transformables. Las condiciones inseguras de vida, reflejadas en múltiples contextos particulares asociados con la localización de la población y la producción, son productos de procesos sociales concretos e históricos. (Wilches Chaux, est al 1998). Entre ellas se pueden indicar las características físicas de las estructuras, la falta de ingresos, la desnutrición y la enfermedad, el desconocimiento del medio ambiente circundante y de su comportamiento, la falta de principios de organización solidaria y procesos de participación en la toma de decisiones que afectan la vida de las personas, las ideologías fatalistas que inmovilizan u obstaculizan la búsqueda de alternativas seguras y las expresiones culturales inadaptadas a las realidades modernas.

### *2.3.1.2 Fases de la Gestión del Riesgo.*

A la Gestión del Riesgo de Desastres le podemos identificar como un proceso complejo que está constituido por Etapas y ellas por fases que a continuación la presentaremos en un gráfico para poder visualizar de mejor manera. Hasta hace pocos años se hablaba del ciclo de los desastres, con fases y etapas, hoy se consideran áreas y componentes que mantienen una relación simbiótica y que no necesariamente tienen una secuencia temporal.

*Tabla 1 Áreas de la Gestión del Riesgo*

ÁREAS	COMPONENTES
Análisis de riesgos	Estudio de amenazas y vulnerabilidades
Reducción de riesgos	Prevención, Mitigación
Manejo de eventos adversos	Preparación, Alerta y Respuesta
Recuperación	Rehabilitación, Reconstrucción

Fuente: Trabajo de titulación

Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

### *2.3.1.3 Reconstrucción*

En si en este proceso complejo que constituye la Gestión de Riesgo una de las áreas es la de Rehabilitación, y es aquella que inicia con la procura de un restablecimiento de las condiciones que tenía una comunidad antes del impacto ocasionado por los efectos de los eventos adversos que según su magnitud e intensidad en una comunidad con características de incertidumbre y vulnerabilidad, puede ser afectada en mayor o menor grado y requerir una mayor presencia de ayuda y/o participación de colaboración externa, para provocar un retorno a las condiciones de una comunidad precedentes al impacto. Abarca dos grandes aspectos que podríamos indicarlos como componentes, y que el primero es tendiente a restablecer en el corto tiempo en forma transitoria los servicios básicos con los que contaba y el segundo avanza hacia una solución permanente y a largo plazo mejorando las condiciones de los mismos, donde se busca restablecer las condiciones normales de la comunidad afectada.

La (Conferencia hemisférica De et al., 2001) Muchas de las críticas recibidas en cuanto al manejo de la recuperación tienen que ver con ciertas prácticas donde se reconstruye la infraestructura y los procesos afectados sin considerar la variable riesgo. Esta tendencia “reconstruye la vulnerabilidad” creando un nuevo escenario de riesgo. Igualmente se ha señalado la falta de participación ciudadana en los procesos de reconstrucción. Otro punto álgido tiene que ver con las entidades que asumen el manejo de la recuperación. Existe una amplia gama de experiencias, cuyas opciones difieren notablemente de país a país. La gama va desde comisiones ad-hoc que se encargan de coordinar esfuerzos con los ministerios encargados de los sectores (obras públicas, agricultura, ganadería, hacienda, energía, telecomunicaciones, etc.) hasta organismos autónomos que se forman a la luz de un desastre para manejar independientemente las labores de rehabilitación y reconstrucción.<sup>13</sup> A pesar de las diferencias hay claridad en cuanto a las necesidades hacia el futuro sobre el diseño de planes integrales de reconstrucción y transformación, que incorpore la sociedad civil, ONG y el sector privado tanto en las fases de planeamiento como de ejecución. Basados en las experiencias recientes se ha promovido el establecimiento y adopción de algunos principios orientadores para poner en

práctica durante la reconstrucción, sin dejar de reconocer que cada situación merece un análisis particular, una verificación de las condiciones existentes, la idiosincrasia, las capacidades y potencialidades de la población afectada. Es necesario continuar en la sistematización de estas experiencias.

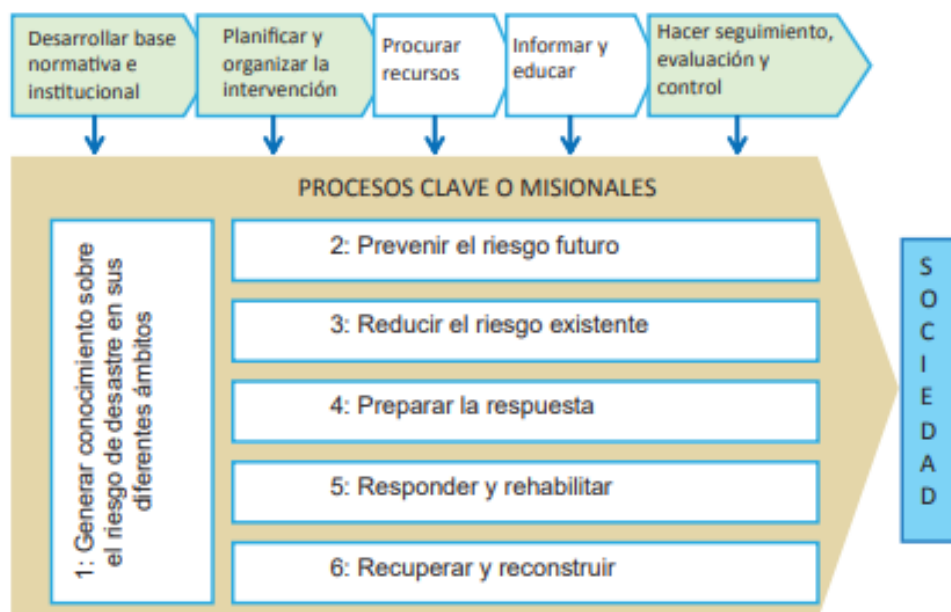
Dentro de los componentes podemos señalar entonces a la Reconstrucción: proceso donde se repara la infraestructura, se restaura el sistema de producción y se vuelve al patrón de vida de los pobladores. Es justamente en este componente donde se generan las mayores oportunidades para superar el nivel de desarrollo previo al desastre, por lo que se manejan medidas a mediano y largo plazo en procura de objetivos tales como: la creación de nuevas fuentes de empleo, la reparación de los daños materiales y la incorporación y adopción de medidas de prevención y mitigación. La recuperación constituye la ventana de oportunidad para superar el nivel de desarrollo previo al desastre, e incluir la incorporación y adopción de medidas de prevención y mitigación. Como se ha expuesto, existe una estrecha interrelación entre las cuatro áreas análisis de riesgo, reducción del riesgo, manejo de desastres y recuperación y, por lo tanto, la implementación de una de ellas tendrá un efecto en las demás y en todo el proceso de desarrollo de una población.

El proceso de desarrollo socioeconómico está íntima y recíprocamente ligado a todas las áreas y componentes. Lo anterior explica como el desarrollo puede influir decisivamente en la gestión de riesgos, creando condiciones propicias de intervención en la reducción del riesgo o por el contrario puede generar condiciones nocivas que llevan a mayor vulnerabilidad y por ende incrementan el riesgo. Por otra parte, el proceso mismo de desarrollo puede comprometerse cuando condiciones de riesgo existentes se concretan en situaciones de desastre. (De et al. 2001)

En el libro presentado por (Lavell, Allan, Narváez and Pérez 2009) nos aclara que los procesos clave o misionales requieren para su gestión de los procesos de apoyo y los procesos dirección, a través de los cuales se les provee de los recursos y la direccionalidad necesaria para cumplir con su misión. Son procesos de dirección, en forma genérica, los siguientes: “Desarrollar la base institucional y organizativa”, que implica elaborar y establecer la normativa que

regirá a la organización, así como las medidas regulatorias necesarias para su correcto funcionamiento; “Planificar y organizar la intervención”, mediante el cual se establecen los planes de acción, sus estrategias y la forma de organizar al sistema para ejecutar esas acciones estratégicas; y “Hacer seguimiento, evaluación y control”, que es requerido en todas las actividades que se ejecutan en los distintos procesos clave, con el fin de medir mediante indicadores sus resultados, su efectividad en el logro de los objetivos y en el cumplimiento de la misión común, así como para definir y aplicar las medidas correctivas que fuesen necesarias. Los procesos de apoyo son aquellos a través de los cuales se proveen recursos y la difusión y comunicación, necesarios para que los procesos claves puedan operar y lograr sus respectivos objetivos y para lograr la sostenibilidad de las acciones desarrolladas. En el mapa de procesos de la gestión del riesgo de desastre se han indicado de forma genérica los siguientes procesos de apoyo: “Procurar recursos” que puede desplegarse en subprocesos de procura de talento humano, recursos financieros, materiales, tecnología, infraestructura, servicios, etc.; y el proceso “Informar y educar sobre la intervención”, que consiste en garantizar el correcto flujo de la información entre la población y las distintas entidades involucradas.

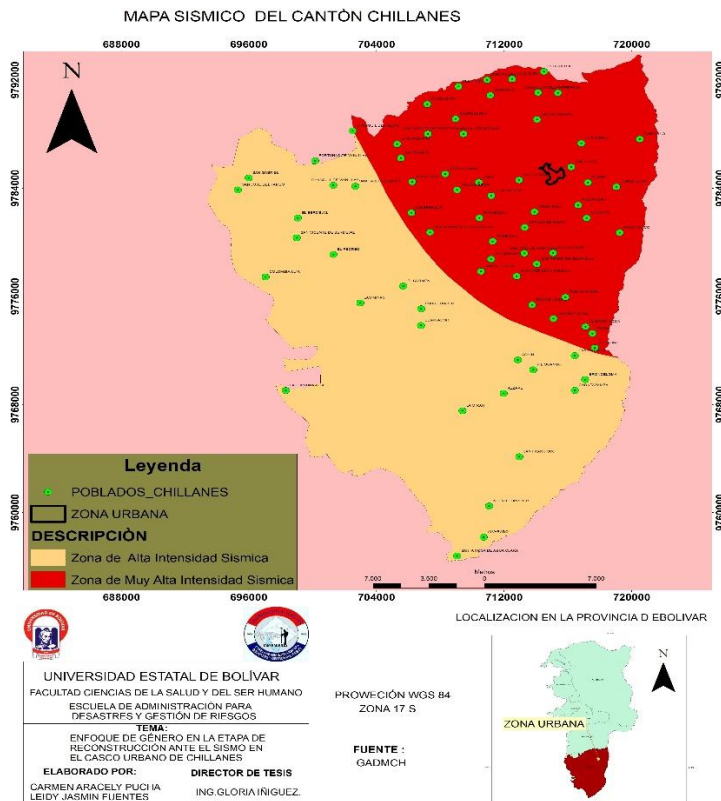
*Gráfico 2 Mapa de Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastre*



Fuente: (Lavell, Allan, Narváez and Pérez 2009)  
Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes



### 2.3.2 Los Sismos



Fuente: IGPN.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

Este acápite iniciaremos dando una definición de sismo realizada por el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Naciones que dice “acudida de la superficie terrestre por dislocación de la corteza. Las fuentes son de varios tipos (tectónicas, volcánicas, explosiones, meteoritos, etc.), siendo las más comunes las tectónicas. También se los conoce con el nombre de sismo principal denominación dada a un terremoto seguido de una serie de réplicas”.

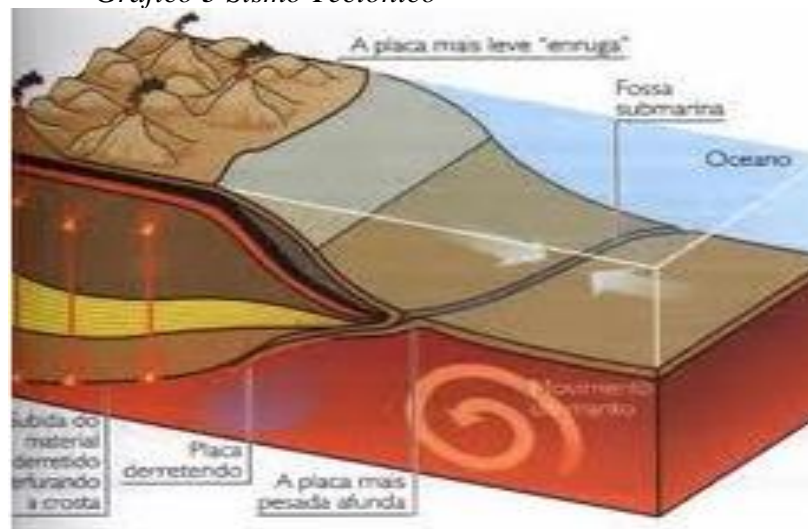
El Ecuador por encontrarse en el Cinturón de Fuego del Pacífico, constituye un país altamente sísmico, por la presencia de volcanes, fallas geológicas estructura que es preponderante para signar al país como una zona altamente sísmica, de hecho, en los últimos tiempos e han producido una gran cantidad de sismos, varios de ellos con efectos de desastres, que ha afectado el Desarrollo del país de manera significativa.(Vasco 2019)

Como se ha señalado anteriormente depende de la fuente de liberación de energía para hacer una clasificación de los mismos, pero nos centraremos en los dos principales que son los tectónicos y los volcánicos:

### 2.3.2.1 Sismos tectónicos

Producen el 90 % de los terremotos y dejan sentir sus efectos en zonas extensas, pueden ser sismos interplaca (zona de contacto entre placas) o sismos intraplaca (zonas internas de estas). Los sismos de interplaca se caracterizan por tener una alta magnitud (7), un foco profundo (20 Km.), y los sismos de intraplaca tienen magnitudes pequeñas o moderadas.

Gráfico 3 Sismo Tectónico



Fuente: (Mexicano 2020)

Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

### 2.3.2.2 Sismos volcánicos

Se producen como consecuencia de la actividad propia de los volcanes y por lo general son de pequeña o baja magnitud y se limitan al aparato volcánico. En las etapas previas a episodios de actividad volcánica mayor se presentan en número reducidos (algunos sismos por día o por mes) y durante una erupción la actividad sísmica aumenta hasta presentar decenas o cientos de sismos en unas horas.

*Gráfico 4 Sismo Volcánico*



Fuente: Escuela Politécnica Nacional  
Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmin Fuentes

### *2.3.2.3 Intensidad o Mercalli*

Es una evaluación cualitativa de la clase de daños causados por un sismo, debe su nombre al físico italiano Giuseppe Mercalli. Generalmente, un gran terremoto producirá valores de mayor intensidad que uno pequeño, pero hay otros factores capaces de afectar como la cantidad de energía liberada, la distancia del epicentro, la profundidad focal del sismo, la densidad de la población, la geología local del área, el tipo de construcción de los edificios, así como la duración del sacudimiento. En 1902, Mercalli propuso una tabla, que fue posteriormente modificada en 1931 y desde entonces se ha llamado escala Modificada de Mercalli (MM). Consta de 12 grados de intensidad donde se muestran también las características de cada grado, denotado por números romanos del I al XII. No es única, pero sí la más frecuentemente usada en nuestro continente.

**Escala de Mercalli** (modificada en 1931 por H. O. Wood y F. Neuman)

- I.** Sacudida sentida por muy pocas personas en condiciones especialmente favorables.
- II.** Sacudida sentida sólo por pocas personas en reposo, especialmente en los pisos altos de los edificios. Los objetos suspendidos pueden oscilar.
- III.** Sacudida sentida claramente en los interiores, especialmente en los pisos altos de los edificios, muchas personas no lo asocian con un temblor.
- IV.** Sacudida sentida durante el día por muchas personas en los interiores, por pocas en el exterior.
- V.** Sacudida sentida casi por todo el mundo; muchos despiertan
- VI.** Sacudida sentida por todo mundo; muchas personas atemorizadas huyen hacia afuera. Daños ligeros.
- VII.** Advertido por todos. La gente huye al exterior. Daños sin importancia en edificios de buen diseño y construcción. Daños ligeros en estructuras ordinarias bien construidas.
- VIII.** Daños ligeros en estructuras de diseño especialmente bueno; considerable en edificios ordinarios con derrumbe parcial.
- IX.** Daño considerable en las estructuras de diseño bueno; las armaduras de las estructuras bien planeadas se desploman.
- X.** Destrucción de algunas estructuras de madera bien construidas; la mayor parte de las estructuras de mampostería y armaduras se destruyen con todo y cimientos; agrietamiento considerable del terreno.
- XI.** Casi ninguna estructura de mampostería queda en pie. Puentes destruidos. Anchas grietas en el terreno.
- XII.** Destrucción total. Ondas visibles sobre el terreno. Perturbaciones de las cotas de nivel. Objetos lanzados en el aire hacia arriba.

*2.3.1.4 Escala de magnitud o de Richter*

Fue ideada en 1935 por el sismólogo Charles Richter y los valores van de 1 al extremo abierto. La medición es cuantitativa, mide la energía sísmica liberada en cada sismo independientemente de la intensidad. Se basa en la amplitud de la onda registrada en un sismograma. Es la manera más conocida y

más ampliamente utilizada para clasificar los sismos. Teóricamente no tiene límite, pero un 9 en esta escala equivaldría a un Grado XII de Mercalli, es decir "destrucción total". El mayor terremoto en la historia conocida, tuvo lugar en Chile, en 1960, alcanzando los 9.5 grados Richter.

*Tabla 2 Escala de Richter*

Magnitud, escala Richter	Efectos del sismo o terremoto
Menos de 3.5	Generalmente no se siente, pero es registrado
3.5-5.4	A menudo se siente, pero sólo causa daños menores
5.5-6.0	Ocasiona daños ligeros a edificios
6.1-6.9	Puede ocasionar daños severos en áreas donde vive mucha gente
7.0-7.9	Terremoto mayor. Causa graves daños
8 o mayor	Gran terremoto. Destrucción total a comunidades cercanas

Fuente: (Mexicano 2020)

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

### 2.3.2 Enfoque de Género

Entender la definición y conceptualización del término género y equidad de género, admite adelantar hacia un mundo más justo, en el que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades en todos los sentidos y claro se propenda a la libertad de participar y ser parte en diferentes espacios sin ningún tipo de discriminación, lejos de lo que socialmente se ha definido que "deben" hacer las mujeres o los hombres (roles); y con la plena satisfacción frente al ejercicio de sus derechos.

Debiendo tener claro de que género no es sinónimo de mujer. Si bien es cierto, la historia marca el surgimiento de este concepto a partir de movimientos feministas a través de los cuales las mujeres invitaron a reflexionar ante las posiciones discriminatorias, las cuales no podían ser justificadas desde las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y la supuesta inferioridad en capacidades producto de esas diferencias; no quiere decirse con esto que, cuando se atañe al concepto de género, se haga referencia exclusiva a las mujeres.

La expresión género nos atañe a todos, involucra a hombres y mujeres al igual que implica la atención de otras categorías como la edad, la etnia, la orientación sexual, la discapacidad y situaciones como el desplazamiento forzado, el conflicto armado, entre otras.

En este sentido, se reconoce la diversidad y heterogeneidad de las mujeres y de los hombres, lo cual guarda relación con el concepto de equidad de género, en tanto que implica el reconocimiento y valoración de dicha diversidad y la posibilidad de brindar un trato igualitario en tanto sujetos de derechos, y diferenciado desde sus propias necesidades.

Se entiende por “Género” a las concepciones sociales frente a las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Esto quiere decir que, socialmente se han asignado una serie de roles que marcan lo que se espera frente al comportamiento del sexo masculino y el sexo femenino, lo cual se enseña desde temprana edad y se construye a través de la sociedad y la cultura.

Generalmente, se atribuyen a las mujeres roles pasivos, de cuidado de los otros, de mayor sensibilidad y básicamente se espera que sean madres y esposas y se remitan al ámbito de lo privado, mientras que a los hombres se les atribuye la actividad, el poder, la fuerza y el rol de proveedores y se les otorga el ámbito de lo público.

Cuando se asume que hombres y mujeres deben comportarse de acuerdo con los roles que se les han atribuido, se pueden presentar discriminaciones e inequidades dadas las diferencias en las funciones que a cada uno de estos grupos le han sido asignadas por la sociedad, y adoptar posturas discriminatorias cuando el comportamiento no es coherente con lo que se esperaría de cada sexo, o cuando se considera que una persona por el hecho de ser mujer u hombre, no está en la capacidad de realizar ciertas actividades o de acceder a determinadas oportunidades.

Esta actitud frente a los roles de hombres y mujeres que se ha cimentado a través del tiempo, y ya que en su mayoría recae negativamente en el sexo femenino, ha generado situaciones de inequidad en las cuales las mujeres se han

visto principalmente afectadas y con la necesidad de movilizarse para generar un cambio.

Por esta razón, la perspectiva de género tomó fuerza en los años 70's a través de movimientos feministas que reclamaron por la igualdad y la no discriminación en razón del sexo y del género, cuya finalidad más allá de dar cuenta de una realidad injusta, fue promover una transformación que lograra erradicar las inequidades que se presentaban entre hombres y mujeres.

La perspectiva de género implica una transformación social de fondo para la búsqueda de condiciones de equidad, donde hombres y mujeres tengan la libertad de ejercer sus derechos y de construir contextos para el reconocimiento de las desigualdades, acogiéndose a los marcos normativos, políticos y socioculturales que han evolucionado en materia de reconocimiento de derechos, interiorizando comportamientos, prácticas y costumbres incluyentes y respetuosas de la diferencia.

En este contexto, la perspectiva de género tiene que ver con la postura que se adopta para el análisis de las situaciones, que, desde un punto de vista sistémico, se relacionan con el género, tales como variables económicas, políticas, sociales, entre otras, y también variables que constituyen la definición de género en sí, como la orientación sexual, identidad de género, entre otras.

Por su parte, el enfoque de género centra la atención en las condiciones necesarias para garantizar derechos de acceso a bienes y servicios de la sociedad con justicia e igualdad. En la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo El Cairo, en 1994, se hizo énfasis en la importancia de eliminar las brechas entre hombres y mujeres y de propender por la igualdad de género, para que ambos puedan tener acceso a oportunidades que les permitan la plena efectividad de sus derechos.

Esto indica que debe haber imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades

Cuando se garantice que el enfoque de género trasciende a todos los ámbitos en los que se desarrollan las personas, se podrán detectar oportunamente



factores de desigualdad discriminación y violencia, y movilizar acciones para transformar las situaciones que perpetúan esas inequidades, en procura de la construcción de identidades femeninas y masculinas que no se basen en los comportamientos que socialmente se le han asignado a hombres y mujeres, sino que se genere una distribución justa de los roles, para la construcción de una sociedad más equitativa y democrática.

En este sentido entender que, si bien es cierto, la historia ha marcado una pauta frente a lo que es socialmente admitido en cuanto al comportamiento de los hombres y las mujeres; es deber de todos incorporar en los diferentes espacios de socialización los conceptos de perspectiva de género y equidad de género, que permiten identificar obstáculos que impone la sociedad y que generan inequidades, para transformar y ofrecer una mirada incluyente tanto a hombres y mujeres desde sus intereses, necesidades y prioridades, posibilitando la participación de todos los seres humanos para la construcción de ciudadanía y el goce de condiciones para el beneficio común, principalmente en el ejercicio de sus derechos. UNESCO, (2017)

En el presente trabajo se hace mayor énfasis en primeras instancias a hacer notar la diferencia, discrimen e inequidad que existe entre hombres y mujeres, puesto que tienen necesidades diferentes, son afectadas de manera distinta y claro la atención no es de la más adecuada ya que se la ha hecho de una manera discriminatoria.

### *2.3.2.1 El Enfoque de Género*

Indicaremos este apartado señalando que desde nuestra perspectiva más que como estudiantes sino más bien como mujeres que el enfoque de género no se refiera a una diferenciación del sexo con el cual hemos nacido, sino más bien a la igualdad de oportunidades que debemos tener los seres humanos, para lograr no solo un desarrollo personal equitativo sino una sociedad más justa, El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se nos asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de objetivos individuales, así como las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y, por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.



Se hace necesario también que hagamos una disgregación entre lo que es igualdad de género, equidad de género y enfoque de género, así lo podemos señalar:

**Igualdad de Género:** Significa que hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades para ejercer sus derechos y desarrollar su potencial. Se basa en una nueva definición de derechos y responsabilidades de unas y otros en todos los ámbitos, incluyendo el doméstico (identificado con el campo de lo reproductivo). La igualdad de género no es un tema de mujeres, sino que debe comprometer tanto a hombres como a mujeres. La igualdad no significa que hombres y mujeres tengan que convertirse en lo mismo, sino que sus derechos, sus responsabilidades y oportunidades, no dependen de si han nacido hombres o mujeres.

La búsqueda de la igualdad de género va a implicar: **a.** Identificar estrategias para flexibilizar los roles de género y considerar necesidades e intereses tanto de hombres como de mujeres, promoviendo su participación en procesos de desarrollo. **b.** Superar desigualdades y limitaciones que tienen las mujeres en el acceso a recursos, a oportunidades y servicios, a un trato igual ante la ley y a compartir el poder. **c.** Modificar prácticas institucionales que contribuyen a mantener y reforzar las desigualdades de género. **d.** Promover la autonomía y empoderamiento de las mujeres. (Proyecto DIPECHO 2014-2015 2015)

#### 2.3.2.2 *Genero y desastres naturales*

Debemos entender que los desastres han estado presentes desde el inicio del tiempo, también comprender que para hacer una clasificación de los desastres la etiología la hemos diferenciado como naturales y antrópicos, pero al fin los impactos de los mismos son negativos en el desarrollo de los pueblos, pero que ineludiblemente debe existir la presencia de un cómplice de esa manera los efectos de un fenómeno adverso pasan a constituirse en desastres, y este cómplice es el ser humano.

Los seres humanos han estado a merced de los desastres naturales desde el comienzo del tiempo. Las inundaciones, los incendios, los terremotos y los temblores, los ríos de barro, las erupciones volcánicas, los huracanes, los tornados, el tsunami, las tormentas tropicales, las tormentas de hielo, los

deslizamientos de tierra, las sequías y la hambruna nos recuerdan sistemáticamente nuestra vulnerabilidad. El aumento reciente de la atención a los efectos de los desastres naturales ha generado una plétora de diferentes perspectivas sobre el tema. En particular, varios autores han traído un enfoque de género al análisis de la mitigación y respuesta a los desastres, con resultados interesantes (ver Enarson, Delaney y Shrader, Byrne y Baden). La imagen de la mujer y el niño sufriendo durante un desastre es popular en los medios. Las mujeres son desproporcionadamente afectadas por los desastres naturales, generalmente como resultado de posición de género en la sociedad. Lo que los medios no muestran, sin embargo, es que las mujeres forman una parte vital de mitigación de desastres y los esfuerzos de respuesta, actuando dentro de sus roles, o trascendiendo a ellos. (Organización Panamericana de la Salud 1998)

La hoja informativa de la OPS, habla de la manera diferente de como los desastres afectan a los niños y mujeres, de una manera desproporcionada, por ende, la vulnerabilidad también es más acentuada en estos estratos sociales.

Las mujeres son más vulnerables a los desastres debido a su rol socialmente construido. Según Elaine Enarson “el género configura los mundos sociales dentro de los que ocurren sucesos naturales”.

- Las mujeres tienen menos acceso a los recursos - redes e influencia social transporte, información, aptitudes (incluido alfabetismo), control de la tierra y otros recursos económicos, movilidad personal, vivienda y el empleo seguro, libertad de la violencia y control de la toma de decisiones - que son esenciales en la preparación y mitigación de desastres y en la rehabilitación que sigue.
- Las mujeres son víctimas de la división del trabajo por género. Están sobrerrepresentadas en la industria agrícola, el trabajo por cuenta propia, la economía informal, en el trabajo de menor remuneración con poca seguridad o ningunos beneficios como la atención de salud o representación sindical. Los sectores informales y agropecuarios son generalmente los más impactados por los desastres naturales; como resultado las mujeres que sobrerrepresentadas entre los desempleados después de un desastre.

- Dado que las mujeres se encargan principalmente de las responsabilidades domésticas como el cuidado infantil y la atención para el anciano o discapacitado, no tienen libertad de migrar para buscar trabajo después de un desastre. Los hombres migran frecuentemente, dejando altos números de hogares encabezados por mujeres. El no reconocer esta realidad y la doble carga del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres, significa que las mujeres tienen poca visibilidad y la atención a sus necesidades es funestamente inadecuada.
- Dado que la vivienda queda frecuentemente destruida en el desastre, muchas familias se ven obligadas a reubicarse en refugios. Los establecimientos inadecuados para tareas diarias como cocinar, aumentan la carga doméstica de las mujeres, dejándolas sin la movilidad para buscar fuentes alternativas de ingresos.
- Cuando las mujeres pierden sus recursos económicos, su posición de negociación en el hogar se perjudica.
- Los desastres mismos pueden aumentar la vulnerabilidad de las mujeres. Además del aumento de los hogares encabezados por mujeres y el hecho que la mayoría de los residentes en los refugios son mujeres, varios estudios han revelado un aumento en los niveles de violencia doméstica y sexual después de los desastres. (8,9).
- Uno de los aspectos primarios de la salud de la mujer, la salud reproductiva y sexual gradualmente se reconoce como componente clave de los esfuerzos de socorro en los desastres; sin embargo, la atención a la misma permanece inadecuada y la salud de la mujer sufre desproporcionadamente como resultado.

Mujeres enfrentando el desastre, Mientras hemos visto que las mujeres son afectadas gravemente por los desastres naturales, esta es solo la mitad de la imagen. Los desastres naturales a menudo proporcionan a las mujeres una oportunidad única de desafiar y cambiar su posición de género en la sociedad.

- Las mujeres han resultado ellas mismas imprescindibles cuando se trata de responder a los desastres. Después del huracán Mitch en 1998, se vio

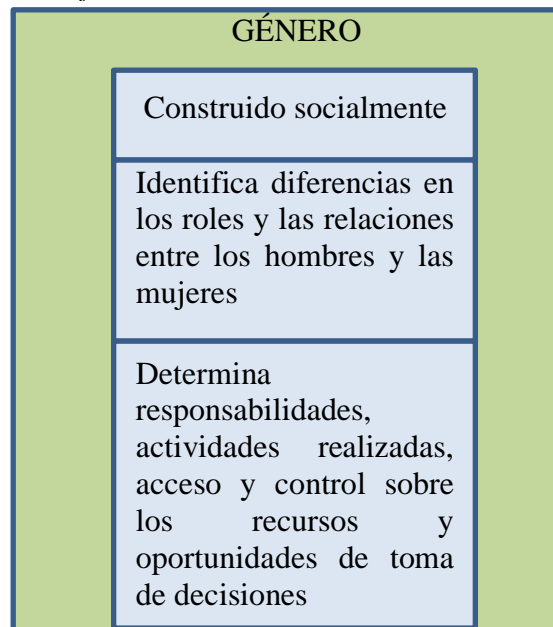
a las mujeres en Guatemala y Honduras construyendo las casas, cavando los pozos y los canales, remolcando el agua y construyendo los refugios. A menudo, contra los deseos de los hombres, las mujeres han estado dispuestas y capaces de asumir un papel activo en tareas que se consideran tradicionalmente “masculinas”. Esto puede tener el efecto de cambiar la concepción social sobre las capacidades de las mujeres.

- Las mujeres son más eficaces en la movilización de la comunidad para responder a los desastres. Forman grupos y redes de actores sociales que trabajan para satisfacer las necesidades más urgentes de la comunidad. Esta clase de comunidad organizada ha resultado esencial en preparativos para casos de desastre y mitigación.
- En respuesta a mayores niveles de violencia basada en género en Nicaragua después del huracán Mitch, la ONG Puntos de Encuentro organizó una campaña de información que usó diversos medios para transmitir un mensaje sencillo: “La violencia contra la mujer - es un desastre que los hombres sí pueden prevenir”. La campaña demostró ser eficaz en el cambio de las actitudes de los hombres hacia la violencia contra la mujer.
- Después del terremoto de 1985 en la ciudad de México, un grupo de maquiladoras se organizaron para formar el Sindicato de Trabajadores Textiles 19 de septiembre, que fue reconocido por el gobierno mexicano y probó ser instrumental en el cabildeo para la recuperación del empleo de mujeres.
- Después del Huracán Joan, mujeres en Mulukutú, Nicaragua se organizaron para elaborar planes preparativos para casos de desastre que incluían todos los miembros del hogar. En consecuencia, Mulukutú estaba mejor preparado para el Huracán Mitch y el pueblo se recuperó más rápidamente que otras comunidades afectadas de manera igual.
- Como resultado de sus esfuerzos de respuesta a los desastres, las mujeres están desarrollando nuevas aptitudes como el manejo agrícola y de recursos naturales que, en un ambiente hospitalario, podrían transferirse al mercado del trabajo.(Organización Panamericana de la Salud 1998)

### 2.3.2.2 El Enfoque de Género en la Gestión del Riesgo

Para realizar un adecuado trabajo no solo en cuestiones de desastres, se hace necesario de que tengamos claro conceptos básicos y que identifican y están relacionados con el género. El termino género no es un sustituto de sexo puesto que este se lo tiene desde el momento miso de la concepción y que se refiere a las diferencias biológicas entre los hombres y las mujeres; este se determina al nacer y es de carácter universal. O podemos representar de la siguiente manera:

Gráfico 5 Género



Elaborado por:-Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

Dentro de una diversidad de actores que promueven distintas formas de aplicar el enfoque de género en el manejo de los desastres. Varios de ellos promueven la incorporación del enfoque de género solo en escenarios post - desastre, es decir, en las etapas de rehabilitación y reconstrucción, en cambio existen quienes resaltan la importancia de incorporar el enfoque de género en toda la etapa de gestión de riesgo de desastres. No obstante, la mayor parte de ellos coincide en que incorporar el enfoque de género consiste en entender y reconocer la situación social que viven tanto hombres como mujeres, es decir,

entender las relaciones que existen entre ellos y conocer cuáles son sus roles y responsabilidades en un contexto social específico.

En ese sentido, las iniciativas relacionadas a la gestión de riesgo de desastres y el enfoque de género están dirigidas no solo a mujeres, sino también a hombres, ya que contienen estrategias orientadas a ambos sexos en sus propios espacios de intervención. Esto se debe a que, por su condición de género, los hombres y las mujeres enfrentan situaciones diferentes y ello hace que tenga necesidades y que desarrollen capacidades, conocimientos e intereses distintos.

De ahí la importancia de desarrollar propuestas que reconozcan ambas identidades para construir relaciones más equitativas. Por lo tanto, la incorporación del enfoque de género en la gestión de riesgo de desastres debe reconocer estas diferencias en relación a los roles, intereses, necesidades y capacidades de ambos sexos. Sin embargo, para lograr una efectiva incorporación se debe tomar en cuenta lo siguiente

- Desarrollar ambientes de discusión y debate entre hombres y mujeres para fortalecer su liderazgo. Es importante promover y desarrollar estos espacios no solo para promover su liderazgo, sino también para escuchar sus preocupaciones, intereses y necesidades:
- Promover la participación de todas las mujeres en todas las etapas de la gestión de riesgo, incluido aquellas actividades que impliquen una toma de decisiones. La participación es clave, pues genera un mayor interés y confianza, así como un mayor grado de involucramiento con las actividades que se proponen en materia de gestión del riesgo.
- Desarrollar habilidades y capacidades de organización y liderazgo femenino de las mujeres a través de programas de capacitación, de manera que puedan participar en igualdad de condiciones con los hombres. (Blanco Aguilar and Fundación GAMMA 2011)

Los aspectos arriba mencionados son consideraciones generales que toda propuesta de gestión de riesgo de desastres debe considerar si desea ejecutarse bajo un enfoque de género. Sin embargo, como la mayoría de las iniciativas que impliquen ambos temas se concretan en proyectos, es importante conocer cómo

se aplica el enfoque de género en los proyectos relacionados a la Gestión de Riesgos de Desastres, específicamente en cada etapa del ciclo de proyectos.

Por lo tanto, podemos decir o hacer una afirmación que nos debe hacer reflexionar indicando de que el género permite tener una mirada holística para entender y luego transformar las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres, expandiendo los horizontes más allá de las vulnerabilidades y amenazas que pudieran estar presentes en una determinada comunidad y propiciar un entendimiento de los que es realmente una emergencia o desastres.

Esto nos debería llevar a comprender que las niñas y mujeres no son vulnerables de por sí o en sí mismas, sino que para ellas estas vulnerabilidades son parte de una construcción social y cultural presente en nuestras localidades, en el gran contexto de las relaciones que dentro de ellas se propician en una estructura androcéntrica o patriarcales y de escasa capacidad generada para su abordaje preventivo.

La importancia de incorporar el enfoque de equidad de género en la gestión de riesgo de desastres se puede resumir en tres puntos:

1. El enfoque de género contribuye a visibilizar el aporte de mujeres y hombres en las tareas de prevención y reparación causada por los desastres. Incorporar el enfoque de género contribuye a visibilizar el aporte diferenciado de mujeres y hombres. Específicamente, contribuye a destacar lo que las mujeres hacen en situaciones de riesgo, lo que saben acerca de su comunidad y, sobre todo, permite visualizar la vulnerabilidad física, psicológica, social y económica en que viven las mujeres afectadas por los desastres. Considerar la perspectiva del género es también relevante, dado que, en situaciones de desastre, las mujeres tienden a desarrollar actividades y habilidades que rompen con los estereotipos de género, de modo tal que destacarlo contribuye a cuestionar los tradicionales esquemas de comportamiento y fomentar nuevas posibilidades para hombres y mujeres.
2. El enfoque de género contribuye a la eficiencia de las intervenciones destinadas a mitigar los daños producidos por los desastres. El enfoque de género significa incluir tanto las necesidades como las contribuciones

potenciales de mujeres y hombres en los procesos de reconstrucción. Al identificar las contribuciones potenciales y las capacidades de ellas y ellos, se conocen los recursos y fortalezas de las comunidades, siendo posible lograr un desarrollo eficaz y una focalización eficiente de los recursos destinados a la intervención. El resultado es una solución y prevención del riesgo basada en las reales necesidades de los beneficiarios y en las posibilidades efectivas de llevar a cabo prácticas de prevención que minimicen la vulnerabilidad que sufren las mujeres.

3. El enfoque de género contribuye al logro de un desarrollo equitativo para hombres y mujeres. Incorporar el enfoque de género permite conocer las necesidades y los recursos que poseen hombres y mujeres y, por lo tanto, generar medidas que repartan los recursos de la intervención de manera equitativa, teniendo en cuenta las desigualdades iniciales. Los desastres posibilitan el ejercicio de roles distintos a los tradicionales asignados a mujeres y hombres. La visibilización y difusión de estos posibilita cambios en las relaciones de género hacia una mayor igualdad, lo cual favorece nuevas posibilidades para la integración social de las mujeres. (UNDP 2014)

### *2.3.2.3 El Enfoque de Género en la Reconstrucción*

Durante los últimos años, el planeta ha sido golpeado por un sinnúmero de fenómenos naturales que han provocado desastres de ello no está ajeno América Latina, y estos efectos negativos han tenido consecuencias directas sobre la infraestructura y el sector económico y social en general.

Una revisión sobre los estudios relacionados a desastres desde la perspectiva de las ciencias sociales (Oliver-Smith, 1998; WilchesChaux, 1998; Quarantelli, 2005), indica que el cambio climático no ha incrementado la intensidad de los fenómenos, sino que ha resaltado vulnerabilidades existentes en la sociedad en las últimas dos décadas, repercutiendo especialmente en el sector social y económico, lo que aumenta el riesgo a desastres.

Existen múltiples estudios realizados en las cuatro últimas décadas con diferentes enfoques, ha nacido una perspectiva de género (Phillips, 2008; Enarson y Morrow, 1998) entre otros, indican que debido a la importancia que



tienen estos estudios en las cuales se demuestra que tanto los hombres y mujeres viven de manera diferente la contingencia, durante y después de los efectos de un fenómeno que afectado la comunidad. Esta visión de investigación surgió luego de experiencias dolorosas sufridas por los impactos de fenómenos que han causado desastres en distintas latitudes del mundo con lo que se ha comprobado la diferencia entre ambos para hacer frente y recuperarse de los desastres.

El tema de los desastres durante mucho tiempo fue uno de los temas menos estudiados por las ciencias sociales, lo cual ha cambiado en años recientes, por consecuencia de los daños y pérdidas (humanas y materiales) cuantiosas, ya se empezado a tomárselos en cuenta por diferentes [áreas de estudio, entre otras la psicología, antropología, economía, planeamiento, ordenamiento y aprovechamiento territorial, desarrollo local.

Con el pasar de los años y de muchas experiencias el tema de los desastres ha pasado de ser uno casi que, inadvertido por estudios de carácter social, a ser uno de los temas que, a cobrado fuerza y protagonismo, surgiendo de esta manera especialistas con diferentes enfoques y desde distintas áreas del conocimiento, esto se puede retomar desde el concepto mismo y considerando a los estudios con perspectiva de género.

Para atender el concepto de género se retomó la definición de Castro (Castro García 2005), puntualizada como la construcción cultural de ser hombre o mujer en una sociedad. Por lo tanto, es utilizado para marcar las diferencias culturales, sociales, económicas y políticas que constituyen la base de ciertos estándares, valores y pautas de conducta entre ambos, sin embargo, erróneamente utilizado para describir las diferencias anatómicas y fisiológicas que los caracterizan.

La aportación fundamental que conlleva el concepto de género consiste en resaltar la relación entre masculinidad y feminidad con los procesos de aprendizaje cultural y de socialización a los que cualquier individuo está sometido desde su nacimiento, y es a través de esos procesos de socialización como las personas adoptan y asumen como propias las normas socialmente definidas para su sexo, llegándose a construir en elementos definitorios de su propia identidad (Espinar, 2003). Un desastre, según Enarson y Morrow (2008:

1), es considerado como: Un sitio estratégico donde se aprende acerca de los fenómenos sociales, se examinan las relaciones sociales, y se revelan los problemas sociales al momento de quitar el velo que normalmente oscurece o disfraza muchas de las condiciones sociales.

Es importante señalar la necesidad de comprender al desastre desde una perspectiva de género, para así entender lo que significa individualmente tal concepto desde la realidad de mujeres y hombres afectados, porque no se puede hablar de una misma definición cuando las vulnerabilidades, el conocimiento sobre la amenaza, la preparación para enfrentar el fenómeno, la respuesta ante la emergencia, el acceso a los recursos en la etapa de reconstrucción, etcétera, son distintas, por lo que el significado de los mismos será muy diferente para féminas y para varones, dependiendo de su experiencia vivida con el desastre. La importancia de los estudios de desastre con enfoque de género radica en que con ellos se puede explicar la vulnerabilidad económica, social, física y ambiental que presentan las mujeres a diferencia de los hombres, aunque contemplando a ambos como partes integrales de un proceso de desarrollo más democrático y sostenible (Verduzco Miramón, Cuevas Muñoz, and Serratos Chávez 2012).

### *2.3.3 Fundamentación legal.*

Para la realización del presente trabajo hemos debido consultar varias normativas que a continuación detallamos en la siguiente tabla:

Tabla 3 Normativa Legal Consultada

No.	Institución	Norma
1	Naciones Unidas	Objetivos de desarrollo
2	Naciones Unidas	Declaratoria y Plataforma de Beijin
3	República del Ecuador	Constitución, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial
4	Naciones Unidas	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres
5	CEPAL	Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
6	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo	Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”
7	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Plan Específico de Gestión de Riesgos 2019 – 20308
8	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Resoluciones aprobando Glosario de Términos de Gestión de Riesgos

Fuente: Trabajo de Titulación

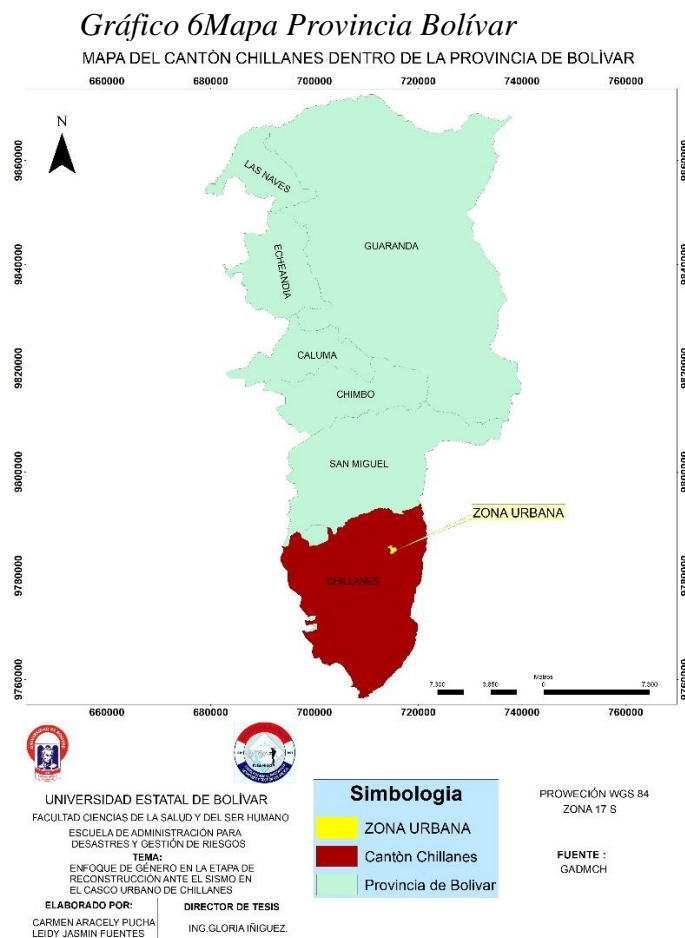
Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

## 2.1 Referencial del Área de Estudio

### 2.1.1 El Cantón Chillanes

El Cantón Chillanes se encuentra ubicado al Sur de la Provincia Bolívar, está conformada por un área aproximada de 657 km<sup>2</sup>; está limitado al norte por el Cantón San Miguel, al sur por el Cantón Bucay – Provincia Chimborazo y la Provincia del Guayas, al este por el Cantón Pallatanga – Provincia Chimborazo y al oeste por el cantón Babahoyo – Provincia Los Ríos.

El Cantón Chillanes se sitúa en una altitud muy variable (relieve accidentado en su mayoría), con alturas que fluctúan entre 135 m.s.n.m. hasta los 2900 m.s.n.m. Esta situación permite que sea una de las zonas con mayor biodiversidad de la Provincia de Bolívar y del País, dando origen a diversos microclimas con su característica flora y fauna.



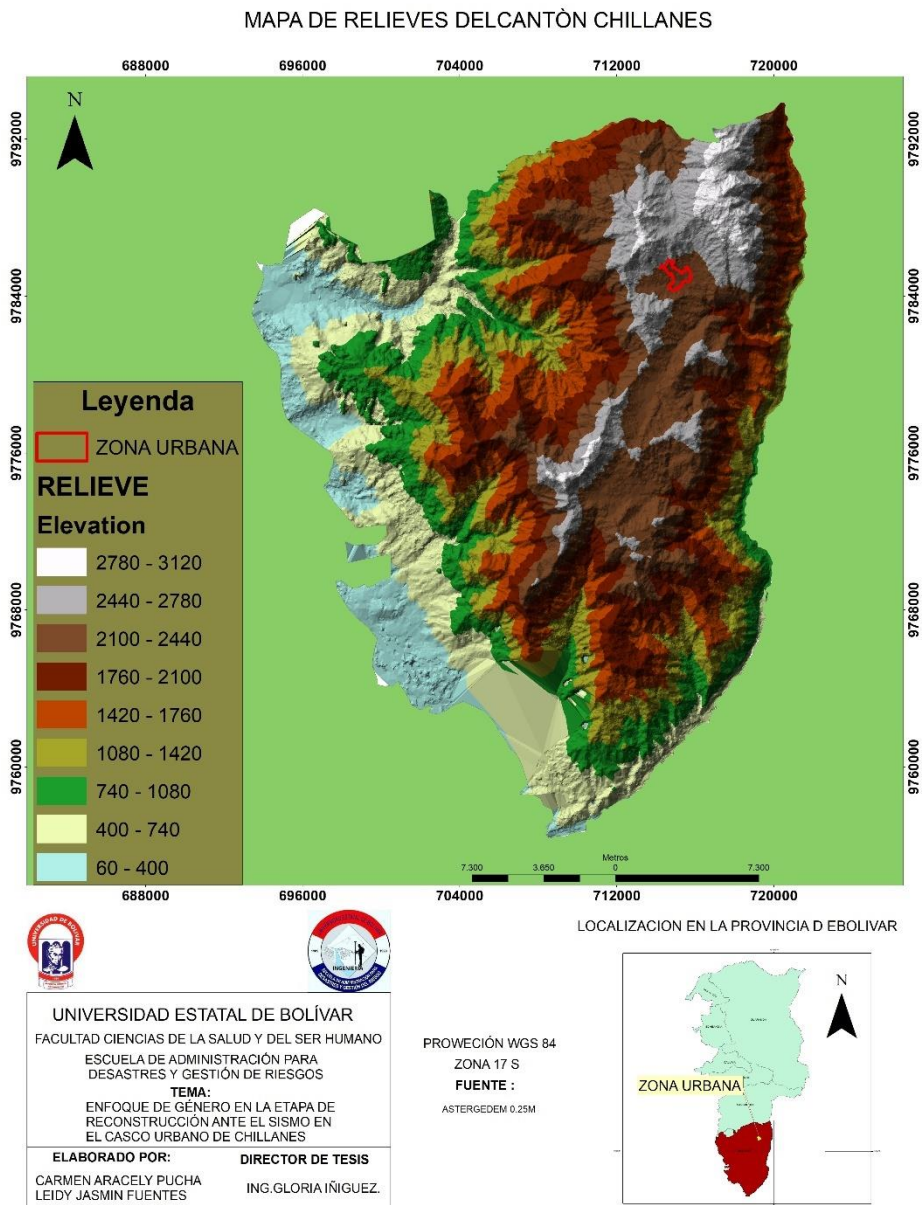
Fuente: Plan de Desarrollo Chillanes

Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

2.1.1.1 El Relieve topográfico

Tiene algunas características ligadas a la zona de ubicación. La parte oriental presenta zonas de gran elevación con pendientes montañosos y relieves escarpados, principalmente la zona de transición con relieves colinadas, moderadamente ondulados y finalmente la parte costera con relieves bajos, paisajes formados por terrazas aluviales y conos de deyección.

Gráfico 7 Mapa de relieve del cantón Chillanes



Fuente: IGPN

Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

### 2.1.1.2 La Geología

Es la ciencia que analiza la forma interior y exterior del globo terrestre; de esta manera, la Geología se encarga del estudio de las materias que forman el globo y de su mecanismo de formación. También se centra en las alteraciones que estas materias han experimentado desde su origen hasta el actual estado de su colocación, la misma que nos va ayudar en la prevención y entendimiento de desastres naturales como remoción de masas en general, terremotos, erupciones volcánicas, entre otros.

*Tabla 4 Formaciones Geológicas*

#### DESCRIPCIÓN DE FORMACIONES GEOLÓGICAS

FORMACIONES GEOLÓGICAS	DESCRIPCIÓN
Formación Macuchi	Que domina gran parte de la Cordillera Occidental; corresponde a una secuencia de arco submarino, volcánico-clástica, predominantemente sedimentaria, con volcánicos intercalados, posiblemente lavas u hojas subvolcánicas. Litológicamente está compuesta por arenitas volcánicas de grano grueso, brechas, tobos, hialoclastitas, limonitas volcánicas, microgabros, diabasas, basaltos subporfíricos, lavas en almohadillas y escasas calcarenitas. Geoquímicamente, la Unidad Macuchi muestra características definitivas de arco de islas y comprende basaltos a andesitas basálticas subalcalinas de afinidad toleítica a cal alcalina con características geoquímicas relacionadas a subducción.
Rocas Intrusivas	Las rocas intrusivas de la provincia pueden ser divididas en dos grandes grupos: Extensos plutones de tonalitas y granodioritas de grano medio a grueso, con biotita y hornblenda instruyendo la secuencia volcánico-clástica de la Unidad Macuchi; diques y stocks porfíricos a microtonalíticos instruyendo las secuencias turbidíticas, comúnmente a lo largo de las fallas. Los plutones están típicamente muy meteorizados, formando potentes capas de material arcilloso debido a su alto contenido de feldespatos, lo cual hace que se conviertan en cuerpos con alto índice de susceptibilidad a fenómenos de inestabilidad de terrenos. Los cuerpos intrusivos presentan en su mayoría un alto grado de meteorización. Este es un factor muy importante para el desarrollo de fenómenos de inestabilidad de terrenos. Gracias al alto contenido de feldespatos, estos cuerpos son muy susceptibles a procesos de meteorización que junto a las fuertes lluvias presentan una alta susceptibilidad a fenómenos de inestabilidad de terrenos. Las potentes capas meteorizadas provocan los deslizamientos de mayor magnitud ubicadas en el cantón y en la provincia.

Fuente: Plan de Desarrollo Chillanes (CHILLANES 2019)

Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

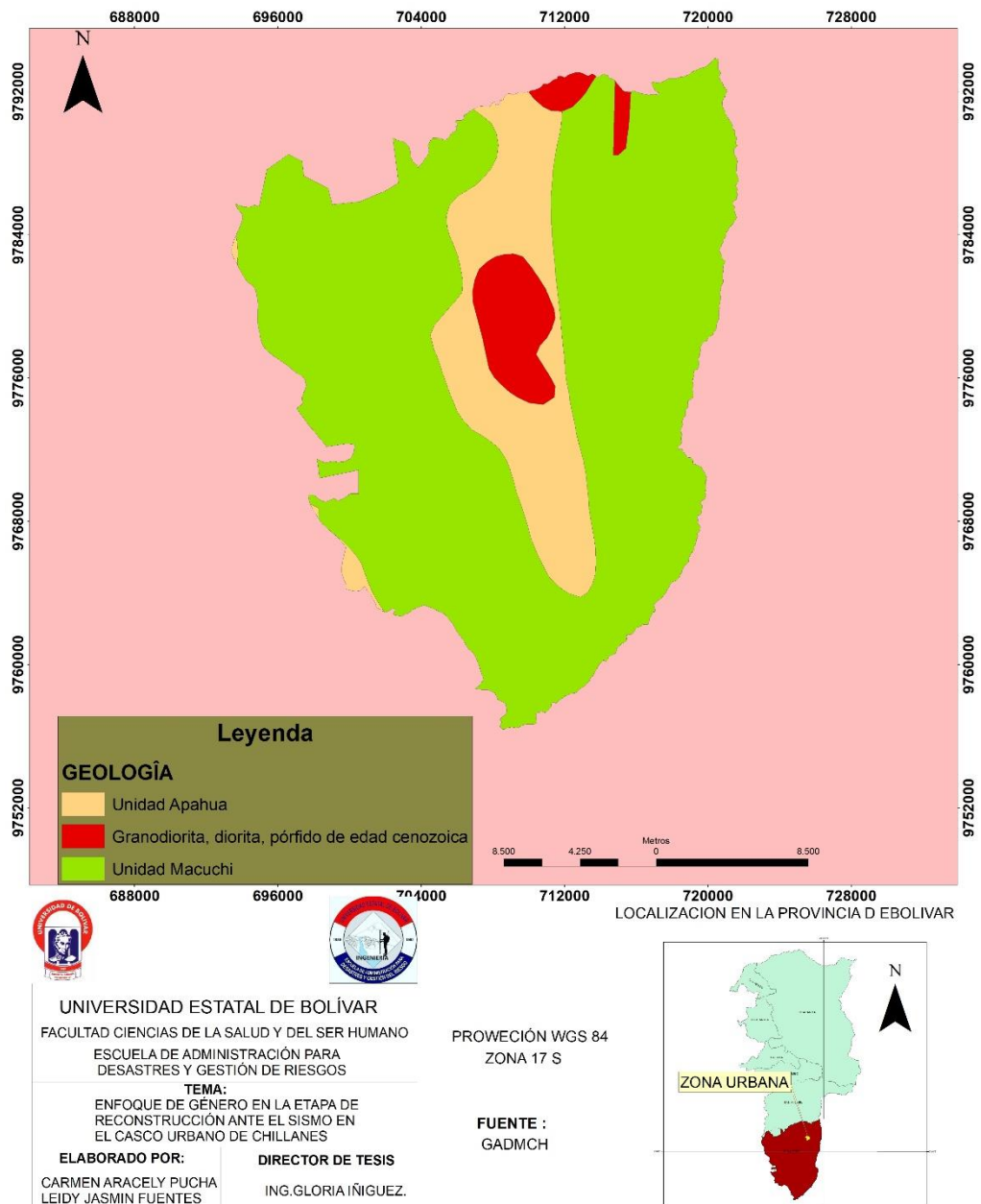
Respecto a las fallas geológicas locales en el territorio provincial se observan muchas fracturas y fallas longitudinales y transversales, generalmente tienen rumbos Noreste-Suroeste y Noroeste

- Sureste, en ambos casos con pequeños ángulos de inclinación.

Existe un fracturamiento local, fuerte y prolongado en dirección norte en el Cantón Chillanes que es probablemente una falla considerable.

Gráfico 8 Mapa Geológico del cantón Chillanes

MAPA GEOLÒGICO DELCANTÒN CHILLANES



Fuente: IGPN

Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes



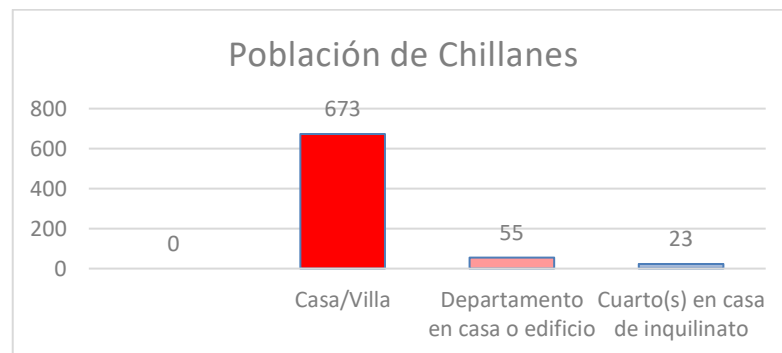
Sismicidad está ubicada en una zona de alto riesgo sísmico, debido a que el territorio se encuentra en el área de influencia de varias fallas geológicas. En base a un estudio realizado en el año 2007, el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IGPN), sobre la amenaza sísmica en Guaranda, se conoce que los factores determinantes son:

- ↗ La subducción de las placas de Nazca y Continental, y;
- ↗ La influencia de la falla regional de Pallatanga y fallas locales.

### 2.1.1.3 Estructura de la Población

El Cantón Chillanes, según los datos que proporciona el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el año 2010 y que se observa en el gráfico número 5, cuenta con 17.406 habitantes. La población masculina es mayor que la población femenina, la población de hombres y la población de mujeres se distribuyen de manera casi equitativa ya que su diferencia no es significativa, así: 8.555 habitantes son mujeres es decir el 49,15% del total de la población; y 8.851 habitantes son hombres es decir el 50,85% del total de la población.

*Tabla 5 Distribución de la Población del Cantón Chillanes, Según Género*

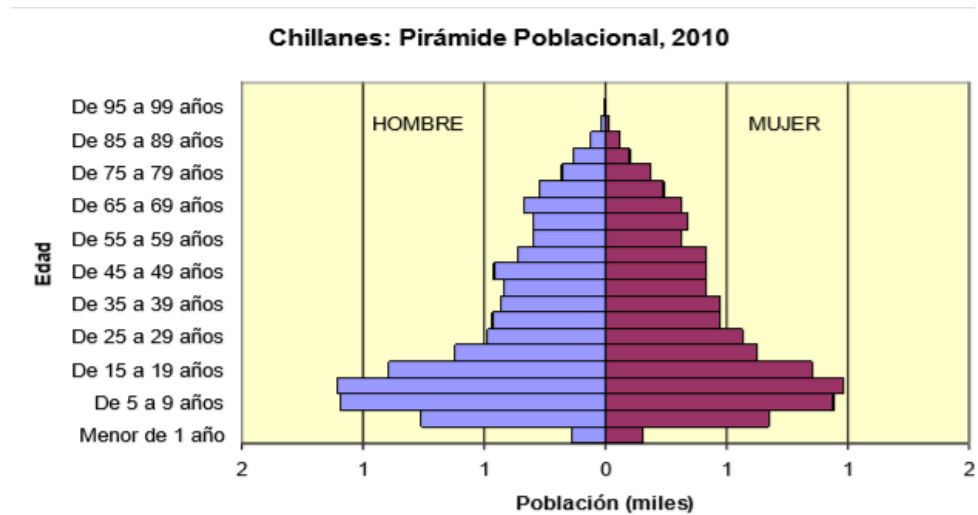


Fuente: (INEC 2010)

Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes



*Tabla 6 Pirámide Poblacional, Chillanes*



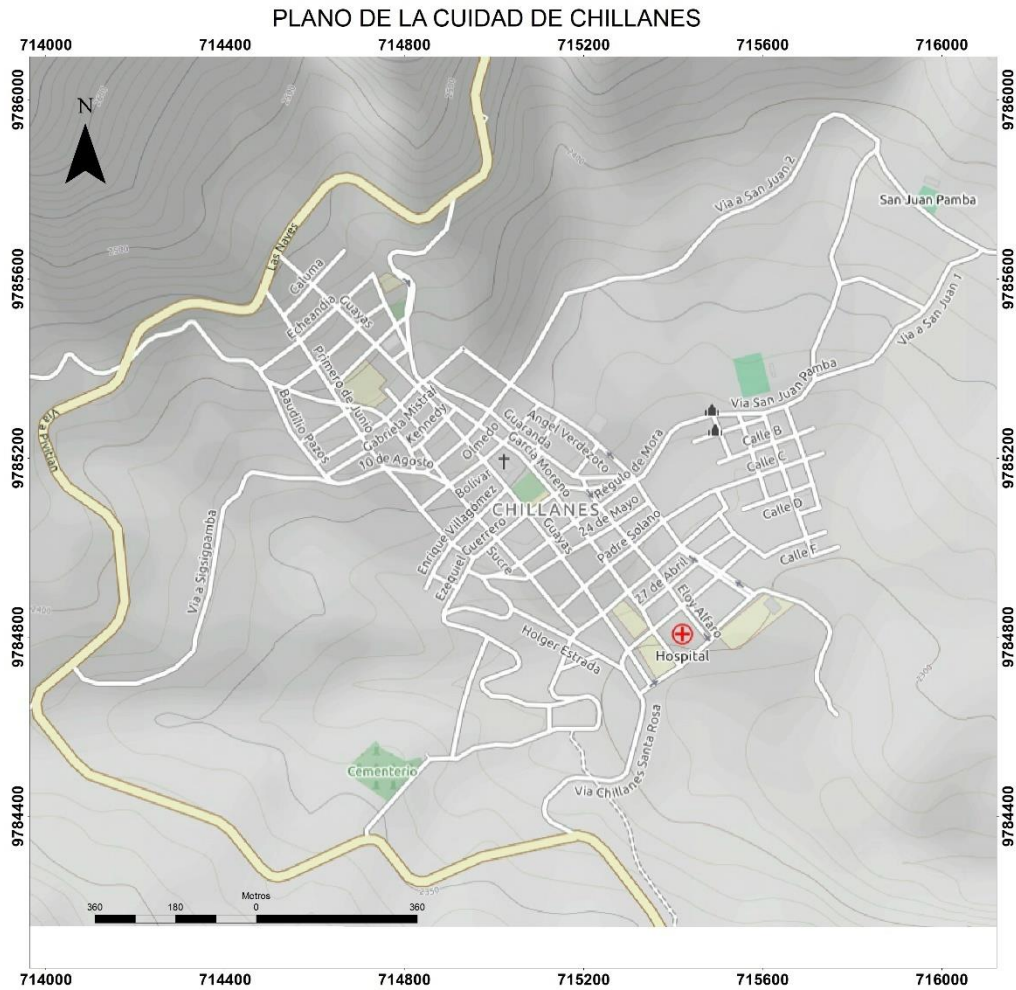
Fuente: (INEC 2010)

Elaborado por:-Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

#### 2.1.1.4 Áreas de Residencia

La población en el Cantón Chillanes es predominantemente rural, de un total de 17.406 habitantes, 2.681 (15,40%) habitan en el área urbana, y 14.725 (84,60%) habitan en el área rural, según lo que se observa en la tabla número 38, esta situación nos indica que la mayor actividad productiva se desarrolla en el sector rural.

Gráfico 9 Zona Urbana de Chillanes



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PARA  
DESASTRES Y GESTIÓN DE RIESGOS

**TEMA:**  
ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ETAPA DE  
RECONSTRUCCIÓN ANTE EL SISMO EN  
EL CASCO URBANO DE CHILLANES

**ELABORADO POR:**  
CARMEN ARACELY PUCHA  
LEIDY JASMIN FUENTES

**DIRECTOR DE TESIS**  
ING. GLORIA IÑIGUEZ.

PROYECCIÓN WGS 84  
ZONA 17 S

**FUENTE :**  
SAPLANET- OSM

LOCALIZACION EN LA PROVINCIA D EBOLIVAR



Fuente: GADMC

Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

*Tabla 7 Áreas de residencia en el Cantón Chillanes*

<i>PARROQUIAS</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>
<i>Total</i>	17.406	100
<i>Área urbana</i>	2.681	15,40
<i>Área rural</i>	14.725	84,60

Fuente: (INEC 2010)

Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

*Tabla 8 TOTAL, DE VIVIENDAS PARTICULARES*

CHILLANES		Casa/Villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto(s) en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular	<b>Total</b>
	Área Urbana	673	55	23	24	3	1	-	-	779
	Área Rural	2.231	26	44	87	230	22	38	7	2.685
	<b>Total</b>	2.904	81	67	111	233	23	38	7	3.464

Fuente: (INEC 2010)

Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

## 2.2 Variables de Estudio

### 1.2.3.1.1 Variable Independiente:

Etapa de reconstrucción ante el sismo en el casco urbano de Chillanes

### 1.2.3.1.2 Variable Dependiente:

Enfoque de género

Operacionalización de Variables

*Tabla 9 Operacionalización Variable Independiente*

NOMBRE DE LA VARIABLE	DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA/ITEM
Variable Independiente: Etapa de reconstrucción ante el sismo en el casco urbano de Chillanes	Es la acción transitoria orientada a alcanzar el entorno de normalidad social y económica que prevalecía entre la población del cantón antes de sufrir los efectos producidos por el sismo. Este proceso debe buscar en la medida de lo posible la reducción de los riesgos existentes, asegurando la no generación de nuevos riesgos y mejorando para ello las condiciones preexistentes.	Evaluación de daños	Casas afectadas Cubierta Mampostería Cimentación Elementos estructurales Tipo de construcción	Encuesta     Encuesta  Cemento Adobe Madera Mixto
		Se aplican Políticas de reconstrucción	Desde el Gobierno Central en reducción de riesgos	Encuesta  Si No
			GADMC ordenamiento territorial	Encuesta  Si No
			Existen ONGs: apoyando el desarrollo de capacidades locales	Encuesta  Si No

Financiamiento	Existen Públicos, atención Fondos Privados	Fondos para	Encuesta	Reembolsable No reembolsable
	Nacionales		Encuesta	Reembolsable No reembolsable
	Extranjeros		Encuesta	Bono Préstamo
			Encuesta	Bono Otras domas de financiamiento
Seguimiento evaluación	y Organismo Público		Encuesta	Programado Por Denuncia
	Control Social		Encuesta	Programado Por Denuncia

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

*Tabla 10 Operacionalización Variable. Dependiente*

NOMBRE DE LA VARIABLE	DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA/ITEM
Variable Dependiente: Enfoque de género	En primer lugar, es que reconoce que los hombres y mujeres por su condición de género son diferentes, enfrentan diferentes situaciones y, como resultado desarrollan diferentes capacidades, conocimientos, necesidades e intereses; en segundo lugar, el enfoque de género, apuesta por la búsqueda de relaciones equitativas involucrando a hombres y mujeres en las transformaciones sociales y locales	Inclusión	Conoce sobre Enfoque de género	Si No
			Equidad	Prioridad en la Administración
		Planificación de políticas, planes, proyectos-que incluyen genero		Si No
		Ejecución		Si No
		Participación	Atención de Necesidades	Si No
			Decisiones	Siempre Casi siempre Ocasionalmente Casi nunca Nunca
				Trabajo
		Beneficios	Siempre Casi siempre Ocasionalmente Casi nunca Nunca	

Fuente: Trabajo de Titulación  
Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

## Capítulo III

### 3. MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Tipo de Investigación y estudio, método:

El enfoque que se dio al trabajo de investigación en el presente proyecto es de carácter cualitativo, ya que se recolectó información de varios actores sociales los criterios y percepciones de cómo es que las instituciones que realizaron la intervención en la fase de reconstrucción de las viviendas que fueron afectadas por el sismo ocurrido en septiembre de 2018,

El tipo de estudio aplicado fue de carácter descriptivo ya que se realiza una caracterización de las variables de estudio tal cual como se reflejan en la realidad, información extraída mediante la aplicación de diferentes formas de recolección de la misma como son: revisión documental, estadística, bibliográfica, test observación.

En los estudios cualitativos, las hipótesis adquieren un papel distinto al que tienen en la investigación cuantitativa. En primer término, en raras ocasiones se establecen antes de ingresar en el ambiente o contexto y comenzar la recolección de los datos (Williams, Unrau y Grinnell, 2005). Más bien, durante el proceso, el investigador va generando hipótesis de trabajo que se afinan paulatinamente conforme se recaban más datos, o las hipótesis son uno de los resultados del estudio (Henderson, 2009). Las hipótesis se modifican sobre la base de los razonamientos del investigador, las experiencias y las circunstancias. Desde luego, no se prueban estadísticamente (Bogdan y Biklen, 2014; Staller, 2010; y Berg, 2008) sino que se inducen. (Hernández-Sampieri 2018)

Cabe señalar que también para la realización de este trabajo de carácter cualitativo aplicamos una metodología que es de consulta a expertos el método Delphi, tomado de (Torrado-Fonseca 2016), que es una de carácter exclusivamente cualitativa misma que nos servirá para hacer una descripción, caracterización de las variables de estudio, así podemos indicar lo siguiente:

Descripción de la metodología Delphi, El método Delphi es una técnica de recogida de información que permite obtener la opinión de un grupo de expertos (conocedores de la realidad donde se encuentran las variables de estudio) a través de la consulta reiterada. Esta técnica, de carácter cualitativo, es recomendable cuando no se dispone de información suficiente para la toma de decisiones o es necesario, para nuestra investigación, recoger opiniones consensuadas y representativas de un colectivo de individuos. En este artículo se describen las características principales de la técnica y se detalla el proceso de consultas reiteradas en la aplicación de la técnica.

El método Delphi porque este consiste en una técnica de obtención de información, basada en la consulta a expertos de un área, con el fin de obtener la opinión de consenso más fiable del grupo consultado. Estos expertos son sometidos individualmente a una serie de cuestionarios en profundidad que se intercalan con retroalimentación de lo expresado por el grupo y que, partiendo de una exploración abierta, tras las sucesivas devoluciones, producen una opinión que representa al grupo.

El método Delphi es una técnica muy versátil, ya que hace uso de la información que proviene tanto de la experiencia como de los conocimientos de los participantes de un grupo, normalmente compuesto por expertos. Aunque existe una única metodología bajo este nombre, sus usos son muy diversos.

Se puede entender su utilidad frente a situaciones de incertidumbre o cuando se carece de información objetiva. Se trata de circunstancias en las que es apropiado utilizar el juicio experto, que con esta técnica aumenta su fiabilidad, ya que supera los sesgos y limitaciones de un solo individuo y permite basarse en el juicio intersubjetivo.

#### **Característica del método Ver anexo IX**

La mayoría de los autores coinciden en las principales características que se atribuyen al método.



Tanto sus creadores como los autores más destacados en la actualidad coinciden incluso en el orden de presentación de tales características. De este modo se mencionan como definatorias las siguientes:

1. Proceso iterativo. Los participantes emiten su opinión en varias oportunidades. Entre una y otra consulta tienen la ocasión de reflexionar tanto acerca de sus propias opiniones como de las emitidas por el resto de expertos. Para las consultas se utiliza un cuestionario muy formal y estructurado.

2. Anonimato. Una de las diferencias que existen con el resto de las técnicas de consulta grupal es el anonimato de las respuestas, es más, los expertos pueden conocerse, pero no identifican lo que dice cada uno de ellos. De esta característica proviene una de sus mayores ventajas, ya que no hay posibilidades de sesgo derivados del prestigio o liderazgo de algún miembro del grupo. Las opiniones emitidas se basan únicamente en las ideas contenidas en la consulta.

Feedback controlado. El investigador o grupo de investigación es el que analiza las respuestas recibidas y produce la nueva consulta en base del primer cuestionario, de modo que pone el énfasis que se requiere de acuerdo con los objetivos de su trabajo, asegurándose siempre de que aparezcan representadas todas las opiniones dadas por los expertos. Se destacan aportaciones significativas, acuerdos explícitos entre las opiniones, posturas divergentes y cualquier otra información de interés. La retroalimentación de cada ronda puede incluir una selección de información textual de las respuestas.

4. Respuesta estadística del grupo. Suele incluirse la solicitud de estimaciones al grupo de expertos, y aun en los casos en los que no se pide en la primera ronda, se procesa la información incluyendo frecuencias y medidas de tendencia central, así como valores de dispersión de las respuestas individuales, en las rondas subsiguientes. Además, la retroalimentación de cada ronda es en forma de información estadística. Adicionalmente, hay una serie de características que le son propias, entre ellas, el hecho de que los participantes emitan sus opiniones no a nivel institucional a modo de representación de un colectivo mayor, sino a nivel personal (Cabero Almenara e Infante Moro, 2014), a fin de enriquecer el proceso, motivando así los puntos de vista alternos y cuidando el equilibrio entre preguntas abiertas y cerradas (Varela-Ruiz et al., 2012).

Debido al número reducido de participantes (entre 6 y 30), el método no está destinado a producir resultados estadísticamente significativos, sin embargo, por la relevancia de los encuestados, los resultados representan la síntesis del pensamiento de un grupo especial (Gordon, 1994), por lo tanto, es la técnica que mejor se adapta a la exploración de elementos que supongan una mezcla de evidencia científica y valores sociales (Webler, Levine, Rakel, y Renn, 1991).

### **Proceso general**

**Fase 1** de definición: A partir del problema de investigación acotado, se debe formular el objetivo de la consulta, identificar las dimensiones que deben explorarse e identificar posibles fuentes de información.

**Fase 2** de conformación del grupo de informantes: Cabe determinar el perfil de los participantes y su ubicación, elaborar el protocolo de selección grupo –que dispongan de información representativa, tiempo e interés– y aproximación, contactar con los integrantes potenciales, elegir, invitar y conseguir su compromiso de colaboración. El tamaño suele oscilar entre 6-30 en función del problema, aunque no es un condicionante. Tiene que primar siempre la calidad frente a la cantidad.

**Fase 3** de ejecución de las rondas de consulta: Hay que elaborar el cuestionario inicial, analizar la información y elaborar la siguiente ronda de feedback y consulta, tantas veces como sea necesario para producir el consenso/disenso que responda a los objetivos del estudio. Se deberán categorizar y ordenar las respuestas en función del grado de acuerdo. El resultado será el punto de partida para las opiniones posteriores. En el caso de que el experto difiera de la opinión general se deberá invitar a razonar sus respuestas.

**Fase 4** de resultados: Se ha de analizar la información de la última ronda y elaborar el informe de devolución final. El investigador podrá calcular el nivel de consenso para cada punto concreto, recoger las

razones principales de disenso y, finalmente, calcular el nivel de importancia.

### **3.2 Universo y muestra**

Tomando en consideración que nuestro estudio se realizó en la ciudad de Chillanes, se debió conocer primeramente cuantas viviendas fueron afectadas en todo el canto y de éstas identificar las que fueron afectadas por el sismo en el sector urbano de Chillanes.

Una vez que nosotras conocimos el número de casas afectadas en el sector urbano pudimos identificar que nuestro universo de estudio es de 90 viviendas de la ciudad de Chillanes, para realizar la aplicación del instrumento de recolección de la información y según la forma como nos indica el método Delphi se determinó que la muestra sería de 30 representantes de viviendas, 10 directivos esto es aplicando la calificación de crecientes, y para la aplicación de encuestas se la aplico a 60 personas como lo indica la ruta cualitativa (Hernández-Sampieri 2018) En la ruta cualitativa, es el grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia, un muestreo de oportunidad en mismo que lo expresa una metodología de carácter cualitativo, también tomando en consideración de que desde que se produjo el sismo a la fecha de ejecución de nuestro trabajo han transcurrido casi dos años, por lo que también se considerara para la extracción de la muestra una forma aleatoria simple según la conveniencia de las investigadoras.

### **3.3 Técnica e instrumento de recolección de la información**

Como lo señala la metodología cualitativa y el método Delphi, encuestas y test. Debemos señalar también se realizará la revisión documental, artículos científicos, bibliografía, repositorios, estadísticas, de las instituciones que laboran en el periodo comprendido desde el inicio de la fase de reconstrucción, así como de instituciones académicas especializadas.

### **3.5 Procesamiento de la información**

Para el procesamiento de la información que se obtuvo de la aplicación de la herramienta de recolección de la información se utilizará el software SPSS, en el mismo que se aprovechará para realizar el análisis correspondiente con la representación gráfica de los resultados.

## CAPITULO IV

### 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Para iniciar el presente capítulo haremos referencia que los datos para el logro de los objetivos uno y dos, se los obtuvo haciendo una revisión estadística y referencias de las instituciones que laboran en el cantón, teniendo como resultado que para la fase de reconstrucción inicio los estudios correspondientes el Municipio del Cantón, pero al no contar con los recursos suficientes no concluyo y es cuando el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), inicia su intervención, y para ello el Presidente de la Republica mediante decreto ejecutivo obra una reforma al Reglamento del Plan Casa para Todos, y de esta manera poder intervenir inclusive en el cantón Chillanes, y dar atención a las viviendas afectadas por este evento natural.

Por lo anotado en líneas anteriores es preciso que señalemos que el único plan de atención a las viviendas afectadas en Chillanes ha sido el **Plan Casa Para todos**, que hasta la fecha tiene previsto en presupuesto la atención de las viviendas que están en lista con estudios y que en la parte urbana llegan a ser 10 viviendas.

También es justo indicar que la ejecución del Plan Casa para Todos se encontró con inconvenientes ya que la propiedad de las viviendas es un requisito indispensable, pero varias familias no cuentan con este requisito, lo que impidió que se las incluya como beneficiarios de este plan de construcción o reconstrucción de la vivienda según el caso y el grado de afectación de la vivienda.

#### 4.1 Resultados objetivo 1

Determinar cuántas viviendas y las afectaciones ocasionadas en el casco urbano de la ciudad de Chillanes, por efecto del sismo ocurrido el 6 de septiembre de 2018.

En la presente tabla, para una mejor comprensión del universo de estudio se determinó la totalidad de viviendas afectadas en todo el cantón Chillanes, y luego

se referencio solamente a las viviendas con afectaciones en el sector Urbano de Chillanes, que es nuestro universo de estudio.

*Tabla 11 Ubicación de la Vivienda y Afectación*

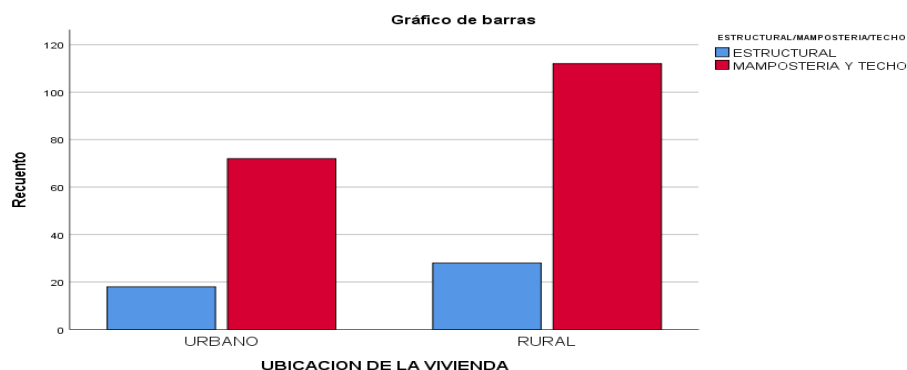
Recuento

		ESTRUCTURAL	MAMPOSTERIA Y TECHO	
UBICACION DE LA	URBANO	18	72	90
VIVIENDA	RURAL	28	112	140
Total		46	184	230

Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

*Gráfico 10 Ubicación de la Vivienda y Afectación*



Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

Análisis.

En la tabla y gráfico que precede, podemos observar que la cantidad de viviendas afectadas en el cantón Chillanes ascienden a 230 viviendas, de las cuales el 60,87% se encuentran en el área rural y el 39,13% se encuentran en la zona urbana, es decir que 90 casas de las que fueron afectadas por el sismo de las 230 están en la ciudad de Chillanes. Debiendo hacer notar también que el 7,83% de las viviendas afectadas en la ciudad en lo estructural y la diferencia en lo que se relaciona a mampostaría y techo.

Tabla 12 Años de construcción y Tenencia de la vivienda

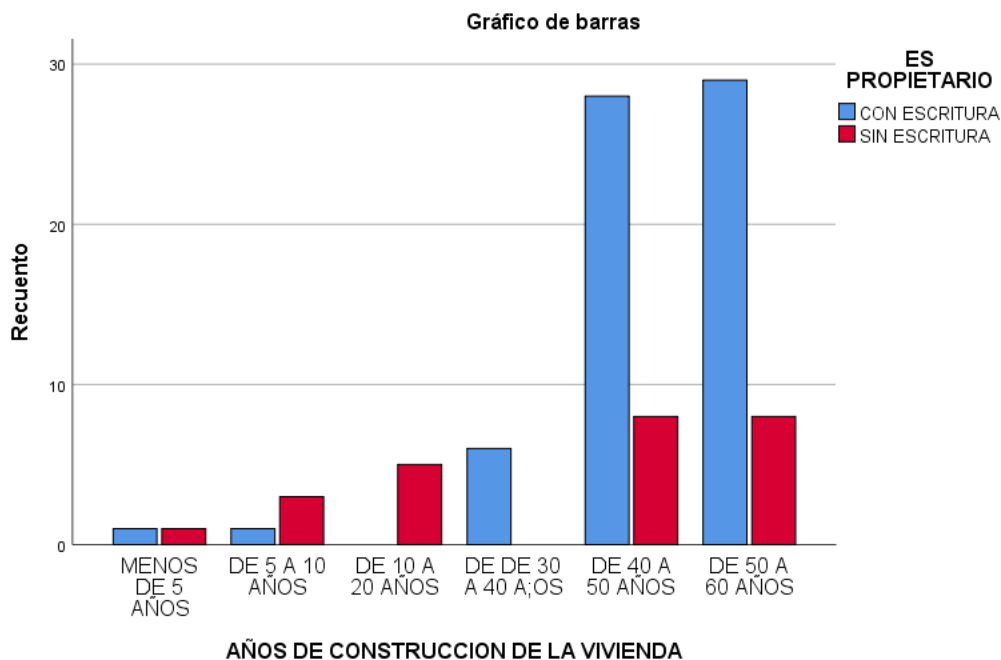
Recuento

		CON ESCRITURA	SIN ESCRITURA	
AÑOS DE CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA	MENOS DE 5 AÑOS	1	1	2
	DE 5 A 10 AÑOS	1	3	4
	DE 10 A 20 AÑOS	0	5	5
	DE 30 A 40 AÑOS	6	0	6
	DE 40 A 50 AÑOS	28	8	36
	DE 50 A 60 AÑOS	29	8	37
Total		65	25	90

Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

Gráfico 11 Años de construcción y Tenencia de la vivienda



Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

### Análisis.

De las viviendas que fueron afectadas por el sismo de septiembre 2018, 90 de ellas se encuentran en la ciudad de Chillanes, y no tienen escritura de propiedad 25 del total de las viviendas afectadas que se encuentran en la ciudad, de Chillanes,

lo cual ha imposibilitado que sean intervenidas debido a que uno de los requisitos para realizar cualquier intervención es el de contar con el título de propiedad de la vivienda.

*Gráfico 12 Zonificación de afectación de viviendas*

ZONIFICACION D EVIVIENDAS AFECTADAS DE LA CIUDAD DE CHILLANES



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DE RIESGOS  
**TEMA:**  
ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ETAPA DE RECONSTRUCCIÓN ANTE EL SISMO EN EL CASCO URBANO DE CHILLANES

<b>ELABORADO POR:</b> CARMEN ARACELY PUCHA LEIDY JASMIN FUENTES	<b>DIRECTOR DE TESIS</b> ING. GLORIA IÑIGUEZ.
---	--

PROYECCIÓN WGS 84  
ZONA 17 S  
**FUENTE :**  
ELABORACIÓN PROPIA

Fuente: MIDUVI

Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes



En el gráfico que antecede podemos identificar georeferenciadamente las viviendas que fueron afectadas, según el semáforo establecido en el mismo se observa, las 90 casas afectadas y el tipo de intervención que se realizó en las mismas.

*Tabla 13 Antiguadad y tipo de Construcción de la Vivienda*

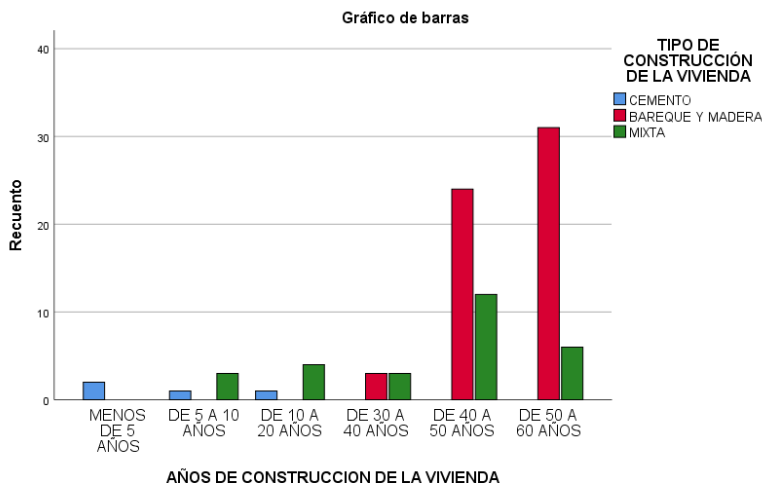
Recuento

		CEMENTO	BAREQUE Y MADERA	MIXTA	Total
AÑOS DE CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA	MENOS DE 5 AÑOS	2	0	0	2
	DE 5 A 10 AÑOS	1	0	3	4
	DE 10 A 20 AÑOS	1	0	4	5
	DE 30 A 40 AÑOS	0	3	3	6
	DE 40 A 50 AÑOS	0	24	12	36
	DE 50 A 60 AÑOS	0	31	6	37
<b>Total</b>		<b>4</b>	<b>58</b>	<b>28</b>	<b>90</b>

Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

*Tabla 14 Antiguadad y tipo de Construcción de la Vivienda*



Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

### Análisis

Podemos identificar que la construcción de las casas afectadas por el sismo de 2018, prevalece las de madera y bareque ocupando un segundo lugar las de construcción mixta, esto es coincidente con la generalidad de las construcciones de las viviendas en Chillanes, y las más modernas son de construcción de cemento, factores que hacen que aumente la vulnerabilidad de las viviendas ante sismos.

Tabla 15 Tipo de construcción y Tipo de intervención

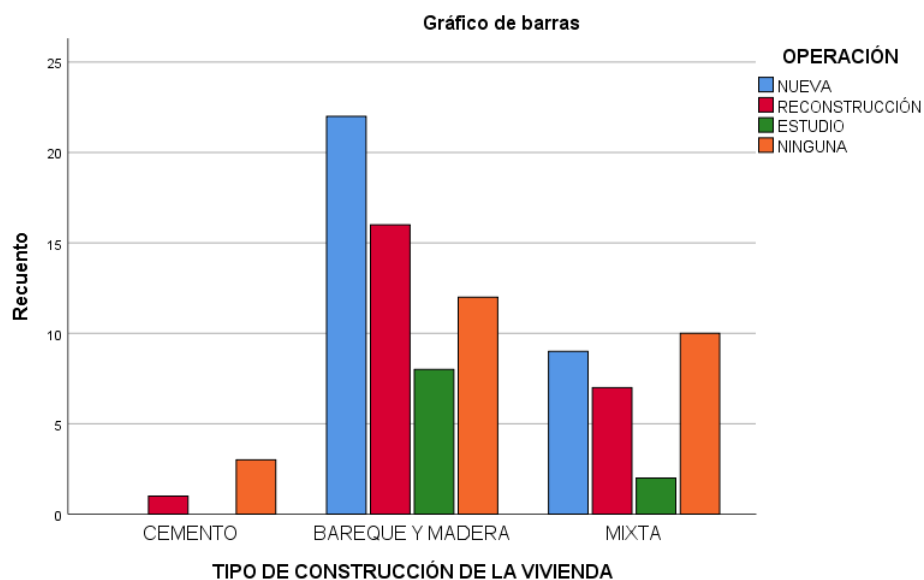
Recuento

TIPO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA		OPERACIÓN				Total
		NUEVA	RECONSTRUCCIÓN	ESTUDIO	NINGUNA	
CEMENTO		0	1	0	3	4
	BAREQUE Y MADERA	22	16	8	12	58
	MIXTA	9	7	2	10	28
	Total	31	24	10	25	90

Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

Gráfico 13 Tipo de construcción/ubicación y Tipo de intervención



Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

### Análisis.

De las viviendas que fueron afectadas por el sismo, las que mayormente han recibido intervención son las de construcción de bareque y madera con construcciones nuevas ya que en viviendas de este tipo de construcción se agrupó la mayoría de las afectadas, debiendo recalcar que en 25 casas que constan como afectadas no se podrá realizar ninguna intervención puesto que para que suceda aquello es necesario que las personas tengan las escrituras de propiedad.

*Tabla 16 Años de construcción y Elemento Afectado de las viviendas.*

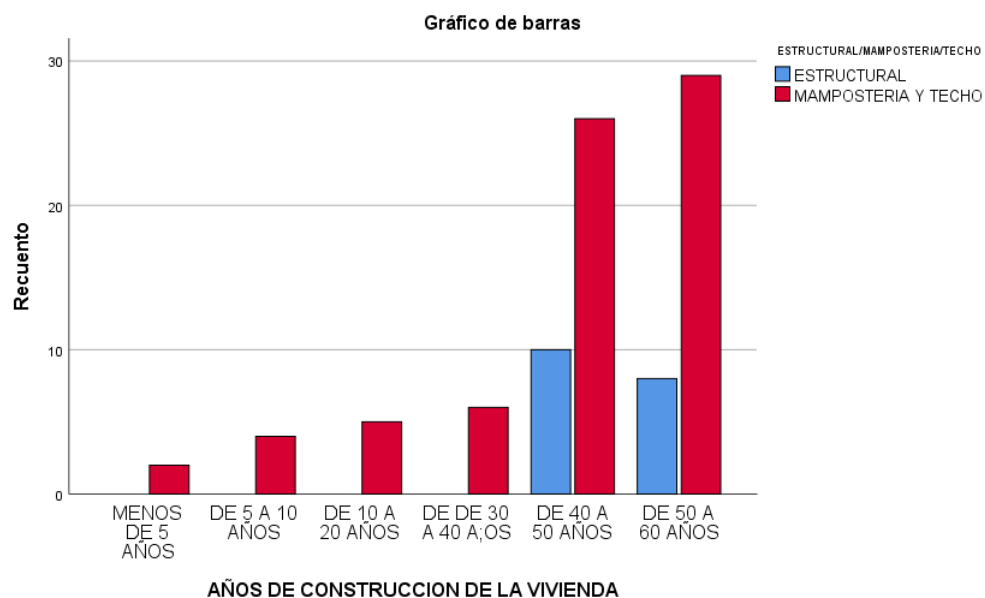
Recuento

		ESTRUCTURAL	MAMPOSTERIA Y TECHO	Total
AÑOS DE CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA	MENOS DE 5 AÑOS	0	2	2
	DE 5 A 10 AÑOS	0	4	4
	DE 10 A 20 AÑOS	0	5	5
	DE 30 A 40 AÑOS	0	6	6
	DE 40 A 50 AÑOS	10	26	36
	DE 50 A 60 AÑOS	8	29	37
Total		18	72	90

Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

*Tabla 17 Años de construcción y Elemento Afectado*



Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

Análisis.

De acuerdo a la tabla estadística puede manifestar que los mayores daños sufridos en las viviendas de más de cuarenta años es en los elementos no estructurales, como el techo y mampostería, sin embargo, se observa daños estructurales en viviendas que tienen más de 40 años de construcción, pero en un menor número esto podría estar en dependencia de factores de ubicación y características constructivas.

*Tabla 18 Número de Plantas y Afectación de las viviendas*

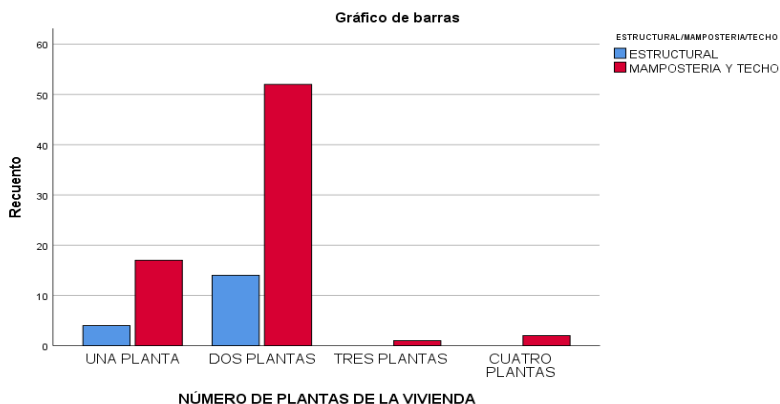
Recuento

		ESTRUCTURAL	MAMPOSTERIA Y TECHO	Total
NÚMERO DE PLANTAS DE LA VIVIENDA	UNA PLANTA	4	17	21
	DOS PLANTAS	14	52	66
	TRES PLANTAS	0	1	1
	CUATRO PLANTAS	0	2	2
Total		18	72	90

Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

*Gráfico 14 Número de Plantas y Afectación de las viviendas*



Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

### Análisis

Teniendo en cuenta la información podemos advertir que las viviendas que más afectaciones han sufrido por el sismo son las que tienen dos plantas y que los daños fueron en los elementos no estructurales, pero es necesario indicar que casas de 3 y 4 plantas sufrieron daños no estructurales indicando que el número total de casas de afectadas son, de tres plantas 1 de cuatro 2.

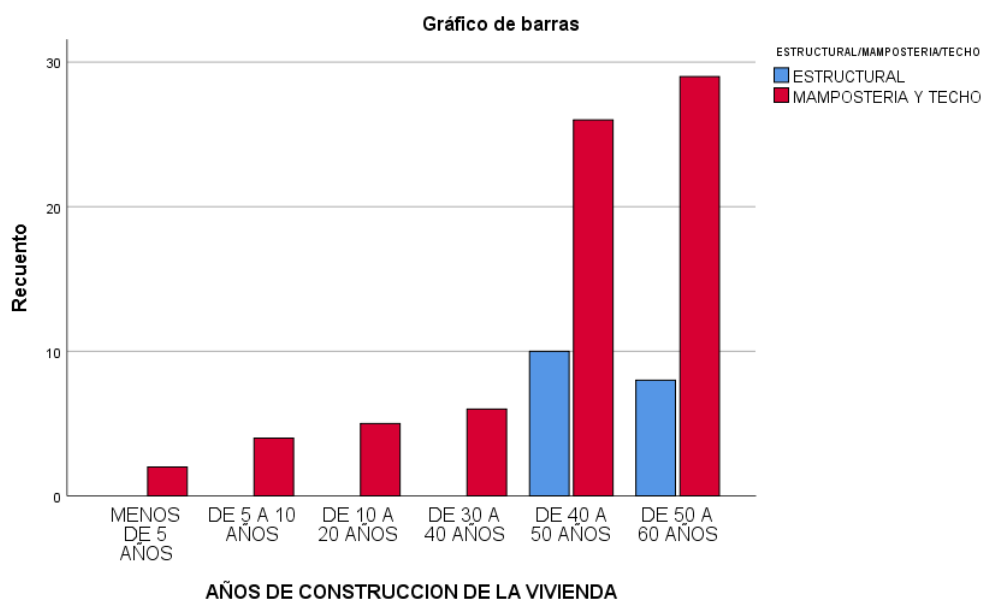
*Tabla 19 Años de construcción y Número de plantas de la vivienda*  
Recuento

		ESTRUCTURAL	MAMPOSTERIA Y TECHO	
AÑOS DE CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA	MENOS DE 5 AÑOS	0	2	2
	DE 5 A 10 AÑOS	0	4	4
	DE 10 A 20 AÑOS	0	5	5
	DE 30 A 40 AÑOS	0	6	6
	DE 40 A 50 AÑOS	10	26	36
	DE 50 A 60 AÑOS	8	29	37
Total		18	72	90

Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

*Gráfico 15 Años de construcción y Número de plantas de la vivienda*



Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

## Análisis

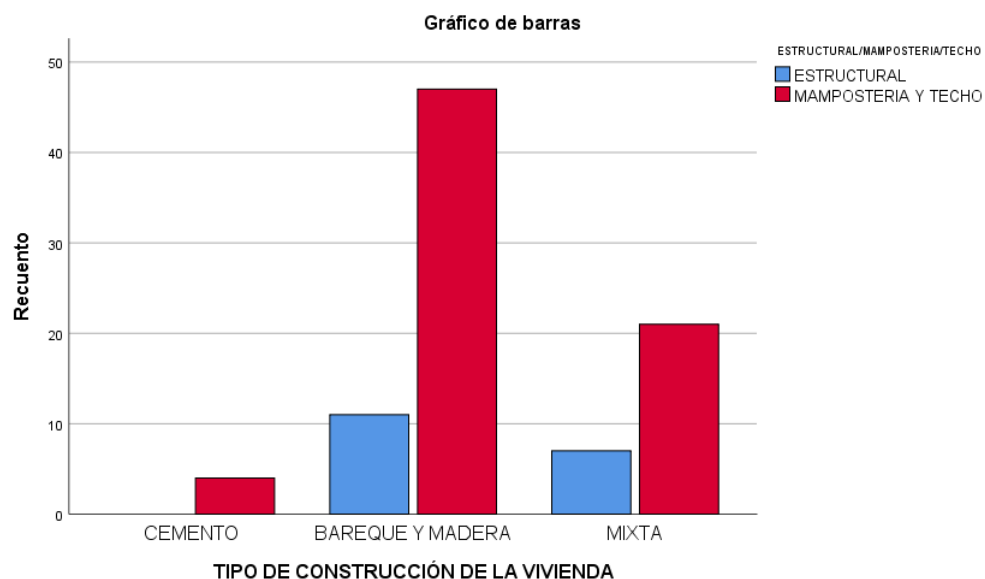
Podemos indicar de acuerdo a lo señalado en la tabla que antecede, que las casas que tuvieron una menor afectación por causa del sismo ocurrido en septiembre del 2028, fueron las viviendas de menos de 30 años de construcción, lo contrario podemos advertir que las que sufrieron mayores daños son las que tienen más de 40 años de construcción.

Tabla 20 Tipo de construcción y Número de Plantas de la vivienda

Recuento

		ESTRUCTURAL	MAMPOSTERIA Y TECHO	
TIPO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	CEMENTO	0	4	4
	BAREQUE Y MADERA	11	47	58
	MIXTA	7	21	28
Total		18	72	90

Gráfico 16 Tipo de construcción y Número de Plantas de la vivienda



Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

Analís.

Queda en evidencia que los mayores daños sucedidos en las viviendas fueron aquellas que tienen una construcción de bareque y madera pudiendo indicar que 58 de un total de 90 casas se vieron afectadas, y de cemento tuvieron afectación 4 viviendas.

## 4.2 Resultados Objetivo 2

Identificar los resultados alcanzados por el programa desarrollado en la etapa de reconstrucción de las viviendas del casco urbano de la ciudad de Chillanes afectadas por efectos del sismo.

De la información recovada, el Ministerio de Vivienda, es el que ha llevado un programa de reconstrucción y construcción de viviendas con los programas casa para todos, del cual se ha proveído los recursos necesarios para llevar adelante este proceso.

Se ha efectuado una inversión de aproximadamente 671000 mil dólares americanos, ya que en una reconstrucción se invierte un promedio de 4000 dólares y en una vivienda nueva tipo se invierte aproximadamente 15000 dólares, está en proceso de asignación de presupuesto para la intervención en 35 casas más de estas 10 que se encuentran en la zona urbana del cantón para ello existe una disponibilidad presupuestaria por parte del ministerio.

Tabla 21 Tenencia de la vivienda e Intervenida

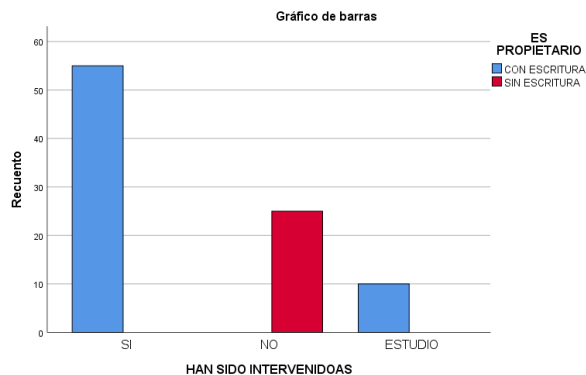
Recuento

		CON ESCRITURA	SIN ESCRITURA	
HAN SIDO INTERVENIDOAS	SI	55	0	55
	NO	0	25	25
	ESTUDIO	10	0	10
Total		65	25	90

Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

*Gráfico 17 Tenencia de la vivienda e Intervenida*



Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

### **Análisis.**

Se puede evidenciar que de 90 casas afectadas 25 de ellas no tienen título de propiedad, razón por la cual han perdido la oportunidad de que sean intervenidas por entidades del gobierno u otras debido a que esta escritura es un requisito indispensable, así tenemos que se han intervenido en 55 casas y en estudios aún se encuentran 10 de ellas.



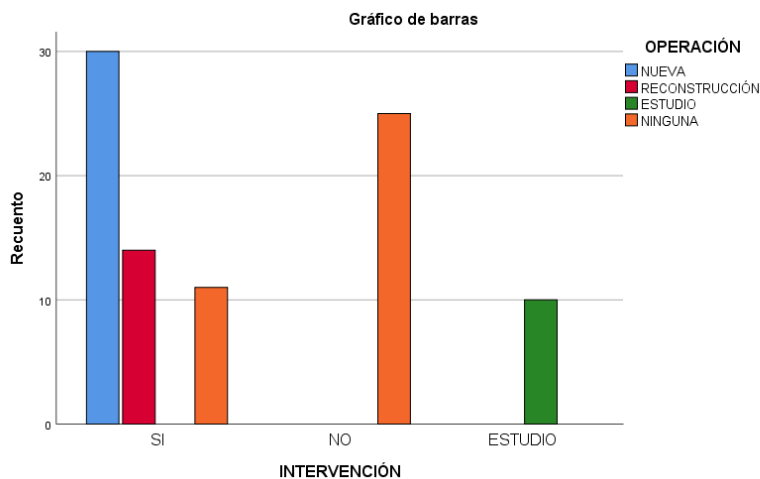
*Tabla 22 Intervenida, Tipo de intervención*  
Recuento

		NUEVA	RECONSTRUCCIÓN	ESTUDIO	NINGUNA	
INTERVENCIÓN	SI	30	14	0	11	55
	NO	0	0	0	25	25
	ESTUDIO	0	0	10	0	10
Total		30	14	10	36	90

Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

*Gráfico 18 Intervenida, Tipo de intervención*



Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

### **Análisis.**

Han sido intervenidas un total de 55 casas, 30 nuevas intervenciones y 14 con una intervención en reconstrucción, quedando pendientes aun por razones presupuestarias de 10 viviendas que cuentan con los estudios correspondientes para ser intervenidas, recalcando que no se podrán intervenir en 25 casas que fueron afectadas por no contar con escrituras de propiedad.

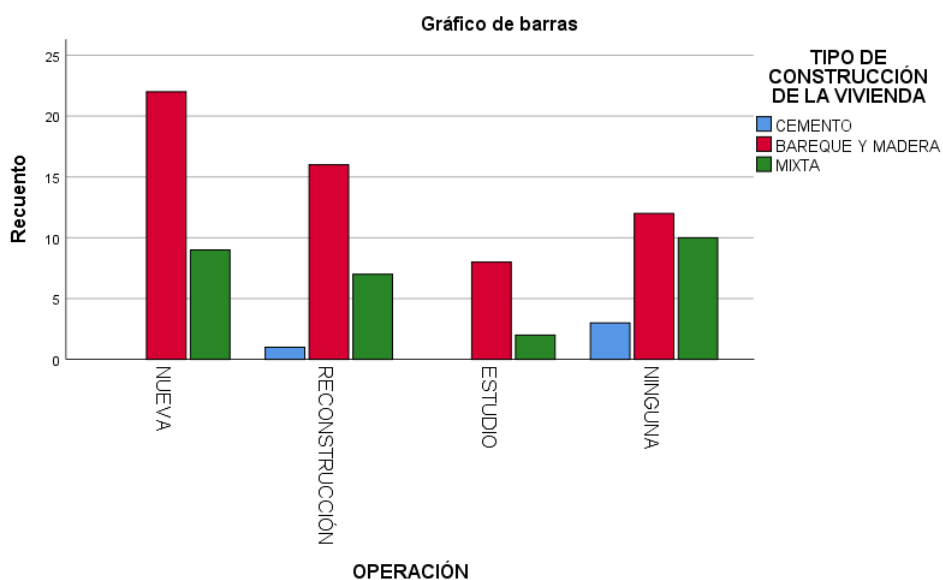
Tabla 23 Tipo de intervención, Construcción de la vivienda

Recuento		CEMENTO	BAREQUE Y MADERA	MIXTA	
OPERACIÓN	NUEVA	0	22	9	31
	RECONSTRUCCIÓN	1	16	7	24
	ESTUDIO	0	8	2	10
	NINGUNA	3	12	10	25
Total		4	58	28	90

Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

Gráfico 19 Tipo de intervención, Construcción de la vivienda



Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

### Análisis

Un total de 31 nuevas intervenciones y 24 en reconstrucción, se evidencia que el plan Casa para Todos ha realizado una intervención en 55 casas en total, pero la mayoría de estas intervenciones corresponden a 38 casas que tienen una construcción de madera y bareque, así como también de construcción mixta 16.

Tabla 24 Años de construcción Intervenidas

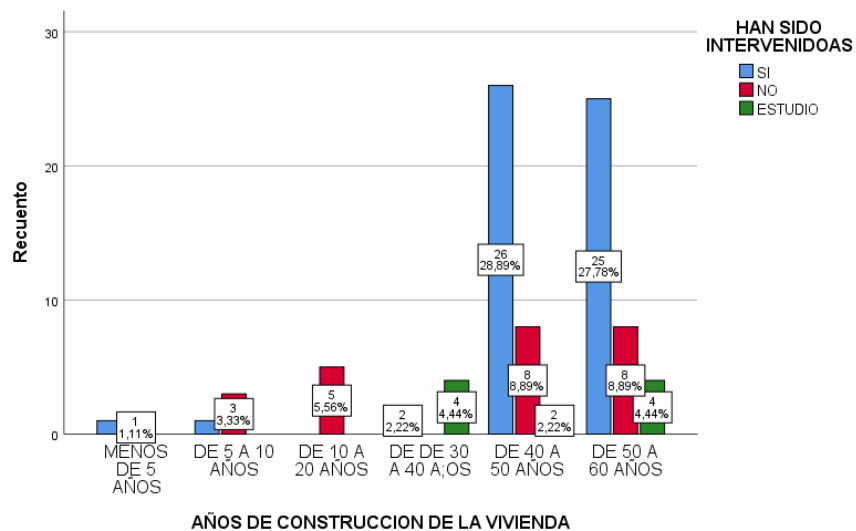
Recuento

		HAN SIDO INTERVENIDAS			Total
		SI	NO	ESTUDIO	
AÑOS DE CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA	MENOS DE 5 AÑOS	1	1	0	2
	DE 5 A 10 AÑOS	1	3	0	4
	DE 10 A 20 AÑOS	0	5	0	5
	DE 30 A 40 AÑOS	2	0	4	6
	DE 40 A 50 AÑOS	26	8	2	36
	DE 50 A 60 AÑOS	25	8	4	37
Total		55	25	10	90

Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

Gráfico 20 Años de construcción Intervenidas



Fuente: MIDUVI.

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

### Análisis.

Podemos apreciar que de las casas intervenidas en la ciudad de Chillanes la mayoría se concentra en aquellas que superan los 40 años de construcción y son precisamente estas las que su construcción es de bareque y madera y mixta.

### 4.3 Resultados Objetivo 3

Caracterizar el estado actual de la aplicación de criterios de Enfoque de Género en la etapa de reconstrucción de las viviendas del casco urbano de la ciudad de Chillanes afectadas por el sismo.

La situación actual de la aplicación del Enfoque de Género en la Gestión del Riesgo de desastres, en su fase de prevención, atención, rehabilitación, reconstrucción y resiliencia no es nada satisfactoria, y esta no se la realiza ni se lo tiene en cuenta en el proceso de desarrollo contextual, esto no es ajeno en la ciudad de Chillanes, más aun cuando que este enfoque debe ser de aplicación obligatoria si se quiere lograr una sociedad más justa y equitativa e incluyente, al ser este trabajo una de las primeras experiencias que se hace desde nuestra carrera, se hizo un énfasis en la participación de la mujer en aras de exclusivamente potenciar el enfoque de Inclusión de Género en el trabajo que se debe realizar en la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, y tener un desarrollo más justo en lo que a inclusión se refiere. Este diagnóstico realizado se llevo a cabo para comprender cómo se desarrolla en esta localidad la aplicación del mencionado enfoque, el mismo se realizó teniendo en cuenta lo delicado y sensible que es el tema, la información que se pudo obtener a partir de la aplicación de instrumentos de recolección de la información a autoridades, directivos de las instituciones que laboran en la ciudad de Chillanes, así como también a la población de la misma ciudad, pudiendo obtener los datos suficientes que nos permitan llegar a un conocimiento consistente de lo que ocurre en la localidad respecto a la inclusión del enfoque de género.

De acuerdo a lo expuesto se tuvieron en cuenta los la información recolectada desde las autoridades, directivos y comunidad en general sobre lo acontecido a partir del sismo de septiembre 2018, de lo cual se pudo obtener los siguientes criterios:

- Impacto del sismo de septiembre 2018, y los efectos adversos que genero este fenómeno ocasiono en la ciudad y cantón.

- Relación entre las autoridades, directivos y familias que fueron afectadas en la ciudad de Chillanes, puesto que es la delimitación espacial que hemos seleccionado para la realización del presente trabajo.
- Relación entre lo cotidiano de una sociedad machista y la propuesta de la atención con un Enfoque de Género en la prevención, atención, rehabilitación, reconstrucción y resiliencia.

Este diagnóstico se realizó siguiendo la lógica de aplicación de los siguientes instrumentos:

- Aplicación de encuestas se lo determino de acuerdo a la metodología Delphi haciendo una calificación previa, de habitantes y la encuesta a autoridades o exautoridades y directivos de las instituciones que trabajan en la ciudad de Chillanes.
- Aplicación de encuestas a habitantes (**Ver Anexo I**) y la encuesta a autoridades o exautoridades y directivos de las instituciones que trabajan en la ciudad de Chillanes (**Ver Anexo II**).

De las dos herramientas aplicadas se obtienen lo siguiente:

De la información proporcionada podemos encontrar que en la atención dada por las instituciones públicas y privadas que trabajaron en la reconstrucción de las afectaciones sufridas en la ciudad de Chillanes, como se puede observar en la tabla que a continuación detallamos

*Tabla 25 Actividad de inclusión*

	Hombres		Mujeres		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Actividad de inclusión	0	0%		0%	0	0%
Alguna actividad	6	55%	2	10%	8	26%
Ninguna actividad	5	45%	18	90%	23	74%
<b>Total</b>	11	100%	20	100%	31	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a representantes de familias.

Elaborado por: Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

Se evidencia que autoridades y directivos no aplican políticas de inclusión de género, ya que el 26%, señaló conocer alguna actividad de inclusión y el 74% indico no tener conocimiento de la aplicación del mencionado enfoque en ningún momento de la atención, lo cual demuestra la no participación de las mujeres en la Gestión Integral del Riesgo de Desastres. Plantearon además que las acciones en su mayoría las conocían cuando ya venían varias de ellas impuestas desde las instituciones gubernamentales.

Con respecto a la atención dada por las instituciones se evidencia que existió presencia de las mismas, teniendo en consideración en lo relacionado a la atención en el sector urbano de Chillanes.

*Tabla 26 Atención a las viviendas*

	Hombres		Mujeres		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Con atención	6	60%	6	30%	12	40%
Medianamente con atención	4	40%	14	70%	18	60%
Sin atención	0	0%	0	0%	0	0%
<b>Total</b>	10	100%	20	100%	30	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a representantes de familias.

Elaborado por: Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

Se puede evidenciar que existió una presencia del apoyo estatal en todas las viviendas que fueron afectadas, la percepción manifiesta que esta presencia fue mediana en un 60% y con atención en un 40% del total de las personas encuestadas.

*Tabla 27 Con enfoque de Género*

	<b>Hombres</b>		<b>Mujeres</b>		<b>Total</b>	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Con inclusión de género	0	0%	0	0%	0	0%
Poca inclusión de género	0	0%	0	0%	0	0%
Sin inclusión de género	10	100%	20	100%	30	100%
<b>Total</b>	10	100%	20	100%	30	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a representantes de familias.

Elaborado por: Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

El 100% de las respuestas nos hace conocer que no se genera una respuesta social adecuada programada, preparada por la casi nula vinculación con la sociedad sobre estos temas y las instituciones responsables menos con Enfoque de Género.

En el sentido de la prevención, atención, rehabilitación y reconstrucción, se consideró por los habitantes en un 80%, que a veces reciben información de este tema, lo cual indica el desbalance entre la información y la planificación adecuada, pues si bien participan no es el medio esencial para el ejercicio de ciudadanos de una manera incluyente. Además, dentro de esta lógica, señalan que no se tiene igual relación entre las afectaciones sufridas por los hombres que las mujeres ya que sus necesidades son diferentes por lo tanto las afectaciones son distintas. El 100% se encuentra de acuerdo de que debe darse una atención justa y equitativa para ser una sociedad incluyente que permita alcanzar un desarrollo más justo, lo cual deja por sentado que aún se invisibilizan a la mujer con sus reales necesidades y requerimientos.

Por su parte las autoridades y directivos, muestran ciertas imprecisiones en señalar si se han generado o no políticas, estrategias, planes de atención con

Enfoque de Género, ya que no existe un consenso en las opiniones pues consideraron diversas posiciones, sobre todo poco relacionadas y hasta distanciadas de la establecida en este plan. No tienen en cuenta que la planificación que se lleva adelante carece de este eje fundamental el de tomar en consideración la participación de la mujer en procesos de desarrollo, y desde luego en los aspectos que señalamos en el presente trabajo, así como los contenidos de los planes de desarrollo integral del cantón y sus localidades, que deben responder a las reales necesidades sociales tomando en consideración en todos sus aspectos y actores, ya que actualmente se evidencia que no tienen una correspondencia con la realidad social.

Es insuficiente el registro que evidencie si la planificación se la hace o no, si se la ejecuta o no, el enfoque que se debe dar y que este enunciado en el plan, tiene el avance necesario con relación a incluir el Enfoque de Género, y trabajar en dirección a tener una sociedad más justa y congruente con las reales necesidades de la sociedad, para una puesta en práctica de un desarrollo más justa e incluyente práctica que requiere la sociedad. La práctica utilizada por las autoridades y directivos de las instituciones de la ciudad, es a juicio de los encuestados, poco acertada y casi no responde a la necesidad de incluir el Enfoque de Género en los ámbitos del desarrollo.

De igual forma, existen pocas evidencias por las autoridades, que propicien en los habitantes una participación armónica e incluyente. Las actividades del nivel institucional se encuentran muy poco enfocadas a la resolución de problemas sociales dándole un Enfoque de Género, en concordancia con las aspiraciones sociales. Es insuficiente la organización social sin que esta sea incluyente y equitativa.

El diseño del desarrollo de las localidades, independientemente de tener asignaciones presupuestarias para determinados proyectos de nivel social, con relación a la inclusión del Enfoque de Género no existe una mayor preocupación por que dentro de los indicadores de la ejecución programática no existe uno que



permita visibilizar dicha inclusión, las actividades no se encuentran dirigidas al logro de una sociedad más justa e inclusiva,

#### **4.4 Resultados Objetivo 4**

Establecer una propuesta para la inclusión del enfoque de género en la gestión del riesgo.

Esta propuesta se lo puso a consideración de los diferentes actores para su revisión y que realizasen sus aportaciones correspondientes, puesto que esta pretende llegar a instancias donde se le considere y que sirva de un inicio para la organización adecuada de lo descrito en la misma y de esta manera se concrete en un Plan para La inclusión de Género, no solamente para la fase de reconstrucción de una localidad que ha sido afectada por los eventos adversos provocados, sino más bien sea de manera general en todos los procesos de desarrollo que emprenda la autoridad correspondiente y, de esta manera construir una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

##### **4.4.1 PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO (FASE DE RECONSTRUCCIÓN).**

Créditos

Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carrea Ingeniería en Administración para Desastres y Gestión del Riesgo

**Ingeniera Gloria Iñiguez, Ms.C.**

Estudiantes de la Carrea Ingeniería en Administración para Desastres y Gestión del Riesgo

**Leidy Jasmín Fuentes Paramo**

**Carmen Aracely Pucha Guamán**

*Presentación*

La Constitución Política del Ecuador, garantiza la igualdad de los seres humanos, sin hacer discrimen de ninguna naturaleza, así lo reconoce en su artículo 11, Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, en el Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida y en los Objetivos del Sostenible. Dicho esto, la igualdad real de las mujeres y hombres, y el

reconocimiento de los aportes de las mujeres a la construcción de una mejor sociedad, no solo es un sueño sino también un derecho.

Este reconocimiento de igualdad de derechos en la constitución es un logro conseguido a lo largo de muchos años de lucha, incansable de los diferentes sectores sociales, y activistas mujeres varias de ellas no están ya con nosotros pero nos han dejado un legado valioso, inicio de un camino largo de recorrer hasta que se logre una verdadera visibilización de la importancia y aporte de la mujer a la democracia y al desarrollo mismo del País y de sus diferentes regiones, en las que de una u otra forma existe un mayor o menor rasgo de inequidad, en todos los procesos sociales, y no ajeno a ello es la participación activa de la mujeres en las fases de la Gestión del Riesgo, dado que por las inequidades existentes también se evidencia en este complejo proceso del desarrollo de los pueblos.

Sobre la base de la experiencia recolectada, señalamos la amplia participación, pero poco reconocida, de la mujer en los procesos de la Gestión del Riesgo, como un actor importante que genera actitudes de compromiso con su familia y comunidad.

La propuesta de Inclusión de la Mujer en los procesos de desarrollo y puntualmente en los de la Gestión del Riesgo, como inicio de una nueva forma de mirar la participación de hombres y mujeres, siendo que los dos no son afectados de la misma manera por los efectos de un evento adverso, por lo tanto, para su recuperación y reconstrucción las necesidades son distintas y sus labores también, por ello creemos pertinente el proponer el presente trabajo.

La igualdad interrelacionada como una equivalencia humana, igualdad ante la ley, la no discriminación, la aceptación de las diferencias y diversidad, El enfoque de Derechos Humanos Fundamentales, consigna el respeto a los mismos, señala el respeto al ser humano en tanto que salvaguardan la integridad y dignidad de estos.

El enfoque de género establece la necesidad de que las políticas de desarrollo analicen e intervengan en la realidad para que no quede solamente en enunciados fríos, si no en acciones reales de los diferentes sectores sociales desde una perspectiva holística e integral, que permita evidenciar la red de conexiones y

relaciones que operan en la creación de discriminaciones y la marginación, bajo el entendimiento de solo si se evidencia la realidad en su detalle y complejidad será posible demostrar los sistemas de acción.

#### *4.4.2 Introducción*

La elaboración de la presente propuesta, se realiza como respuesta a una imperiosa necesidad de dar la importancia al enfoque de género en el que hacer de las diferentes etapas del desarrollo de la ciudad de Chillanes, ya que se han identificado muestras de desigualdad social.

También es necesario recalcar que la realidad internacional con respecto, propende a la búsqueda de mayores oportunidades de justicia social, política, económica y cultural para las mujeres. En dicha realidad, el papel del Estado es fundamental como garante de la ampliación y aplicación de la normativa existente, para generar una ciudadanía inclusiva y respetuosa de la diversidad.

Así mismo esta propuesta pretende aportar criterios para la inclusión del enfoque de Género en la Gestión de Riesgo en sus diferentes fases, la misma que consideramos un aporte de parte de nosotras para el desarrollo de la ciudad y cantón, sea este un insumo que fortalezca o de valor agregado a las actividades que realizan las instituciones que laboran en la ciudad.

#### *4.4.3 Justificación*

La realización de un trabajo de investigación con el conocerá como fue el accionar de las instituciones públicas como privadas, en la fase de reconstrucción de la ciudad de Chillanes luego del sismo de septiembre 2018, luego de la aplicación de la metodología Delphi , se pudo determinar que el accionar de las mismas, fue con limitada inclusión del enfoque de Género, a pesar de que existe la normativa que ampara protege y garantiza la igualdad para la generación y fortalecimiento de una sociedad más equitativa, sin discrimen.

Dentro de las conclusiones a las que se arribo fue la realización de una propuesta de un Plan que oriente el Enfoque de Género en las diferentes actividades haciendo énfasis en la Gestión de Riesgo de Desastres, recalcando en la Fase de Reconstrucción, de una localidad que fue o ha sido afectada por los efectos de un

evento adverso; razón esta para hacer la presentación de este trabajo que es un aporte teórico práctico, el mismo que deberá atravesar todas las instancias pertinentes para llevarla a cabo, en beneficio de la ciudadanía, fortaleciendo los derechos ciudadanos.

La sociedad en sí se verá beneficiada con esta propuesta ya que de ella se desprenderá ideas que orienten a la aplicación de lo que está establecido en las normas vigentes.

Esta propuesta está dirigida a las autoridades y directivos de instituciones que se encuentran laborando en las localidades en aspectos de desarrollo, con visión de la transversalización de la Gestión del Riesgo de Desastres, como un eje fundamental del desarrollo, más aún si tiene un Enfoque de Género.

La metodología con la que se deberá laborar en el ejercicio de poner en práctica el presente plan será teniendo en consideración de una participación activa de la sociedad en su conjunto, respetando la diversidad siendo incluyentes, respetuosos de los derechos que los seres humanos de por sí y legalmente tenemos.

#### *4.4.7 Desarrollo de la propuesta*

Concordando con los resultados del presente trabajo y lo manifestado por el PNUD, la importancia de la integración del enfoque de género en la gestión de riesgo de desastres, especialmente en la fase de reconstrucción está no sólo en asegurar que la identificación y el diseño de las políticas y programas en este campo respondan a los beneficios de toda la sociedad, así como les den la oportunidad a las mujeres a mejorar sus condiciones de vida, sino también radica en la posibilidad de ir disminuyendo cada vez los niveles de desigualdad. Por ello, la gestión integral de riesgo de desastres con enfoque de género es una situación no sólo para cristalizar las medidas orientadas al control y reducción del riesgo, sino también constituye una herramienta que puede contribuir en la construcción de sociedades más igualitarias, justas y sostenibles.

Ante la situación evidenciada en la ciudad de Chillanes que no es ajena a la realidad ecuatoriana, la propuesta que presentamos en este documento busca contribuir a avanzar los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la gestión

integral de riesgos de desastres, así como lo viene manifestando la OEA y sus estados miembros, y a reducir las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres ante los desastres, mejorando las capacidades institucionales no solo de los órganos rectores de gestión de riesgos de desastres si no de las instituciones que están presentes en las diferentes localidades apoyando de una u otra manera al desarrollo y con ello integrar una perspectiva de género. El logro de este propósito permitiría que estas instancias estén preparadas para fomentar, formular y aplicar políticas, acciones que, entre otros, reduzcan los riesgos que enfrentan las mujeres ante los desastres, enfocando las condiciones que potencian su vulnerabilidad y mejorando sus capacidades y participación en la prevención, respuesta, recuperación y reconstrucción de los efectos de los desastres.

Para lograr la propuesta que estamos formulando, está observa acciones orientadas a:

- Mejorar el conocimiento y la reacción por parte de los diferentes actores del sector respecto a la inclusión de la igualdad de género en la gestión integral de riesgo de desastres;
- Formular, validar y socializar los intereses claros de políticas y planes al respecto; promover, fomentar un diálogo franco y fluido entre los actores involucrados en la gestión de riesgo de desastres; y
- Propender al fortalecimiento del compromiso político y la responsabilidad entre los sectores, para transversalizar el enfoque de género en la gestión de riesgos de desastres, con énfasis en la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres ante los desastres, y en su participación activa en la gestión de riesgos, incluyendo la recuperación y reconstrucción.

Proponemos la realización de talleres locales de capacitación e intercambio de experiencias y prácticas promisorias para la gestión integral de riesgo desde una perspectiva de género en primera instancia, para que estos luego de ser posible ampliarlos. Los talleres estarán dirigidos al personal técnico responsable de la gestión integral de riesgo de desastres no solo del ente rector en esta materia sino también a las instituciones que están presentes en la localidad. Entre los insumos

principales de estos talleres, están las políticas y estrategias que en materia de gestión de riesgos de desastres se tenga. Expertos/as en el tema de distintos sectores serían invitados a participar, incluyendo organizaciones internacionales y regionales, y organizaciones de la sociedad civil. Los resultados de los talleres serían sistematizados en lineamientos de acción y recomendaciones de política y de programación concretos.

La preparación de los talleres también deberá tomar en consideración los resultados de un análisis de necesidades (información, capacitación, coordinación, etc.) realizado con las entidades públicas y otras instancias pertinentes, en la gestión integral de riesgo de desastres, con relación a la inclusión del enfoque de género en su trabajo. Este análisis de necesidades, que se producirá como parte de esta propuesta en su etapa inicial, incluirá los avances que se vienen en cada uno de sus ámbitos.

Como resultado de los talleres también se espera lograr compromisos para la generación y establecimiento de grupos trabajo interinstitucional, sobre gestión integral de riesgo de desastres, que revise y evalúe periódicamente los progresos en materia de inclusión del enfoque género. El grupo de trabajo lo conformarían representantes gubernamentales y no gubernamentales que hayan participado en los talleres, así como expertos de otras organizaciones. El grupo de trabajo, en base a los resultados de los talleres prepararía y acordaría recomendaciones de aplicación de políticas y de programación relativas a todo el contexto las cuales, posteriormente, serían aprobadas y adoptadas en un foro cantonal.

El Foro cantonal, congregaría a autoridades mencionadas no solo de gestión de desastres si no a directivos de las instituciones que laboran en el área de influencia. Este Foro, de un día de duración, intercambiaría conocimiento y buenas prácticas, incluyendo políticas y protocolos concretos para la inclusión del enfoque de género en la gestión integral de riesgo, y sobre todo aprobaría y adoptaría las recomendaciones de un programa para la región, desarrollados previamente por el grupo de trabajo.

La propuesta contaría con dos soportes principales en el marco de la Gestión del Riesgo, permitirían garantizar su efectivo desarrollo. Por un lado, la Reunión de Autoridades y Directivos de las instituciones que laboran en el área de influencia. De otro lado, el Servicio de Gestión del Riesgo, lo que facilitaría una coordinación natural y estrecha en la planeación, desarrollo y seguimiento de las actividades en la propuesta contempladas.

Considerando que organizaciones de la sociedad civil trabajan activamente en este sector, el programa también tomará muy en cuenta estos esfuerzos y su participación protagónica en este tema tan de actualidad y controversial.

#### *Objetivo general de la propuesta*

Fortalecer a mejorar los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la gestión de riesgos de desastres, también a reducir las situaciones de vulnerabilidad de las mujeres ante los desastres.

#### *Objetivo específico de la propuesta*

- Mejorar las capacidades institucionales que laboran en el área de influencia en aspectos de gestión de riesgos de desastres con enfoque de género.
- Incorporar representación de las mujeres en las políticas y programas de gestión integral de riesgos de desastres.

#### *La propuesta metodológica*

La elaboración de la presente propuesta, tiene concordancia con lo expresados en el Plan Nacional de Desarrollo, Toda una Vida, y debe llevarse a cabo mediante un proceso de socialización el mismo que deberá tener etapas por el lapso de tiempo que en este caso deberá ser señalado por la autoridad cantonal, Alcaldesa, ya que se Debra tener su liderazgo para que se realicen las convocatorias institucionales y comunitarias.

El objetivo general que se plantea para esta propuesta es el siguiente: Fortalecer el respeto de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la gestión de riesgos de desastres, reduciendo las situaciones de vulnerabilidad ante los

desastres. Sobre una base ampliamente participativa, transversal a todas las instancias, programas, planes y proyectos de desarrollo vigentes y futuros, que estén en consecuencia con los planes de desarrollo zonal y nacional, para el logro de una igualdad plena y la erradicación de todas las formas de discriminación en contra de las mujeres.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal, como la máxima instancia de gobierno en la ciudad de Chillanes deberá tener claramente definido y establecido una política pública, planes y programas que contribuyan a la igualdad y a la equidad de género y al pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.

El GADMC, con el apoyo técnico de las instancias nacionales de planificación y que tiene su ámbito de acción con lo relacionado a la inclusión de género, así como de la Universidad, mediante apoyo académico, investigativo y de vinculación podría llevar a cabo y liderar la propuesta de incorporar el enfoque de género en el ámbito del desarrollo y por ende en lo que tiene que ver a la Gestión del Riesgo.

El proceso además debe contar con el asesoramiento de organizaciones sin fines de lucro y que son especializadas en la temática de enfoque e inclusión de género, en los ámbitos del desarrollo, promoviendo sistemas de monitoreo seguimiento y evaluación de los avances que se van logrando.

La estrategia metodológica para la aplicación plena de la propuesta debe constar de etapas o fases progresivas de acuerdo con los siguientes recursos metodológicos:

1. Diagnostico sectorial e identificación y selección de los ejes prioritarios en los que se debe observar la inclusión del enfoque de género:

La fase de levantamiento de información, documental y de fuente primaria permitirá tener un diagnostico completo no solo de la ciudad de Chillanes sino de todo el cantón, con miras a identificar y seleccionar las necesidades prioritarias a nivel cantonal y, en consecuencia, los ejes prioritarios o temas cantonales y componentes a incluir en el visión general de la propuesta.



El levantamiento de la información para la elaboración del diagnóstico permitirá también identificar estadísticas actualizadas sobre la situación actual de la discriminación que sufre la mujer, que a la vez constituirá líneas de base para la definición de indicadores y metas para las cuales que puedan devenir.

Durante este proceso se deberá desarrollar encuentros de coordinación con asistencias técnicas con organismos estatales y privados de cooperación, de manera que se concreten avances sobre la inclusión del enfoque de género.

## 2. Consultas sectoriales

Las consultas sectoriales deberán tener como objetivo hacer un levantamiento de información sustantiva del contenido de la propuesta de inclusión del enfoque de género, con énfasis en la identificación de prioridades en términos de líneas de acción para incorporar en la propuesta, con miras a dar respuesta a las necesidades prioritarias de Desarrollo de las mujeres.

Este proceso consultivo debe poner especial énfasis en garantizar la participación equilibrada y representativa de todos los sectores pertinentes en función de la identificación de los Temas Nacionales, Zonales y locales priorizándolos para un plan de Desarrollo más armónico inclusive y justo, de igual manera deberá enfatizar en la representatividad territorial y generacional de las participantes y los ejes transversales y temáticos destacándose la igualdad de derechos.

Se debe prever a través de las consultas sectoriales, la participación de sectores

### *4.4.2 Resultados Esperados de la propuesta*

La política pública se debe proponer, generar y establecer en base a los manifestado en el presente trabajo y acogiendo los lineamientos del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, que proporciona inclusive una Guía Básica para la Incorporación de la Perspectiva de Género e Interseccionalidad en los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El conocimiento y posición de los sectores público y privado, respecto a la inclusión de la igualdad de género en la gestión de riesgos de desastres debe incluir:

- 1 Definición clara de una política, programación y proyecto para avanzar la igualdad de género en la gestión de riesgos de desastres, elaborados, validados y difundidos.
- 2 Generar consensos entre las instituciones responsables de la gestión de riesgos de desastres y los organismos dedicados al desarrollo local para el avance de la inclusión del enfoque de género.
- 3 Elaboración, revisión y practica con voluntad política, compromiso y responsabilidad, para integrar el enfoque de género de en la gestión de riesgos de desastres, con énfasis en la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres ante los desastres, y en su participación activa en la gestión de riesgos, incluyendo la recuperación y la reconstrucción.

#### *4.4.3 Beneficiarios:*

Si bien es cierto que las entidades Gubernamentales serán las principales beneficiarias con juntamente con las mujeres de la ciudad, le corresponde a estas instituciones de manera principal al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chillanes, el acoger la propuesta, revisarla mejorarla y elevarla talvez inclusive a una ordenanza en uso de sus atribuciones consagradas en la Constitución y en el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización Cootad (ASAMBLEA, N 2010), que indica en su Art. 108.- Sistema nacional de competencias.- Es el conjunto de instituciones, planes, políticas, programas y actividades relacionados con el ejercicio de las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno guardando los principios de autonomía, coordinación, complementariedad y subsidiariedad, a fin de alcanzar los objetivos relacionados con la construcción de un país democrático, solidario e incluyente.

Entidades gubernamentales responsables de formular políticas, programas y planes de mitigación, preparación y respuesta ante los desastres, siguiendo las normativas nacionales existentes, quienes contarán con información y datos concretos, y con capacidades incrementadas para planear y gestionar tomando en cuenta el enfoque de género. De igual manera, serían beneficiadas las organizaciones no gubernamentales, incluyendo organizaciones de mujeres, y otras instancias de la sociedad civil, que trabajen estos temas.

#### *4.4.4 Beneficiarios indirectos:*

Las comunidades y personas afectadas por los desastres, quienes recibirán una mejor atención y respuesta en base a sus necesidades y prioridades reales.

Resultados Esperados y Actividades.

Tabla 28 Resultados Esperados de la propuesta

<b>Resultados esperados y actividades de la Propuesta</b>	
<b>Objetivo 1</b>	
Mejorar las capacidades institucionales que laboran en el área de influencia en aspectos de gestión de riesgos de desastres con enfoque de género.	
<b>Resultado 1</b>	
Conocimiento y posición de los sectores público y privado, respecto a la inclusión de la igualdad de género en la gestión de riesgos de desastres.	
1.1 Elaborar un documento de acuerdo sobre la gestión integral de riesgos de desastres con enfoque de género, que sirva como base e inicio real para orientar diálogos y consensos sobre políticas públicas en esta área.	1.1.1 Términos de referencia para la preparación de documento. 1.1.2 Versión preliminar de documento de posición para su discusión interna Gobierno municipal. 1.1.3 Versión final del documento de posición para ser difundido y discutido ampliamente.
<b>Resultado 2</b>	
Delimitación clara de una política, programación y proyecto para avanzar la igualdad de género en la gestión de riesgos de desastres, elaborados, validados y difundidos.  “Cabe señalar que el presente documento constituye una propuesta que deberá ser sometida al estudio y análisis, para su mejoramiento aceptación, y el trámite pertinente para su ejecución.”	
2.1. Realizar un análisis de necesidades (información, capacitación, coordinación, etc.), a nivel de la ciudad y cantón, con las entidades públicas y otras que laboran en Chillanes, en la gestión integral de riesgo de desastres, y desarrollo	2.1.1 Términos de referencia para el análisis de necesidades. 2.1.2 Metodología para el análisis de necesidades. 2.1.3 Resultado del análisis de necesidades validado y difundido internamente y entre instituciones y ciudadanía.
2.2 Levantar información de prácticas promisorias desde el Estado y de organizaciones de la sociedad civil para la gestión integral de riesgos de desastres con enfoque de género.	2.2.1 Establecer criterios para la identificación y evaluación de prácticas con enfoque de género, especialmente en la gestión del resigo de desastres. 2.2.2 Elaborar un documento de síntesis de las prácticas identificadas elaborado y difundido a nivel cantonal.
2.3 Preparar guía de capacitación en temas para la integración de enfoque de	2.3.1 Términos de referencia para la preparación de la guía de capacitación. 2.3.2 Guía de capacitación preparada y validada.

derechos de las mujeres e igualdad de género en formulación e implementación de políticas y programas de gestión del riesgo con énfasis en la atención (rehabilitación y reconstrucción)	
2.4 Preparar y organizar 2 talleres locales de capacitación sobre integración de la inclusión del enfoque de género en la formulación e implementación de políticas y programas de gestión integral de riesgos y desastres dirigidos a los funcionarios de las instituciones y representantes de la sociedad civil.	<p>2.4.1 Dos (2) talleres locales de capacitación e intercambio experiencias y buenas prácticas realizados, que deberán ser sistematizados en recomendaciones de políticas y de programas concretos.</p> <p>2.4.2 Consensos y compromisos obtenidos para la creación y funcionamiento de un Grupo de Trabajo Interinstitucional con la participación de representantes de la sociedad civil, para revisar y evaluar periódicamente los avances de la inclusión del enfoque de género en las políticas y programas de la gestión del riesgo, (rehabilitación y reconstrucción)</p> <p>2.4.3 Se habrá fortalecido una cultura que maneje los conceptos y pueda identificar las necesidades a futuro y pueda participar en procesos de gestión del riesgo, (rehabilitación y reconstrucción)</p>
2.5 Preparar y lanzar curso en línea con base en la capacitación presencial realizada.	<p>2.5.1 Términos de referencia para la adaptación de la guía presencial a curso en línea.</p> <p>2.5.2 Curso en línea en funcionamiento.</p>
<b>Objetivo 2</b>	
Incorporar representación de las mujeres en las políticas y programas de gestión integral de riesgos de desastres.	
<b>Resultado 3</b>	
Generar consensos entre las instituciones responsables de la gestión de riesgos de desastres y los organismos dedicados al desarrollo local para el avance de la inclusión del enfoque de género.	
2.3 Establecer un Grupo de Trabajo Interinstitucional con la presencia de representantes de la sociedad civil, sobre gestión integral de riesgo de desastres con enfoque	<p>2.3.1 Elaborados términos de referencia para la puesta en marcha del del grupo de trabajo interinstitucional, incluyendo un plan de trabajo con resultados y plazos concretos.</p> <p>2.3.2 Actas de las reuniones del grupo de trabajo interinstitucional.</p>

de género y el apoyo de experto/as de otros sectores.	
<p><b>Resultado 4</b></p> <p>Elaboración, revisión y practica con voluntad política, compromiso y responsabilidad, para integrar el enfoque de género de en la gestión de riesgos de desastres, con énfasis en la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres ante los desastres, y en su participación activa en la gestión de riesgos, incluyendo la recuperación y la reconstrucción</p>	
2.4. Preparar y organizar un Foro con la participación de autoridades y directivos de organismos que laboran en Chillanes sobre gestión integrada de riesgo de desastres, desde una perspectiva de la inclusión del enfoque de género, con el objetivo de apoyar procesos de debate, el intercambio de experiencias y la formulación de políticas públicas y programas.	<p>4.2.1 Foro con la participación de las autoridades y directivos de los organismos que trabajan en Chillanes responsables del manejo de riesgos de desastres y de los programas de desarrollo local.</p> <p>4.2.1 Recomendaciones de carácter político y programa desarrollados por el grupo de trabajo intersectorial, aprobados y adoptados por el Foro de autoridades, directivos y sociedad civil.</p>

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmin Fuentes

Debemos recalcar que para la ejecución de la presente propuesta y se logre arribar por parte de las autoridades y directivos esta debe tener como actores principales a las autoridades cantonales, quienes con sus órganos legislativos deberán someter a revisión y aprobación en las instancias pertinentes de esta propuesta y luego del plan que debería surgir del mismo, así como también la participación de los representantes de las organizaciones sociales que existen en la ciudad y cantón.

#### **4.5 VALORACIÓN Y CORROBORACIÓN CIENTÍFICA DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS INVESTIGATIVOS**

Debemos hacer notar que en adelante se señala que la metodología Delphi precisa la selección que se debe realizar de las personas que tienen que ser consultadas, y serán en el número y características que la selección realizada por la

ponderación de los coeficientes logrados, en el presente caso son 40 que se localizaron en un coeficiente medio y alto, como lo define la metodología señalada.

La valoración de la propuesta elaborada, Plan para la Inclusión del Enfoque de Género en la Gestión del Riesgo, es el propósito del presente objetivo. La valoración se realiza mediante la implementación de método consulta a expertos y en dos consultas de socialización, uno determinado por la participación en el evento y el otro con los especialistas de las instituciones que laboran en la ciudad de Chillanes que tienen varios años en el desempeño. Luego se ejemplifica parcialmente la Metodología concebida para la inclusión del enfoque de género en la gestión del riesgo, especialmente en la fase de reconstrucción que responda a las necesidades sociales actuales de los contextos donde pueden ocurrir eventos adversos y que se supere las discriminaciones existentes entre hombres y mujeres, centrándonos en un pensamiento inclusivo y de respeto.

Valoración de los resultados alcanzados en la investigación, se propuso como estrategia de corroboración establecer el método consulta a expertos ya que es necesario tomar opiniones de especialistas que trabajan en el área. De ahí el procedimiento seguido.

#### A-. Aplicación del método consulta a expertos.

Para la valoración cualitativa de los resultados de la investigación, Propuesta para la Inclusión del Enfoque de Género en la Gestión del Riesgo, se ha utilizado el criterio de expertos (habitantes, autoridades y directivos). Este método ha permitido determinar la posibilidad de los resultados y además perfeccionar y enriquecer la propuesta.

#### 1-. Determinación de los posibles expertos.

Se seleccionaron 40 autoridades y directivos que laboran en las diferentes instituciones que existe Chillanes, que preferiblemente tuvieran experiencia en la atención de este evento.

El 40 % de los expertos poseen el título de profesional (16), el 85 % son funcionarios (15%) son trabajaron en instituciones que tienen asentamiento en

Chillanes. De los expertos seleccionados, el 70 % poseen más de 10 años actividades laborales.

2-. Determinación del coeficiente de competencia (Kc) y selección de los expertos.

Una vez seleccionados los posibles expertos se aplicó una encuesta a fin de determinar su coeficiente de competencia, a partir de la integración de los cálculos de los coeficientes de conocimiento y argumentación con el objetivo de realizar la selección definitiva de los expertos.

Para obtener el coeficiente de conocimiento de cada experto, se multiplica la valoración dada por cada experto en la escala sobre el conocimiento que posee de la temática por 0, 1. Los resultados obtenidos se muestran en la siguiente tabla:

*Tabla 29 Coeficiente de Conocimiento*

COEFICIENTE DE CONOCIMIENTO	1	0,9	0,8	0,7	0,6	0,5	0,4
CANTIDAD DE PERSONAS	12	16	4	2	2	2	2

Fuente: (Torrado-fonseca 2016)

Elaborado por: Elaborado por: Carmen Pucha y Jasmín Fuentes

Para esta valoración se considera como coeficiente de conocimiento alto de 1 a 0.9; medio entre 0.8; 0.7 y 0.6, bajo desde 0.5 hasta 0. En tal sentido se obtiene que 28 tienen un Kc alto (70%), 8 tienen un Kc medio (20%) y 4 Kc bajo (10%).

Posteriormente se obtiene el valor del coeficiente de argumentación (Ka) de cada experto, el cual se calcula a partir de la información que cada uno de ellos ofrece en la tabla modelo que se les presentó sin las cifras, y donde se le orientó marcar con una X cuál de las fuentes consideraba que había influido en sus conocimientos, de acuerdo con los grados alto, medio y bajo.

Donde ka: es el coeficiente de argumentación o fundamentación de los criterios del experto, obtenido como resultado de la suma de los puntos alcanzados a partir de la tabla patrón (Tabla 1 del Anexo VI)

Los resultados obtenidos se valoran según los siguientes criterios:

$$0.8 \leq K \leq 1 \Rightarrow K_a \rightarrow \text{alto.}$$

$$0.5 \leq K < 0.8 \Rightarrow K_a \rightarrow \text{media.}$$

$$0 \leq K < 0.5 \Rightarrow K_a \rightarrow \text{bajo.}$$

Los resultados obtenidos en la determinación del coeficiente de argumentación se muestran en la Tabla 2 del Anexo VIII y se sintetizan continuación:

COEFICIENTE DE ARGUMENTACIÓN	1	0,9	0,8	0,7	0,6	0,5
CANTIDAD DE PERSONAS	2	4	20	6	4	4

De estos resultados se puede inferir que 26 de los encuestados tienen Ka alto (65 %) y 14 medio (35 %).

Para determinar el coeficiente de competencia K, a partir de la integración de los resultados anteriores se aplicó la fórmula siguiente:

$$K = \frac{1}{2} (K_a + K_c)$$

Como resultado de la aplicación de este procedimiento se obtuvo que 30 de los encuestados posea un nivel de competencia alto (75 %) y 10 medio (25%). La selección de los expertos se determinará utilizando como criterio de medida, los niveles de competencia alto y medio, y por tanto en este caso se selecciona 40, los cuales pueden ser considerados expertos, lo que representa un 100 % de la cifra encuestada.

### 3-. Búsqueda del índice de concordancia



Una vez seleccionado los expertos, se le entregó a cada uno de ellos una copia del plan con el objetivo de determinar sus criterios valorativos en torno al grado de factibilidad de los mismos. Los expertos luego de realizar el análisis pertinente, debían responder las preguntas expuestas en la encuesta adjunta al informe. En la Tabla 1 del Anexo IX, se resumen los resultados para cada categoría según la opinión de los expertos encuestados.

Posteriormente se calcula la matriz de concordancia óptima (Tabla 2 del Anexo IX), dada la selección que han realizados los expertos, con el objetivo de comparar los resultados anteriores con los resultados considerados óptimos.

La matriz de concordación óptima se obtiene al multiplicar cada casilla de la tabla resumen de los resultados para cada categoría según la opinión de los expertos encuestados (Tabla 3 en Anexo IX), por el marginal de la fila y el marginal de la columna y posteriormente se divide por el marginal total (Tabla 2. en Anexo IX). La matriz de concordación óptima se muestra en la Tabla 3 del Anexo IX.

A continuación, se realiza la Prueba F con el objetivo de determinar si estaban correlacionadas las estimaciones de los expertos, con relación a la propuesta presentada a los mismos.

Para la realización de la Prueba F, se plantearon las siguientes hipótesis:

Hipótesis:

$$H_0 = F_0 = F_e$$

Donde  $F_0$ : frecuencia obtenida

$F_e$ : frecuencia esperada

Hipótesis alternativa:

$$H_1 = F_0 \neq F_e$$

Decisión:

Se acepta  $H_0$  si  $\alpha \geq 0.05$

Donde  $\alpha$ : nivel de significación

Una vez realizada la prueba F se obtuvo como resultado que  $\alpha = 0,943159265$

El resultado en la Prueba F, permitió rechazar la hipótesis nula de que las estimaciones de los expertos no estaban correlacionadas y se aceptó la hipótesis alternativa H1, lo que indica que los valores de la tabla real no son significativamente diferentes de los datos de la Tabla de concordancia óptima. La gran concordancia entre los expertos, respecto a la propuesta presentada a ellos (el plan), significa que la generalidad de los consultados valora los ocho aspectos evaluados de forma positiva.

Del análisis de los resultados obtenidos se puede interpretar que:

- El Plan propuesto es muy adecuado para la elaboración de políticas claras y acciones concretas que posibiliten la formación la inclusión del Enfoque de Género en la Gestión del Riesgo de Desastres, a través de la ejecución de acciones concretas conducentes al a ser más incluyentes y equitativos.
- La determinación de la relación dialéctica entre las dimensiones: pedagógica cultural contextualizada y didáctica flexible contextualizada son esenciales del proceso, así como sus relaciones y regularidad, las cuales revelan la esencia del proceso de formación tecnológica socio-humanista en las carreras de gestión del riesgo de desastres en profesionales universitarios.
- Plan para la Inclusión del Enfoque de Género en la Gestión del Riesgo permite la definición de objetivos y acciones concretas, conducentes al fortalecimiento de una cultura más incluyente, justa y equitativa, en la que las mujeres participan activamente en no solo en la gestión y atención de los desastres sin que también las vinculan a la comunidad y poder establecer estrategia de prevención, atención y resiliencia que propician en una sociedad incluyente.
- Los expertos evaluaron de muy adecuado la propuesta del Plan, lo que coincide que son consistentes para propiciar que todos, desde su ejercicio, mediante el respeto mutuo en la constante de sus acciones de prevención, atención y resiliencia en la comunidad, se convierta en el común

denominador social la inclusión como uno de los ejes principales del contexto, de manera, que propicien transformaciones en su entorno social.

- Se considera muy adecuada la propuesta ya que se logra en un contexto adecuado para la obtención de resultados significativos en la inclusión del Enfoque de Género.

#### B-. Socialización de la investigación

Las condiciones que es conocido por todos nosotros imposibilitó la ejecución de talleres en la localidad, pero se logró realizar consultas y vía telefónica y en unos casos visitas personales individuales para socializar la investigación, es una técnica destinada a corroborar la factibilidad del plan a partir de la sistematización que se realiza por nuestra parte donde se socializan estos aportes. El proceso de socialización es sumamente importante, ya que los resultados investigativos se someten a una variada interpretación de donde emanan recomendaciones y sugerencias útiles.

Lo óptimo como lo señalamos es que los resultados de la investigación se socialicen en eventos de carácter cantonal, provinciales y a nivel de base:

Pero en un sentido general, todos los contextos donde se han presentado los resultados de la investigación están relacionados con los procesos de atención, en la rehabilitación y reconstrucción y de otras áreas para exponer sus experiencias y los resultados de la actividad. Se han presentado estos resultados investigativos ante autoridades, directivos y habitantes de la ciudad de Chillanes y es manifiesta la acogida que ha tenido y las diferentes aportaciones y criterios que legitiman su posibilidad de acogida en el entorno local.

Compilación de criterios a partir de socializar los aportes de la investigación.

La socialización generó las siguientes consideraciones:

Recalcar la certeza con la que ha sido abordado los diferentes aspectos que forman parte la propuesta del Plan para la Inclusión del Enfoque de Género en la Gestión del Riesgo y la pertinencia y actualidad del tema, en correspondencia con

las transformaciones que hoy tienen lugar en la sociedad, el cual sea capaz de manejar desde las diferentes instituciones, las exigencias de su localidad.

El Plan para la Inclusión del Enfoque de Género en la Gestión del Riesgo, según lo anotado por varios de los consultados vienen a enriquecer propuesta, que tendrá un gran sentido de responsabilidad y compromiso con la comunidad, ya que el carácter inclusivo e incluyente de la propuesta, contribuye al mejoramiento de la atención y prevención de los habitantes, por lo que se ratifica en la propuesta, que actualmente queda en el plano de lo teórico, y aunque tuviera su virtual incidencia en la población hasta el momento el enfoque de la inclusión de género desde reconocer la condición humana no se había centrado en planes con estas características.

## Capítulo V

### 5.1 CONCLUSIONES

- Se llega a establecer que la afectación en las viviendas en el sector urbano de Chillanes llegó a ser en 90 viviendas, de las cuales se puede evidenciar que no podrán ser intervenidas en 25 viviendas ya que estas no cuentan con las escrituras de propiedad, y que en los próximos meses se intervendrán en 10 viviendas que cuentan con estudios. Las casas que mayormente se afectaron son las de más de 40 años de antigüedad en su construcción y son de bareque o mixtas en su construcción.

Las mayores afectaciones que tuvieron las viviendas fueron en elementos no estructurales de las mismas, de esta manera se registró afectación a 90 casas de la ciudad de Chillanes, de las cuales 25 de ellas los habitantes de las mismas no cuentan con una escritura de propiedad del inmueble, lo que imposibilita la intervención en las mismas.

- En la fase de reconstrucción de las casas de la ciudad de Chillanes que se vieron afectadas por el sismo de septiembre 2018, la institución que intervino en esta fase fue el Ministerio de la Vivienda con el programa Casa para Todos.
- El levantamiento de la información nos permite concluir que en la zona urbana de Chillanes de las 90 viviendas afectadas, han sido intervenidas 55, 10 están con estudios listas para la ejecución de la intervención cuando exista la asignación de los recursos económicos.
- La intervención del MIDUVI se realiza en base a una resolución administrativa ministerial emitida con acuerdo ministerial en la cual reforma el reglamento de la Empresa Pública Casa Para todos ha podido realizar la intervención para atender a las viviendas afectadas por el sismo de septiembre de 2018, esta ha sido con la construcción de 30 casas nuevas, 14 viviendas reconstruidas, y 10 que se encuentran pendientes con estudios, de acuerdo a la información suministrada por la institución interviniente.

- En ningún caso se observa o no hay evidencia de que la intervención realizada tuvo el Enfoque de Género, tomando en consideración de que es un concepto más extenso pero como un inicio a este, tampoco se evidenció inclusión a mujeres ya que las mismas se ocupan de la parte técnica y tipo de construcción bajo un modelo pre establecido, lo que sí se puede evidenciar es que tanto en las reconstrucciones como en las nuevas se mantienen niveles de accesibilidad para personas con discapacidad física.
- En los procesos de levantamiento de diagnósticos, de planificación, no se observa que se los realice tomando en consideración las afectaciones, necesidades que presentan o tienen las mujeres, ya que al presentar vulnerabilidades distintas ellas demandan atenciones diferentes acordes a sus necesidades y realidades.
- La aplicación del método de consulta con expertos, la socialización del plan evidenciaron el valor significativo de la propuesta para la Inclusión del Enfoque de Género en la Gestión del Riesgo, demostrándose su factibilidad, según la opinión de consenso de los participantes en el presente trabajo, quienes con sus aportaciones, criterios e inquietudes manifiestan que este plan es viable, teniendo la posibilidad de ir resolviendo los problemas sociales de mejor manera que de hecho se presentan en esta ciudad.
- La aceptación de la propuesta por parte de las autoridades, directivos y habitantes consultados que participaron en esta investigación coinciden con su validez, permite sostener que tanto el resultado alcanzado en la investigación en lo teórico, tiene muchas posibilidades de apoyar a resolver problemas de carácter social.
- La revisión de la propuesta para la Inclusión del Enfoque de Género en la Gestión del Riesgo, a partir de las transformaciones esperadas en las políticas y acciones concretas de prevención, atención, rehabilitación, reconstrucción y resiliencia auguran la validez y su factibilidad, lo que revela su valor en la posibilidad de avanzar a una sociedad más justa, equitativa e incluyente,

dejando por establecido que tiene valor en las actuales condiciones de nuestra sociedad.

## 5.2 RECOMENDACIONES

- A las autoridades cantonales se procure el apoyo necesario a aquellas familias que habitan viviendas y no tienen un título de propiedad, que se les apoye para la consecución y legalización de la tenencia de las mismas para que en futuro puedan acceder a ciertos beneficios que en la actualidad han sido negados por el no cumplimiento de este requisito.
- A las autoridades que observe al momento de aprobación de construcciones de viviendas el cumplimiento de las normas constructivas, y que se utilice los materiales adecuados y accesibles a todas las personas que vayan a construir para que se disminuya la vulnerabilidad antes los efectos de fenómenos adversos.
- A las autoridades cantonales se dé el seguimiento a la propuesta establecida en el capítulo VI del presente documento y, se plasme en un instrumento de carácter legal dándole el tratamiento correspondiente dentro del GADMC, en la misma propuesta se establece los objetivos, resultados esperados, actividades a cumplirse con sus indicadores, así como una metodología, para ello en su momento fue revisado, y que recomienda la inclusión del enfoque de género en los procesos de la gestión del riesgo, en sus diferentes fases y que esto conllevara a la inclusión del enfoque en todos los ejes de los planes de desarrollo que en el cantón se diseñe.
- A las autoridades directivos de instituciones que laboran en la zona de estudio, en un futuro que la planificación que se realice sea con la participación y representación de todos los sectores, para que realmente esas planificaciones sean más incluyentes, equitativas y vayan dejando de lado la discriminación que es sujeto las mujeres.

## Bibliografía

1. Andina, Secretaría General de la Comunidad, and Primera. 2018. "1Glosario de Terminos de Gestión de Riesgos de Desastres." 11.
- ASAMBLEA, NACIONAL. 2010. "Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización COOTAD." *Registro Oficial Suplemento 303 de 19-Oct-2010* 2:174.
- Blanco Aguilar, Lucía, and Fundación GAMMA. 2011. "Diagnóstico País Ecuador Desde La Perspectiva de Género - Consultoría Técnica Para La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional Para El Desarrollo (AACID)." *Consultoría Técnica Para La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional Para El Desarrollo* 52.
- Castro García, Cecilia. 2005. "La Inequidad de Género En La Gestión Integral Del Riesgo de Desastre. Un Acercamiento. 1 Cecilia Castro García\*." *Revista de La Universidad Cristóbal Colón* (20):1-28.
- CHILLANES, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON. 2019. *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014 - 2019*. CHILLANES.
- COMISIÓN, INTERAMERICANA DE MUJERES. 2012. "Integración de La Perspectiva de Género y de Derechos En La Gestión Integral de Riesgos de Desastres En Las Américas." (Cim).
- De, Contribución, La Tercera, Cumbre De, San José, and Costa Rica. 2001. "Conferencia Hemisférica Para La Reducción de Riesgos."
- Dunn, Leith. 2009. "Aumentando La Visibilidad de Género En La Gestión Del Riesgo de Desastres y El Cambio Climático En El Caribe. Evaluación de República Dominicana." 8.
- Hemisféricas, Políticas, Y. E. N. La, and Cumbre D. E. Las. 2008. "Comisión Interamericana de Mujeres." 248.
- Hernández-Sampieri, Roberto. 2018. *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN : LAS RUTAS CUANTITATIVA , CUALITATIVA*. Sexta Edic. edited by McGrawHill. Mexico.
- Huergo, Jorge. 1999. "Los Procesos de Gestión." 1-5.
- INEC. 2010. "Resultados Del Censo INEC 2010." *Inec* 8.
- Lavell, Allan, Narváez, Lizandro, and Gustavo Pérez. 2009. *La Gestión Del Riesgo Un Enfoque Basado En Procesos*.
- Lavell, Allan. 2001. "Sobre La Gestión Del Riesgo: Apuntes Hacia Una Definición (Versión Electrónica)." 1-22.
- Lavell, Allan. 2009. "Apuntes Para Una Reflexión Institucional En Países de La Subregión Andina Sobre El Enfoque de La Gestión Del Riesgo." *Predecan* 1-42.
- Mexicano, Servicio Geológico. 2020. "Escalas de Los Sismos." *Escalas de Los Sismos*.
- Organización Panamericana de la Salud, (OPS). 1998. "Género y Desastres



- Naturales.” (9):3–4.
- Proyecto DIPECHO 2014-2015. 2015. *Estrategia de Género*. GUATEMALA.
- Riesgos, Secretaria de Gestión de. 2018. “Glosario de Terminos de Gestión de Riesgos de Desastres.” 28.
- Torrado-fonseca, Mercedes Reguant-álvarez Mercedes. 2016. *El Método Delphi*. Vol. 9.
- UNDP. 2014. “Guía Para La Transversalización de Género En El Pnud Chile.” 1–204.
- Vasco, Hinojoza Hugo Fernando. 2019. ““EFECTOS DEL SISMO DEL 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 EN EL CASCO URBANO DE CHILLANES.”” *ESTUDIO DE CASO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO* 23(3):6.
- Velázquez Gutiérrez, Margarita. 2018. “Desastres Sociales: Sismos, Reconstrucción e Igualdad de Género.” *Revista Mexicana de Sociología* 80(spe):149–58.
- Verduzco Miramón, Francisco, Alicia Cuevas Muñoz, and Elia Serratos Chávez. 2012. “El Enfoque de Género En La Etapa de Reconstrucción de Un Desastre: Análisis de Programas Sociales Aplicados Con Equidad de Género En Angangueo, Michoacán.” *Revista de Estudios de Género: La Ventana* 4(36):87–133.

**ANEXO I**

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE CHILLANES.**

**Objetivo:** Obtener información acerca de indicadores de aplicación del Enfoque de Género en los procesos de Reconstrucción por los efectos del sismo de septiembre de 2018

Se considera tres alternativas: siempre (S), a veces (A), nunca (N)

<b>No.</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	<b>S</b>	<b>A</b>	<b>N</b>
<b>1</b>	Los habitantes colaboran en la elaboración del Plan de Reconstrucción, con enfoque de Género			
<b>2</b>	El nivel de participación en la reconstrucción por parte de los habitantes, propicia la inclusión del Enfoque Género y propicia la construcción de nuevas formas fortalecimiento de la organización social.			
<b>3</b>	Existe la delimitación de líneas de investigación y aplicación que genere la participación de una manera incluyente el medio social en respuesta a las necesidades sociales del entorno.			
<b>4</b>	Existe compromiso y aplicación con las políticas de inclusión (enfoque de Género) con el medio social, en coherencia con la realidad de Chillanes, sus necesidades y problemas sociales.			
<b>5</b>	Se evidencia participación de los habitantes en la planificación y todas las etapas de la gestión del desarrollo y promoción, de la diversidad cultural, ambiental y valores.			
<b>6</b>	Se encuentra coherencia entre las actividades de las instituciones en aspectos de la reconstrucción, con las necesidades de la población con Enfoque de Género.			
<b>7</b>	Se evidencia motivación de las instituciones en el proceso de la reconstrucción con enfoque de género.			
<b>8</b>	Se evidencia conformidad por parte de los habitantes con relación a la reconstrucción de Chillanes con Enfoque de Género.			

## ANEXO II

### UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

#### ENCUESTA APLICADA A AUTORIDADES Y DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES DEL CANTON CHILLANES

**Objetivo:** Obtener información primaria por parte de los responsables de la atención de los efectos del sismo de septiembre 2018, sobre la inclusión de género en las diferentes etapas, sobre todo en la reconstrucción.

**Título académico tercer nivel.....**

**Género.....**

**Instructivo:** Lea y analice cada pregunta y de respuesta con base en su experiencia académica.

<b>1</b>	¿Conoce Ud. sobre las políticas de inclusión de género en la gestión del riesgo de desastres(reconstrucción)?	SI ( ) NO ( ) ¿Cuáles? por ejemplo
<b>2</b>	En la fase de reconstrucción en la ciudad de Chillanes se trabajó tomando en consideración: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La normativa vigente, establecido por las políticas actuales y bajo la dirección de la Secretaria Nacional de Gestión del Riesgo</li> <li>• Políticas propias de la institución</li> <li>• La misión y visión institucional</li> <li>• La identidad de la institución reflejada en los proyectos de intervención</li> </ul>	SI( ) NO ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
<b>3</b>	El enfoque con que la institución actúa responde a uno de equidad de género ¿responden a la necesidad de la comunidad?	SI( ) NO ( ) ¿Por qué?
<b>4</b>	Las actividades realizadas por su institución responden a la necesidad de la inclusión de enfoque de género.	SI() NO () ¿Por qué?

<b>5</b>	Los procesos de reconstrucción establecidos, responden a la realidad y tiene correspondencia con las necesidades de los habitantes.	SI() NO ( ) ¿Por qué?
<b>6</b>	La preparación de la planificación de las labores es oportuna, equitativa y responde al nivel de requerimientos de la población.,	SI()NO ( ) ¿Por qué?
<b>7</b>	Existe participación del personal de su institución en eventos de capacitación, planificados por la misma u otra en aspectos de enfoque de género Siempre A veces Nunca	( ) ( ) ( )
<b>8</b>	Se lleva un proceso de registro que evidencie si el los enunciados normativos en los planes a ejecutarse el avance de los mismos, y es congruente con enfoque de género	SI()NO ( ) ¿Por qué?
<b>9</b>	La metodología utilizada por los funcionarios de su institución es acertada y responden a la necesidad socio-humanista, con enfoque de género Siempre A veces Nunca	( ) ( ) ( )
<b>10</b>	Se logra evidenciar si los funcionarios de su institución propician en los habitantes un trabajo con enfoque de género. Siempre A veces Nunca	( ) ( ) ( )
<b>11</b>	Las actividades de su institución están enfocadas a la resolución de problemas sociales con enfoque de género.	SI() NO( ) ¿Por qué?
<b>12</b>	Su institución se define como una organización respetuosa de ellos derechos, sobre todo de los ciudadanos, permitiéndoles de manera equitativa participen en las acciones propias de su desarrollo.	SI() NO( ) ¿Por qué?
<b>14</b>	Se logra evidenciar que las prácticas sociales lideradas por su institución tienen un enfoque de género y de esta manera el involucramiento en los procesos de desarrollo la localidad y sus áreas de influencia. Siempre A veces Nunca	( ) ( ) ( )

Gracias por su colaboración.

### ANEXO III

**TABLA 1: TABLA PATRÓN**

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios.		
	A (alto)	M (medio)	B (bajo)
Análisis teóricos realizados por usted	0.3	0.2	0.1
Su experiencia científica.	0.5	0.4	0.2
Trabajos de autores nacionales	0.05	0.05	0.05
Trabajos de autores extranjeros	0.05	0.05	0.05
Su propio conocimiento sobre el tema	0.05	0.05	0.05
Su intuición	0.05	0.05	0.05

### ANEXO IV

**TABLA 2: RESULTADOS DEL NIVEL DE COMPETENCIA DE POSIBLES EXPERTOS A PARTIR DEL COEFICIENTE DE CONOCIMIENTO (Kc) Y ARGUMENTACIÓN (Ka).**

Experto	Kc	Ka	K	Nivel de comp.
1	1	1	1	ALTO
2	0.8	0.8	0.8	ALTO
3	0.9	0.8	0.85	ALTO
4	0.6	0.5	0.55	MEDIO
5	1	0.8	0.9	ALTO
6	0.9	0.8	0.85	ALTO
7	0.5	0.5	0.5	MEDIO
8	1	0.9	0.95	ALTO
9	0.4	0.6	0.5	MEDIO
10	0.9	0.8	0.85	ALTO
11	1	0.8	0.9	ALTO
12	1	0.9	0.95	ALTO
13	0.9	0.8	0.85	ALTO
14	0.7	0.6	0.65	MEDIO

## ANEXO V

### PROCESAMIENTO DE LA ENCUESTA APLICADA PARA EL DIAGNÓSTICO

**TABLA 1: RESULTADOS DE LAS RESPUESTAS OFRECIDAS POR LOS  
EXPERTOS:**

Aspectos a evaluar	MA	A	PA		Total
1	14	3	2	1	20
2	12	6	1	1	20
3	12	5	2	1	20
4	11	6	1	2	20
5	13	5	1	1	20
6	12	6	1	1	20
7	14	4	1	1	20
8	13	5	1	1	20

**TABLA 2: DETERMINACIÓN DE MARGINALES**

Aspectos a evaluar	MA	A	PA	I	Marginal de fila
1	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>20</b>
2	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	20
3	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	20
4	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	20
5	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	20
6	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	20
7	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>20</b>
8	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>20</b>
Marginal de columna	101	40	10	9	160

**TABLA 3: DETERMINACIÓN DE LA MATRIZ DE  
CONCORDANCIA ÓPTIMA**

Aspectos a evaluar	MA	A	PA	I
1	12,625	5	<b>1,25</b>	1,125
2	12,625	5	<b>1,25</b>	1,125
3	12,625	5	<b>1,25</b>	1,125
4	12,625	5	<b>1,25</b>	1,125
5	12,625	5	<b>1,25</b>	1,125
6	12,625	5	<b>1,25</b>	1,125
7	12,625	5	<b>1,25</b>	1,125
8	12,625	5	<b>1,25</b>	1,125

## ANEXO VII

### UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

ENCUESTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES DE LAS FAMILIAS  
AFECTADAS POR EL SISMO DE SEPTIEMBRE DE 2016.

**Objetivo:** Obtener información acerca de indicadores de desempeño con relación a  
la participación en la fase de reconstrucción.

Se considera tres alternativas: siempre (S), a veces (A), nunca (N)

No.	INDICADORES DE DESEMPEÑO	S	A	N
1	Las mujeres colaboran en la elaboración del Plan de Desarrollo Académico de la ciudad.			
2	El nivel de participación en la fase de reconstrucción por parte de las mujeres propicia la construcción de nuevos espacios de participación con enfoque de género para el fortalecimiento del desarrollo cantonal.			
3	Existe la delimitación de líneas de investigación y aplicación que genera la carrera con el medio social en respuesta a las necesidades sociales del entorno.			
4	Existe compromiso y aplicación con las políticas de igualdad de género en el medio social, en coherencia con la política nacional.			
5	Se evidencia participación de las mujeres en la preservación y promoción, de la diversidad cultural, ambiental y valores.			
6	Se encuentra coherencia entre las políticas y valores establecidos con la práctica de equidad de género.			
7	Se evidencia motivación de todos los actores sociales en el proceso de una integración del enfoque de género.			
8	Se evidencia conformidad por parte de todos los actores sociales con relación al conocimiento y aplicación de políticas de enfoque y equidad de género para alcanzar un mejor desarrollo			



**ANEXO VIII**

**Modelo de encuesta aplicada a profesionales y habitantes para el diagnóstico de expertos.**

La presente encuesta, tiene el propósito de someter a su valoración, la inclusión de género en las labores en la fase de reconstrucción en la ciudad de Chillanes luego del sismo de septiembre 2018.

Por ello, le pedimos que, por favor, lea cuidadosamente la información que se le solicita y responda con sinceridad todas las preguntas.

*Muchas Gracias.*

**I. Datos Generales del Experto.**

1. Años de experiencia profesional \_\_\_\_\_
2. Institución de trabajo \_\_\_\_\_
3. Cargo que ocupa \_\_\_\_\_
4. Grado Académico \_\_\_\_\_

**II. Autovaloración del experto.**

1. En la escala que se presenta (de 1 a 10), donde el 10 corresponde a la máxima calificación, marque con una "X", el *grado de conocimiento* que usted considera tener acerca del problema que se evalúa.

Calificaciones.									

2. Marque con una cruz, cuál de las siguientes fuentes de argumentación, usted considera que ha influido en sus criterios, de acuerdo con el siguiente grado: A: alto, M: medio, B: bajo

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	Grado de influencia de cada una de las fuentes de argumentación, en sus criterios.		
	A (alto)	M (medio)	B (bajo)
Análisis teóricos realizados por usted			
Su experiencia.			
Trabajos de autores nacionales sobre enfoque de género			
Trabajos de autores extranjeros sobre enfoque de género			
Su propio conocimiento sobre el estado actual del problema de investigación.			
Su intuición			

### III. Cuestionario acerca de los aportes presentados.

Para la evaluación de sus criterios acerca de los aportes que se presentan, como resultado de esta investigación, se indican a continuación, varias interrogantes, las cuales contemplan los aspectos que serán objeto de análisis. Responda las preguntas del cuestionario, atendiendo a la siguiente escala:

**4** Muy adecuada. **3.** Adecuada. **2.** Poco adecuada. **1.** Inadecuada.

Preguntas del cuestionario.							
1	2	3	4	5	6	7	8

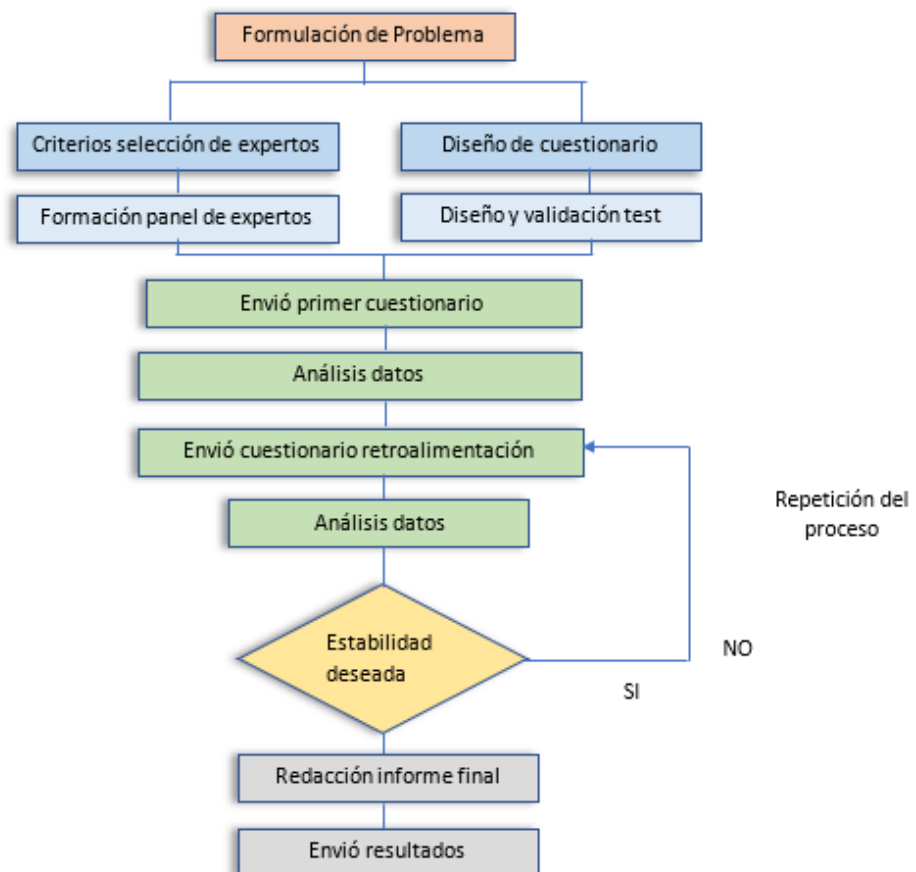
#### Preguntas:

1. ¿Cómo evalúa el Propuesta de la Inclusión del Enfoque de Género en la Fase de Reconstrucción en un Desastre?
2. Grado de factibilidad de la Propuesta para la Inclusión del Enfoque de Género.
3. ¿Evalúe en qué medida, a través de la propuesta, es posible promover en los planes de atención (reconstrucción) la inclusion del Enfoque de Género?
4. ¿Qué evaluación general le confiere a la efectividad de la propuesta?

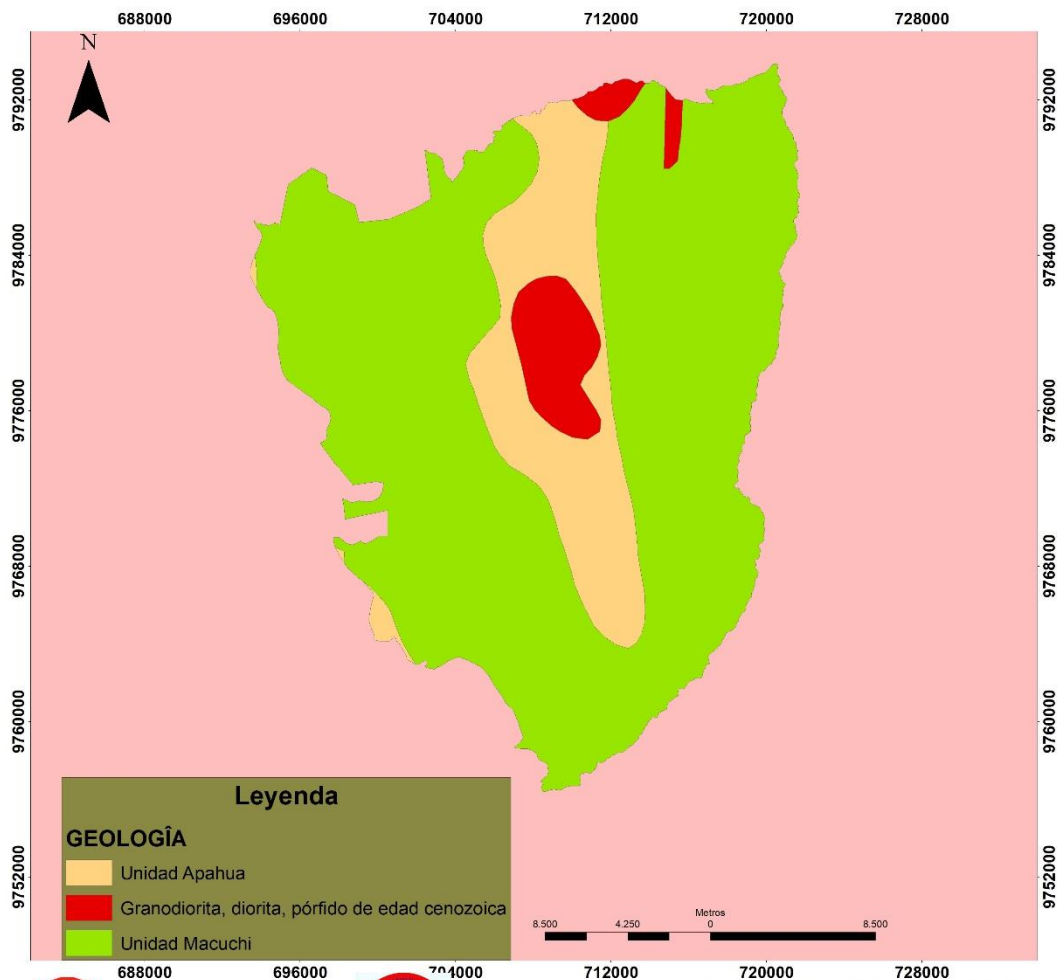
5. Refiera cualquier criterio que usted tenga con relación al modelo y metodología

## ANEXO IX

### FORMATO DE LA METODOLOGIA DELPHI



MAPA GEOLÒGICO DELCANTÓN CHILLANES



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PARA  
DESASTRES Y GESTIÓN DE RIESGOS

**TEMA:**  
ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ETAPA DE  
RECONSTRUCCIÓN ANTE EL SISMO EN  
EL CASCO URBANO DE CHILLANES

**ELABORADO POR:**  
CARMEN ARACELY PUCHA  
LEIDY JASMIN FUENTES

**DIRECTOR DE TESIS**  
ING. GLORIA IÑIGUEZ.

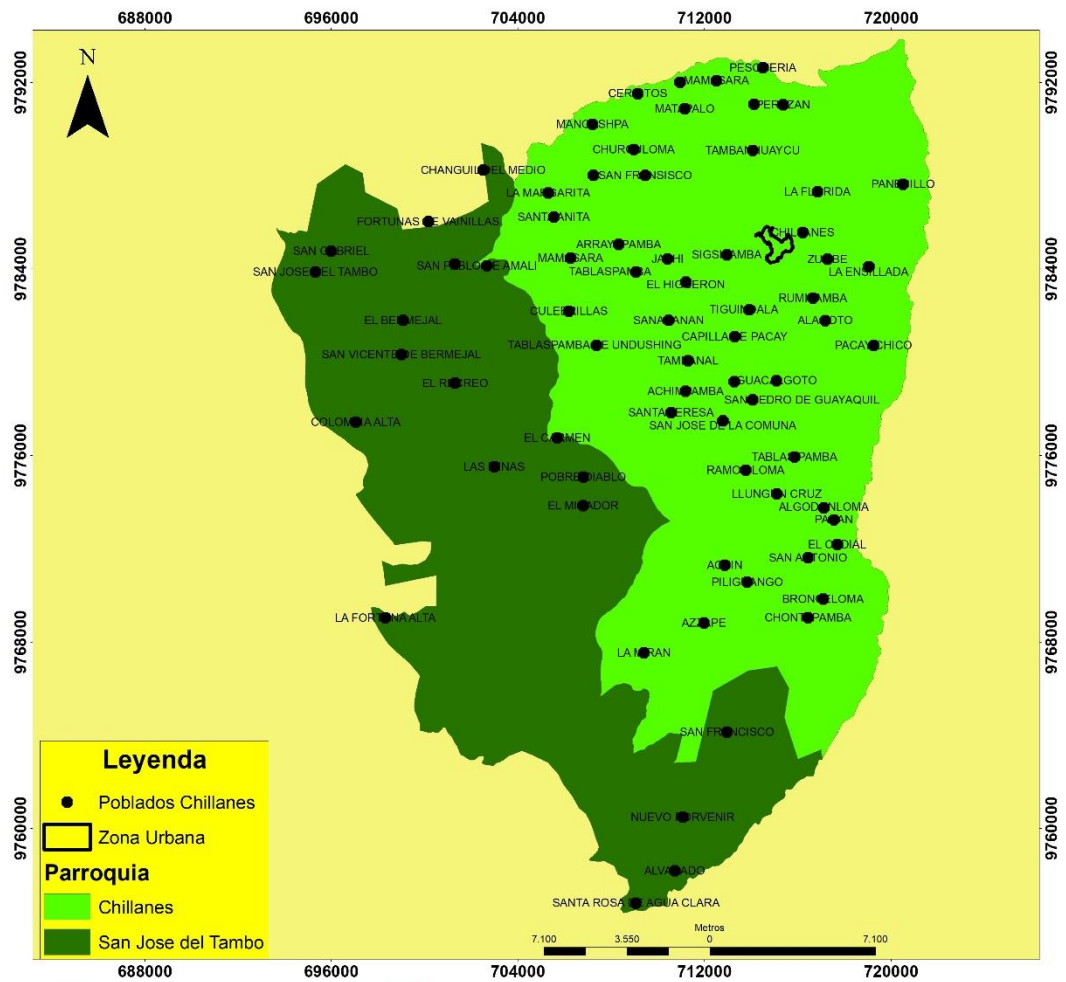
PROYECCIÓN WGS 84  
ZONA 17 S

**FUENTE :**  
GADMCH

LOCALIZACIÓN EN LA PROVINCIA D EBOLIVAR



MAPA PARROQUIAL DEL CANTÓN CHILLANES



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PARA  
DESASTRES Y GESTIÓN DE RIESGOS

**TEMA:**  
ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ETAPA DE  
RECONSTRUCCIÓN ANTE EL SISMO EN  
EL CASCO URBANO DE CHILLANES

**ELABORADO POR:**  
CARMEN ARACELY PUCHA  
LEIDY JASMIN FUENTES

**DIRECTOR DE TESIS**  
ING. GLORIA IÑIGUEZ.

LOCALIZACION EN LA PROVINCIA D EBOLIVAR



PROYECCIÓN WGS 84  
ZONA 17 S

**FUENTE :**  
GADMCH



Viviendas afectadas por el sismo del 6 de septiembre del 2018
Fotografías 1,2,3,4,5,6,7
(Pucha & Fuentes),2020













Visita de campo al cantón Chillanes  
Fotografía 8,9

(Pucha & Fuentes),2020



Realización de encuestas a personas afectadas por el sismo en el cantón Chillanes (Pucha & Fuentes),2020
---





Visita al GAD del cantón Chillanes

(Pucha & Fuentes),2020



Visita a las instituciones que participaron en la etapa de reconstrucción del sismo

(Pucha & Fuentes),2020